EL SIGLO

Año LII--Núm. 15.370 — Montevideo, Miércoles 8 de Diciembre de 1915 — Redacción y Administración, Rincón 583 al 587

EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA

FUNDADO EN EL AÑO 1863

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Capital e interior

Por un mes	$ 1.00
" tres meses	" 3.00
" seis meses	" 5.50
" doce meses	" 10.00

Ejemplar del día: 4 centésimos.
" atrasado del mes: 20 cts

Argentina, Chile, Paraguay, Ecuador, Bolivia, Perú y Colombia

Por 3 meses	$ 3.00
" 6 meses	" 5.50
" 12 meses	" 10.00

Brasil, Méjico, Europa y Norte América

Por 3 meses	$ 4.50
" 6 meses	" 8.50
" 12 meses	" 16.00

EL SIGLO se enviará directamente a toda persona que lo solicitase, siempre que acompañe el importe de la suscripción adelantada que corresponda, de acuerdo con la tarifa que antecede.

El importe de las suscripciones, puede enviarse por las Sucursales del Banco de la República, por giro postal o en estampillas de correo.

Toda la correspondencia debe ser dirigida a la Administración.

A. D. GORLERO,
Administrador.

Agencias de avisos en Europa

Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza, los señores L. Mayence y Cie., 9, rue Tronchet, París.

Agente y corresponsal especial en Londres: Estlin Grundy South América Press Litd., 1 Aramdel Etreet Strand, London, W. C.

ESPECTACULOS

SOLIS—Compañía cómico-mímico-bailable de Nolasco.—Próximamente, debut.

URQUIZA—Compañía lírica italiana Galli-Curci-Lazzaro. Dos únicas na Galli-Curci-Lázaro. Hoy miércoles 8, a las 9 p. m.: RIGOLETTO.

Precios de las localidades.—Palcos avantscene sin entrada, $ 6.00; Id bajos y balcones, id id, 5.00; Id de cazuela, id id, 2.50; Sillones con entrada, 1.50; Tertulias balcón id id, 1.50; Lunetas de cazuela id id, 0.50; Delantera de paraíso, id id, 0.50; Entrada a palco, 1.00; Id de cazuela y paraíso, 0.30.

18 DE JULIO—Compañía española de zarzuela, Perdiguero-Fernández.—Director artístico: Antonio Viergol. Hoy miércoles 8, dos funciones. De tarde, a las 3: ENSEÑANZA LIBRE; SOL DE ESPAÑA; ¡AY, SI FELICIANO VIERA!

De noche, a las 8: 1.a sección, SAN JUAN DE LUZ; 2.a, CANCIÓN DE PIERROT; 3.a, ¡AY, SI FELICIANO VIERA!; 4.a, EL SOL DE ESPAÑA.

Precios de las localidades.—Por secciones: Palcos avant-scène sin entrada, 1.20; Id bajos y balcones, id id, 1.00; Platea con entrada, 0.30; Tertulia id id, 0.30; Entrada general y a palco, 0.15.

Por función entera: Palcos de cazuela y paraíso sin entrada, 1.00; Delantera de cazuela con entrada, 0.25; Id de paraíso, id id, 0.30; Entrada de cazuela, 0.15; Id de paraíso, 0.20.

POLITEAMA — Compañía nacional Rico-Mangiante. Función entera.

Hoy miércoles 8, dos funciones. De tarde, a las 3: EL NOVIO DE MAMA.

De noche, a las 8.45: LA OTRA y LA DOTE.

Precios de las localidades (función entera).—Palcos bajos y balcones sin entrada, $ 2.50; Id de cazuela y galería, id id, 1.00; Sillones con entrada, 0.60; Tertulia balcón, id id, 0.60; Delantera de cazuela, id id, 0.20; Id de galería, 0.25; Entrada general, 0.40; Id cazuela, 0.10; Id galería, 0.15.

CASINO — Espectáculo para familias todas las noches. Los domingos y días de fiesta, matinée.

Precios de las localidades. — Palco Grillé sin entrada, $ 2.00; Id balcón, id id, 2.00; Id bajo, id id, 1.50; Tertulia, id id, 0.30; Sillón de platea, id id, 0.30; Delantera Galería id id. 0.10; Entrada general, 0.20; Id galería, 0.10.—La Boletería se halla abierta desde las 12 m

ROYAL—Espectáculo de variedades. Función todas las noches.

Precios de las localidades. — Palco Grillé, sin entrada, $ 2.50; Id avant-scène, 2.00; Palcos sin entrada, 1.50, Platea con entrada, 0.50; Delantera de paraíso, 0.10; Entrada general, 0.20; Id de paraíso, 0.10.

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras, á $ 0.30 por tres publicaciones

SE ALQUILA—Casa baja, 8 piezas, cuarto baño, 2 patios, claraboya corrediza, luz eléctrica con artefactos, fondo jardín, dos entradas. Soriano 1593. 3987-Dic.11.

EN GARAGE particular, precísase comodidad para auto, tres meses. Informes: Buenos Aires 620, de 2 a 5 p. m. 3986-Dic.11.

¡A CUARENTA CENTESIMOS! el ciento de elegantes tarjetas de visita. En los talleres de esta Imprenta. h.n.o.

5 DORMITORIOS Luis XV y 5 ricas camas bronce y otros muebles, liquido a mitad precio. Doy facilidades en el pago. Colón 1480. 3975-Dic.10.

MUEBLES usados y pianos, compro. Arechederra, Uruguay 1281. 3976-Dic.10

PICHINCHAS—Vendo 4.400, dos casitas al Sud. Trenes. Nada falta. Solar valioso, Aguada, 3.30 metro. Empedrado, vereda pago. Bidart. Jackson 1424. 3977-Dic.10.

ALQUILASE casa de altos, 18 de Julio 885, con espléndido salón al frente. La llave enfrente, Cigarrería Malihos. 3979-Dic.12.

TRIUNFO en toda la línea. Este año rematará el triunfo general y absoluto el Hotel "Piriápolis". Concurrencia enorme es la que se espera. 3951-Dic.8.

AUTO Limousine, todo lujo, con número particular todo lujo, se alquila por mes o se vende. Para verlo: Camino Larrañaga 137. Dic.8.

100.000 FOLLETOS con 30 grabados está imprimiendo la Empresa Fernández. Son de "La Industrial", anunciando en ello la apertura del Hotel Piriápolis, es el vademecum del tourista. 3952-Dic.8.

ESTANCIEROS—Construcciones rurales, Bañaderos, Escurrideros, Tanques, Bretes, Galpones, Casas desmontables, etc. Presupuestos económicos. Costa y C.a, Iglesia 32. 3949-Dic.14.

PRECIOSA CASA DE ALTOS—Isidoro De María 1411 y Reducto, rematará Juan Carlos Carve, el domingo del corriente. Visítenla y prepárense. 3954-Dic.8.

CHACRA—Deséase tomar en arrendamiento 100 a 150 hectáreas en Canelones, cerca de Estación, con buena casa y comodidades. B. del Pino, Cerrito 523. 3955-Dic.8.

FOTOGRAFO práctico, operador, retocador e impresor, se ofrece. Ciudad o campaña. Dirigirse: Carlos Petrilli, para "Fotógrafo". Juan D. Jackson 1429.

ALQUILASE casa piezas, cuarto baño, instalación eléctrica y gas, 50 $, en la Avenida Canelones 2291. Tratar: Canelones 1832. 3941-Dic.10.

CHALET en Pocitos. El más hermoso, confortable y mejor situado de Avenida Brasil, vendo. Tiene 16 mil pesos en Cédulas Hipotecarias a 30 años. Resto mitad contado y mitad dos años plazo. Tratar directamente, calle Treinta y res 1372. Juan Carlos Carve. 3924-Dic.8.

OSCAR R. ARTEAGA—COMPRA Y VENDE Acciones del Ferrocarril C. del Uruguay (Stock Ordinary). Bolsa de Comercio. De 1 1|2 a 2 y de 3 a 4. 3862-Dic.31.

POLIZAS del Monte de Piedad, paga buen precio La Bola de Oro. Ciudadela N.o 1295. 3741-Dic.17.

JAIME A. NAVARRO—Perito calígrafo, 25 de Mayo 411. 1572-pte.

LECHERIA O TAMBO, ordeñar ó repartir, joven 21 años, muy práctico, solicita modesto empleo, sabe bien cuentas. Escribir Correos Certificados nacionalidad 1122. 218-ml.v.d.

TRASLADO: El Escritorio de la Compañía de Materiales de Construcción se ha trasladado a la calle Cerrito núm. 491.

HUMEDAD EN LAS PAREDES—Juan A. Baroffio, calle Durazno 1096. Teléfono: La Uruguaya N.o 775 (Cordón). 534-pte.

LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS, Químicos, Bacteriológicos, Citológicos, Hematológicos, etc. Bachilleres: Elfo García y Julio César Estol.—Agraciada— 2275, casi esq. Sierra.—Teléfono: La Uruguaya 822 (Aguada). 3042-pte.

PIDA Vd. CITRAL — Elaborado con Agua Mineral.

PARA LA MESA —La sopa de Fideos Salus, es un plato exquisito.

LOS TALLERES GRAFICOS de "El Siglo", "La Razón" y "El Telégrafo", están en condiciones de hacer toda clase de trabajos tipográficos con suma rapidez y economía. h.n.o.

PROFESIONALES

ABOGADOS

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio a la calle Treinta y Tres núm. 1366.

PABLO DE MARIA y JUAN JOSE AMEZAGA — Abogados. — Estudio: 25 de Mayo 544. Horas: de 9 a 11 y de 1 a 4 p. m. 1054-pte.

JUSTINO y EDUARDO JIMENEZ DE ARECHAGA.—Abogados. — Han trasladado su estudio a Misiones 1362. —Teléfono: Central 656. 672-pte.

DOCTOR GABRIEL TERRA— Ha trasladado su estudio a la calle Zabala núm. 1441 2.o piso. 339-pte.

PEDRO FIGARI— Abogado— Estudio: Misiones 1581. 4129-pte.

ANTONIO M. PITTALUGA—Abogado. — Estudio: Sarandí 444. 796-pte.

BLANCO ACEVEDO, PABLO — Abogado.—Treinta y Tres 1380. 4774-perm.

LUIS PIERA y MIGUEL A. PRINGLES—Abogados — Han establecido su estudio en la calle Buenos Aires número 521. 1287-pte.

ARQUITECTOS

A. E. MAINI & MENGOTTI—Arquitectos, contratistas. Proyectos y construcciones. Estudio: Ciudadela 1274. Teléfono: Uruguaya N.o 201, Central. pte.

DENTISTAS

BONABA RICARDO — Cirujano dentista. — Consultas de 9 a. m. a 5 p. m. Calle Río Branco 1296, esquina Colonia. 2774-pte.

ANGEL Y FLORENCIO GUERRA —Cirujanos-dentistas — Río Negro 1432, Montevideo. — Teléfono: La Uruguaya 756. (Central).

SAVERIO LAGUARDA —Cirujano dentista.— De regreso de su viaje a Europa ha reanudado sus tareas profesionales. Yí 1290, esquina San José. 4131-pte.

R. RINALDI GUERRA — Dentista. — Asistente a las clínicas del doctor Jarman, de Filadelfia, doctor Black, de Chicago. Ha reabierto su estudio en la Plaza Independencia 1362. Consultas: de 9 a. m. a 3 p. m. 1691-pte.

EMILIO FERRARI—Cirujano dentista.—Ex-jefe de Clínica Odontológica de la Facultad de Medicina. Consultas: de 9 a 11 y de 2 a 5 p. m. Sarandí 538. 3249-pte.

JOHN S. BURNETT y S. SARTORI —Cirujanos dentistas.—Sistema americano. Sarandí 562 (Plaza Matriz). Teléfono: Uruguaya 1535. 1810-pte.

ERNESTO CARDELINO —Dentista.— Consultas de 9 a 5 p. m.—Jefe de la Clínica Odontológica del Hospital de Niños, Convención 1253. 321-pte.

TRAVIESO JOSE M.a y EDUARDO—Han trasladado su consultorio a Uruguay 930 entre Daymán y Arapey. Teléf: La Uruguaya 453 (Central.) 3657-h.n.o.

ESCRIBANOS

ENRIQUE SEGOVIA GRAÑA — Escribano.—Tramitación de sucesiones, administración y compra-venta de propiedades. Ituzaingó 1344. 1322-pte.

INGENIEROS

JOSE SERRATO—Ingeniero. Estudio: Mercedes 911. 3712-Fb.15.

FOGLIA y BELLONI — Ingenieros constructores.—Han trasladado su estudio a la calle Río Negro 1456. 2442-pte.

MEDICOS

Dr. JUAN CARLOS MUNYO — Oídos, nariz y garganta. Asma y bronquitis crónicos. Nuevo tratamiento por inhalaciones secas. Aparatos Dræger). Uruguay 961. Consultas de 2 a 4. 1341-pte.

Dr. JOSE MARTIRENE — Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades del oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m., Colonia 1223. 1729-pte.

EL Dr. JAIME GIANETTO especialista en oídos, nariz y garganta, abrió su nuevo consultorio en la calle Colonia 1176. 1160-pte.

Dr. HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujano. Se mudó a Daymán 1233. Consultas de 2 a 4 p. m., excepto los jueves. Rayos X. pte.

Dr. FELIPE PUIG — Especialista en oídos, nariz y garganta. Consultas de 3 a 6 p. m., excepto los sábados. Calle San José 832. 570-pte.

DOCTOR FRANCISCO S. GARMENDIA—Médico-cirujano.— Reducto número 2115. Consultas de 1 a 2 1.2 p. m. y de 8 a 9 p. m. 2614-h.n.o.

DOCTOR DELGER—Especialista en enfermedades del riñon, vejiga, próstata, uretra y sífilis.—Consulta todos los días, de 3 a 7 1|2 p. m. Trasladó su consultorio a la calle Ituzaingó 1317, entre Sarandí y Buenos Aires. 264-pte.

Dr. PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades del oído, nariz y garganta. Colonia 1116. 16-pte.

Dr. HECTOR TALICE—Médico cirujano. Trasladó su consultorio a la calle Colón núm. 1506, esquina Cerrito. Consultas de 3 a 4, excepto los jueves. 4047-pte.

Dr. ENRIQUE MENDEZ—Oculista. Uruguay 1223. Consultas: de 15 a 17, exceptuando los jueves. 14-pte.

DOCTORA PAULINA LUISI—Primera médica cirujana uruguaya.—Especialista en enfermedades de señoras, niños y partos. De regreso de su gira por Europa, ha reanudado sus tareas profesionales.—Avenida de la Paz 1286. Teléfono Uruguaya. 4072-pte.

Dr. JUAN B. BADO—Especialista —Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Consultas de 3 a 6. Rincón 730. 1064-pte.

Dr. JOSE PEDRO URIOSTE—Medicina general con preferencia enfermedades del corazón y estómago. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3. Rondeau 1522. 261-pte.

Dr. RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París.—Consultas de 1 y 30 a 4. Jueves y festivos exceptuados.—25 de Mayo 669. eléf. Uruguaya 2133. (Central-. 3764-pte.

Dr. GHIGLIANI—Epilepsia, histeria, ataques convulsivos. Calle San Salvador 2224. Consultas: de 1 a 3 p. m. 2357-pte.

Dr. CARLOS BUTLER — Especialista. Exclusivamente Rayos Rontgen y Radium. Ha reabierto su laboratorio en la calle San José núm. 838. 1586-pte.

Dr. MANUEL QUINTELA — Oído, nariz y garganta. Consultas: todos los días, menos los jueves y feriados, de 2 a 3 p. m. Teléfono: La Uruguaya núm. 323. 990-pte.

Dr. A. VAZQUEZ BARRIERE — Oculista. — Calle Andes 1212 (antes 284). Consultas: de 2 a 5 p. m., excepción de los jueves y festivos. 3720-pte.

Dr. CONSTANCIO CASTELLS — Médico del Hospital "Fermín Ferreira". Especialista en las enfermedades de la sangre, pulmones, bronquios, garganta, nariz y oído. Consultas de 4 a 6. 18 de Julio 1938, esquina Defensa. 3307-pte.

Dr. ISOLA — Oculista. — Profesor de la Facultad de Medicina. Trasladó su consultorio a la calle Uruguay 967, entre Arapey y Daymán. Teléfono. La Uruguaya 1583 (Central). 345-pte.

Dr. JUSTO A. TRIAY—Sierra 2440. Teléfono: La Uruguaya 432 (Aguada). 4166-pte.

Dr. LUIS M. OTERO—Especialista en las enfermedades del riñon, vejiga, próstata, uretra y venéreo-sifilíticas. A su regreso de Europa, ha reabierto su consultorio en la Avenida de la Paz 1434. Consultas de 3 a 7. 1992-pte.

Dr. IMHOFF—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias. Trasladó su consultorio a la calle Mercedes 1166. 2401-pte.

LUIS PIÑEYRO CARVE — Especialista: riñón, vejiga, próstata, uretra. De regreso de Europa ha abierto consultorio, Rondeau 1394. Consultas: de 3 a 5 y 30. Teléfono: La Uruguaya 1378. 85-pte.

Dr. E. BIRABEN—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y venéreo sifilíticas. Consultas: de 2 a 6 1|2. Consultas nocturnas: lunes, miércoles y viernes, de 8.30 a 10. Soriano 831. Teléfono: Uruguaya 203 (Central). 17-pte.

Dr. LUIS A. SURRACO—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, uretra y próstata.—Ha abierto su consultorio en la calle Mercedes 807. —Consultas de 2 a 5 p. m. pte.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA —Médico. — Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta: de 1 a 3 p. m. 18 de Julio 1493. 197-pte.

Dr. EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París. Consultas: de 1 a 3. Lavalleja núm. 1711. 264-pte.

Dr. J. J. COPPOLA — Especialista en las afecciones de oídos, nariz y garganta. — Tratamiento del asma por el método de Efraín. Daymán 1315 y 1317 entre San José y 18 de Julio. Consultas: todos los días de 10 a 12 y de 14 a 16. pte.

SANATORIO NAVARRO — Canelones N.o 1371. 3541-h.n.o.

SANATORIO ALVARIZA — Especialista en enfermedades de señoras, de niños y de la sangre. Terapéutica Natural (hidroterapia electricidad, masajes curativos y para adelgazar, etc.)—Consultas de 3 a 4. Alojamiento y asistencia por correspondencia. Doctor Roig, de la Facultad de Madrid. Calle 18 de Julio núm. 1277. 13-pte.

PARTERAS

MADAME NOGUES, partera.—Especialista en la asistencia del parto y curaciones sin dolor. Tratamientos especiales para las embarazadas. Recibe pensionistas, contando con buenas enfermeras. Consultas de 8 a 10 y de 2 a 5 p. m. Colonia 1421. Teléfono: La Uruguaya 416 (Cordón). 693-perm.

PEDICUROS

PEDICURO — Alejandro Bianchi. Cirujano Pedicuro. Juncal 1372, 2.o piso, Teléfono, 318, Central. 3714-h.n.o.

MASAGISTAS

HAMMERLY y señora DUPUY DE HAMMERLY, ex profesores en Europa. Masaje médico e higiénico y especial para adelgazar. Rincón 694. Consultas: de 13 a 17, menos los sábados. Teléfono: Uruguaya 2452 (Central o 773 (Paso). 3874-pte.

LICITACIONES

Junta de Administración Militar

Licitacion pública—2.o y último llamado

Llámase a licitacion pública por segunda y última vez para la adquisicion de: 2000 metros cas.mir azul oscuro. 3900 metros cheviot. 2000 metros percalina negra ordinaria. 2000 metros cretona ordinaria amarilla. 2000 metros satinet ordinario. 1000 cordones para marinero. 100 docenas camisetas para marinero. 100 docenas pañuelos de seda para idem. 500 barboquejos para kepí de oficial. 20 kilos broches blancos núms. 3 y 4. El pliego de condiciones y las muestras se encuentran a disposicion de los interesados todos los días habiles de las 8 a las 12 en la Seccion Informes y Aduana de esta Administracion. Las propuestas en el sellado correspondiente y en sobres cerrados y lacrados se recibirán el día 11 del corriente a las 10, en cuyo día y hora serán abiertas por el escribano de la Administracion con cualquier número de propuestas que se presenten, en presencia del Administrador General y de los interesados que concurran, reservándose la Administracion el derecho de rechazar todas las propuestas presentadas si así conviniera a los intereses del Estado.—Montevideo, Diciembre 2 de 1915.—Manuel M. Sanchez, secretario general. 3906dic11.

Junta de Administración Militar

(CANTINAS)

Licitacion pública—1er. llamado

Llámase a licitacion pública para la adquisicion de los siguientes articulos destinados a la provision de las cantinas militares. 240 cajones aceite de olivo, 24.000 kilos arroz glace. 120.030 kilos azúcar molida. 21.000 kilos fariña Porto Alegre. 24.000 kilos fideos especiales. 30.000 kilos grasa de caracú. 13.000 kilos harina de trigo de 1.a 30.000 kilos jabon amarillo comun. 11.000 kilos yerba mate de Curitiba. El pliego de condiciones se encuentra a disposicion de los interesados en la Seccion Informes y Aduana de esta Administracion, todos los días habiles de 8 a 11. Las propuestas en el sellado correspondiente y en sobres cerrados y lacrados se recibirán el día 13 del corriente a las 10, en cuyo día y hora serán abiertas por el escribano de la Administracion, si las propuestas presentadas lo fueran en número legal, en presencia del Administrador General y de los interesados que concurran, reservándose el derecho la Administracion de rechazar todas las propuestas presentadas si así conviniera a los intereses del Estado.—Montevideo, Diciembre 2 de 1915.—Manuel M. Sanchez, secretario general. 3905dic12.

Junta de Administración Militar

Licitacion pública—1er. llamado

Llámase a licitacion pública para la adquisicion de los siguientes artículos con destino a la provision del ejército y armada nacional.—15.000 kilos azúcar molida. 850 kilos azúcar refinada en pancitos. 2500 kilos aceite refinado en latas chicas. 200 kilos aceite de olivas. 90 kilos bacalao. 6000 kilos café Río en grano. 28.000 kilos fariña Porto Alegre. 1500 kilos fideos especiales. 150 kilos garbanzos. 1800 kilos harina de trigo de 1.a. 3800 kilos grasa de caracú. 200 kilos hongos secos. 24.000 kilos papas. 600 kilos pimentón dulce. 800 kilos porotos blancos grandes. 400 kilos pasta de tomate en cuartos. 420 kilos queso duro. 400 kilos fresco. 1400 kilos tocino. 400 litros vinagre. 400 kilos dulce de membrillo. 14.000 kilos yerba mate de Curitiba. 400 kilos trigo candeal. 400 kilos maíz morocho. 15.000 sal gruesa. El pliego de condiciones se encuentra a disposicion de los interesados todos los días habiles de 8 a 12 en la Seccion Informes y Aduana de esta Administracion. Las propuestas en el sellado correspondiente y en sobres cerrados y lacrados se recibirán el día 13 del corriente a las 10 en cuyo día y hora si concurrieran licitadores en número legal, serán abiertas por el Escribano de la Administracion en presencia del Administrador General y de los interesados, reservándose el derecho en rechazar todas las propuestas presentadas si así conviniera.—Montevideo, Diciembre 2 de 1915.—Manuel M. Sánchez, secretario general. 3904dic12.

Licitación Pública

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES.—Montevideo, Noviembre 2 de 1915.—Convócase a licitación pública para la construcción de macadam en el camino Continuación Raffo, desde la Carretera Nacional a Las Piedras hasta el camino Lecoq, de acuerdo con los planos y pliego de condiciones que pueden los interesados consultar en Secretaría, todos los días hábiles, de las 9 a las 12 horas.

Las propuestas deberán presentarse por los interesados en el sellado correspondiente, el día 13 del corriente, a las 11 horas.—La Dirección. 3925-Dic.12.

Asistencia Pública Nacional

Licitación de dos coches y dos ambulancias automóviles

La Dirección General de la Asistencia Pública Nacional, llama a licitación para la compra de dos coches y dos ambulancias automóviles, destinados al Servicio Médico de Asistencia Permanente y Domiciliaria.

Las propuestas, extendidas en el sellado correspondiente, se ajustarán estrictamente al pliego de condiciones que se halla a disposición de los interesados en la Secretaría General (Sección Presupuesto y Proveeduría), calle Rincón N.o 416, todos los días hábiles, de 8 a 12, y se recibirán en el momento de ser abiertas, lo que se efectuará en acto público en la misma Oficina, el martes 14 del corriente, a las 10.—Montevideo, Diciembre 3 de 1915.—La Dirección General. 3937-Dic.14.

JUDICIALES

CONVOCATORIA — Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil, Comercial y Correccional, doctor don Teodoro Sanguinett, se convoca a todos los acreedores de la firma "José A. Aldax", para la reunión que se celebrará el día veintitrés de Diciembre próximo, a las cuatro de la tarde, en este Juzgado, a fin de tomar en consideración el concordato preventivo judicial propuesto por esa firma.

Se previene que el balance y demás documentos, así como el informe del Síndico, se encuentran en la Actuaría de este Juzgado, donde podrán ser examinados por los interesados, durante el término de diez días, contados desde el siguiente al de esta publicación y formular verbalmente las observaciones que crean convenientes. A los efectos del Art. 1530 del Código de Comercio se hace esta publicación —Salto, Noviembre veintiséis de mil novecientos quince. — Gustavo Adolfo Castro, actuario. 3871-Dc.11.

EDICTO — Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno doctor don Jaime Cibils Larravide se hace saber al público la apertura de la sucesión de Felipe Sanguinetti a fin de que todos los que se consideren con derecho a sus bienes comparezcan ante este Juzgado a deducirlos en forma, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Noviembre 29 de 1915.—Eduardo Díaz Falp, actuario. 3877-dic.11.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados, de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Bernardo Etchebourn, citándose a la vez a todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Noviembre 12 de 1915.—Eloy G. Pereira, actuario. 3690-Dic.21.

GENERALES

Facultad de Matemáticas

SECRETARIA

Llámase por primera vez a concurso para proveer en propiedad el cargo de Catedrático de Ferrocarriles, primero y segundo cursos.

Las bases para ese concurso están en esta Secretaría, a disposición de los interesados.

Los aspirantes podrán presentarse hasta el día treinta de Marzo de mil novecientos diez y seis, a las diez y siete.

Montevideo, Noviembre 30 de 1915.

El Secretario.

3872-Dic.17.

Consejo Nacional de Higiene

Se previene al público que con motivo de haberse establecido el horario de verano, la Oficina de Vacunación que funciona en el local del Consejo calle Rincón N.o 467, se encontrará abierta de 8 a 12 horas.—La Secretaría. 3909dic14.

AVISO

Compañía de Materiales de Construcción

Se hace saber a nuestra clientela y al público en general que los pedidos de ladrillos arena, mármoles, granito, piedra de cal, arena de mármol y demás materiales que tiene en venta esta Compañía, deben hacerse directamente al Escritorio y Fábrica de Ladrillos Sílico-calcáreos, situados en la calle Uruguayana esquina San Ramón. Teléfono La Cooperativa, "La Uruguaya" núm. 604 (Paso).

EL GERENTE.

Ferrocarril Norte del Uruguay

AVISO

Se avisa al público que desde el quince de Diciembre próximo se pondrá en vigencia un nuevo horario de trenes. Por más datos, véanse los itinerarios en las estaciones.—Paysandú, Noviembre 15 de 1915.—W. F. Basil, Administrador General. 3823-Dc.15.

Ferrocarril Central del Uruguay

AVISO

Horario de Verano

Se avisa al público en general, que a partir del día 15 del próximo mes de Diciembre, se pondrá en vigencia un nuevo horario de trenes.

Por itinerarios, ocurrir a las estaciones.

C. W. Bayne, A. General.

3716-Dc.12.

Ferrocarriles Noroeste del Uruguay y Norte del Uruguay

AVISO

Se pone en conocimiento del público que, a partir del día 15 de Enero de 1916, quedarán suprimidas todas las tarifas especiales de cargas en estas líneas, quedando en vigor solamente las tarifas ordinarias. Mientras tanto y hasta esa fecha, se aplicarán, entre las estaciones del Ferrocarril Norte del Uruguay y las del Ferrocarril Noroeste del Uruguay, las tarifas especiales contenidas en el aviso del Ferrocarril Norte, de fecha 1.o de Setiembre de 1895, y el del Ferrocarril Noroeste, de fecha 15 de Julio de 1896.

Las Administraciones.

3361-En.15.

Ferrocarril Midland del Uruguay

AVISO

Se avisa al público que desde el quince de Diciembre próximo se pondrá en vigencia un nuevo horario de trenes. Por más datos, véanse los itinerarios en las estaciones.—Paysandú, Noviembre 15 de 1915.—W. F. Bush, Administrador General.

3824-Dc.15.

Polvo de Mármol PARA Estuques y Revoques finos

En venta en la Compañía de Materiales de Construcción, calle Sarandí N.o 466. 1318-hjslo.

Compañía Argentina de Navegación

NICOLAS MIHANOVICH Limitada

LINEA ENTRE

Montevideo y Buenos Aires

SALIDAS DIARIAS

A las 7 p. m., todos los días, exceptuando los domingos,

ROMA y LISBOA

PRECIOS DE PASAJES

Vapor 7 p. m.: Cámara, ida, 4.10; ida y vuelta, 7.00.—Proa, ida, $ 1.25; ida y vuelta, 2.00.

Vapor 10 p. m.: Cámara, ida, $ 5.00; ida y vuelta, 8.20.—Proa, ida, $ 1.25; ida y vuelta, 2.00.

A las 10 p. m., con el espléndido vapor

CIUDAD DE BUENOS AIRES Y CIUDAD DE MONTEVIDEO

Los pasajes de regreso son válidos por 3 meses.

LINEAS A COLONIA, CONCHILLAS Y CARMELO

LINEAS DEL URUGUAY, PARANA, ALTO PARANA (hasta Posadas e Iguazú).

LINEAS A PUERTO MADRYN PUNTA ARENAS Y ESCALAS

Agentes: CHRISTOPHERSEN Hnos. —Calle Piedras esquina Solís.

Compañía Trasatlántica DE BARCELONA

Vapores Correos subvencionados por el Gobierno Español

Con poderoso servicio de telegrafía sin hilos

EL MAGNIFICO VAPOR CORREO

Infanta Isabel de Borbón

Capitán: Manuel Deschamps

saldrá de este puerto el 2 de Enero, a las 22 horas, recibiendo pasajeros directamente para Las Palmas, Cádiz, Almería y Barcelona, admitiendo también pasaje para Vigo, Coruña, Santander y Bilbao.

Este vapor tipo ideal del trasatlántico entre el Río de la Plata y puertos españoles, reune todas las condiciones de rapidez y comodidad requeridas por los viajeros, como ser admirables salones, lujosos departamentos para familias y espléndidos camarotes para una, dos y tres personas.

Admite también carga para los puertos indicados.

El vapor-correo español

LEON XIII

saldrá el 13 de Diciembre, directamente para los puertos del Norte de España, recibiendo carga y pasajeros para los siguientes puertos: Santos, Río de Janeiro, Las Palmas, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

El citado vapor, recientemente reformado, posee espléndidas comodidades en departamentos de lujo y camarotes en 1.a, 2.a, 3.a preferente y 3.a clase.

Por más informes, recurrir a sus agentes: PEDRO FERRES y Cía., calle Misiones N.o 1651. 1-pte.

PIANOS



PIANOS

STEINWAY & SONS, J. BLUTHNER, C. BECHSTEIN, PLEYEL de Paris, F. L. NEUMANN, M. F. RACHALS, KOHLER & CAMPBELL, ROSENKRANZ.

Son los PIANOS preferidos por la belleza de sonido

Construcción solidísima y Mecanismo perfecto

GARANTIDOS por 10 AÑOS

Venta en mensualidades desde $ 15

UNICO AGENTE: JULIO MOUSQUES 1377-ITUZAINGO-1391. Montevideo

VAPORES

R.M.S.P THE ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY

SALIDAS DE MONTEVIDEO

AMAZON . . . . Diciembre 18 | ARAGUAYA . . . . Enero 15

Haciendo escalas en Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente ó Madeira, Lisboa, Vigo y Gran Bretaña.

P.S.N.C. THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPA

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EUROPA

Haciendo escalas en Santos, Río Janeiro, San Vicente, Las Palmas, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Gran Bretaña.

ORITA . . . . Diciembre 12 | ORONSA . . . . Febrero 6

ORISSA . . . . Enero 9 | ORIANA . . . . Marzo 9

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EL PACIFICO

Haciendo escalas en Port Stanley, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo y Callao

ORONSA . . . . Diciembre 19 | ORIANA . . . . Enero 16

Por informes: dirigirse a los agentes

MACLEAN & STAPLEDON - Piedras 322

1063-pte.

Línea de vapores Correos Españoles

PINILLOS IZQUIERDO y Cía,

Servicio fijo de vapores correos españoles — Con Telégrafo Marconi á bordo

El día 17 de Diciembre saldrá el espléndido vapor-correo español

INFANTA ISABEL

Con destino á SANTOS, LAS PALMAS, CADIZ y BARCELONA

El 17 de Enero saldrá el vapor-correo español

Principe de Asturias

CON DESTINO A

SANTOS, LAS PALMAS, CADIZ y BARCELONA

Agentes generales: CARRAU & Cía., Uruguay núm. 932

AHORA ES EL MOMENTO PROPICIO

Para comenzar la tarea de

Eliminar HUMEDADES

Durante el verano, es cuando este mal, puede ser prevenido y corregido.—Tenemos varios Productos y Pinturas, todos de una eficacia garantida á un precio razonable.

Carlisle, Crocker & Co. RINCON 426 AGENTES DE Standard Paint Co. NEW YORK.

BANCOS



EL AHORRO no requiere un valor ni una inteligencia superiores, ni ninguna virtud sobrehumana. Solo requiere sentido común y el poder resistir á fruiciones egoístas. Realmente, el ahorro no es sino el sentido común en acción por un ejercicio cotidiano.

Las personas que gastan todo lo que ganan, tienen que ser necesariamente débiles é impotentes esclavos del tiempo y de las circunstancias.

Samuel Smiles (EL AHORRO).

Las ventajas positivas del ahorro y las facilidades para practicarlo y estimularlo, quedan ampliamente evidenciadas con las ALCANCIAS que entrega el

Banco de la República

á toda persona que deposite DOS PESOS en la

CAJA DE AHORROS

Esos dos pesos ganan interés y el depositante puede retirarlos en cualquier momento.

Los saldos del dinero ganarán intereses de acuerdo con la siguiente escala:

De $ á 300 6 o|o anual

» » 301 » 1.000 5 » »

Por mayor suma Convenc.

Artículo 12, párrafo 2.o de la Ley Orgánica del Banco de la República.

El Estado responde directamente emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

Banco Francés

Supervielle & Cía.

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1887

423-25 de Mayo 427 — Montevideo

En comunicación directa (por un servicio telegráfico especial; con su casa de Buenos Aires, SUPERVIELLE y Cía.—150-San Martín-154.

OPERACIONES

Descuentos, cobros, compra y venta de títulos y monedas extranjeras, cartas de crédito, órdenes de bolsa, cauciones de títulos cotizables en la Bolsa, giros sobre el interior y exterior, cobro de cupones, custodia de títulos de renta. Recibe dinero en cuenta corriente y a plazo fijo y efectúa toda clase de operaciones bancarias.

Se ocupa de todo lo que se relacione con la administración de propiedades, tanto urbanas como rurales, venta (por cuenta de terceros en remate ó particularmente; colocación de dinero en hipoteca. Representaciones, (ver aviso vapores).

Posée una completa instalación de Cajas de Seguridad y ofrece al público pequeñas ALCANCIAS destinadas á acumular fondos en Caja de Ahorros por lo que abona: 6 o|o de interés anual hasta la suma de $ 1.000, disponibles para el depositante en cualquier momento.

Atiende por teléfono, órdenes relacionadas con las diversas Secciones del Banco y facilita detalles sobre cualquier asunto referente a las mismas.

Juan M. Gorlero, Gerente.

328-pte.

Banco Anglo-Sud Americano Ldo.

al cual está incorporado el London Bank of Mexico & South America Ltd.

Capital autorizado . . £ 5.000.000 —
Idem suscripto . . " 4.500.000 —
Idem emitido . . " 2.2.50.000 —
Fondo de reserva . . " 1,400.000 —

Casa Matriz — Old Broad Street, Londres E. C.

Sucursal París — 19 Boulevar des Capuchines y 23 Rue de la Rue de la Paix.

Sucursal Hamburgo — Número 3 Odolpsplatz.

Agencia de Nueva York — 0 Wall Street.

Sucursales: Montevideo, calle Zabala núm. 1502.

Chile: Antafogasta, Chillan, Concepción, Copiapó, Coquimbo, Iquique, La Serena, Punta Arenas, Santiago, Valparaíso, alcahuano.

Argentina: Bahía Blanca, Buenos Aires, Mendoza, Río Gallegos, Rosario de Santa Fe, San Rafael.

Agencia en Bolivia: Oruro.

Banqueros en Londres: Bank of England; Barcley y Co. Ltd., Capital Countles, Bank Ltd.; London County y Wetsminter Bank Ltd.

El Banco emite transferencias telegráficas, letras de cambio y cartas de crédito sobre el extranjero. Se encarga de la compra y venta de títulos, cobro de dividendos, negociación y cobro de letras de cambio, cupones y títulos sorteados y operaciones bancarias en general.

Abre cuentas corrientes y recibe depósitos por plazos convencionales en condiciones que pueden solicitarse en el mismo Banco.

Montevideo, Enero 11 de 1912.

LA GERENCIA.

153-pte.

Banco de Londres y Río de la Plata

418 — CALLE CERRITO — 418

Agencia: Río Negro esq. Miguelete

Casa matriz en Londres. — Sucursales en Francia, París — República Oriental del Uruguay, Paysandú y Salto.— República Argentina, Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre, Boca, calle Santa Fe número 2122, calle Bernardo Irigoyen número 1138; Rosario de Santa Fe, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná. — Brasil, Río de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curityba, Victoria, Manaos (Agencia). — Chile, Valparaíso. — Agencia en Nueva York.

Capital autorizado: £ 4.000.000 o sean $ 18.800.000.

Capital suscrito: £ 3.000.000, o sean $ 14.100.000.

Capital integrado: £ 1.800.000, o sean $ 8.460.000.

Fondo de reserva: £ 2.000.000, o sean $ 9.400.000.

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo. — También expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona (según cantidad)

Por depósitos a 30 días de aviso, 1 o|o anual.

Por depósitos a 3 meses fijos, 3 o|o anual.

Por depósitos a 6 y a 12 meses fijos, 4 o|o anual.

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA

A vencer cada 3 meses, 3 o|o anual.
A vencer cada 6 meses, 4 o|o anual.
A vencer cada 12 meses, 4 o|o anual

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, 9 o|o anual.

Por descuento de vales o conformes, convencional.

Montevideo, Marzo 20 de 1912.

Eduardo Richards, Gerente.

4-pte.

Banco Español del Río de la Plata

Calle 25 de Mayo esquina Zabala

AGENCIA: — Avenida 18 de Julio esquina Vázquez

CASA MATRIZ

Buenos Aires — Reconquista 200

ESTABLECIDA en 1886

Moneda legal

Capital suscripto . $ 100.000.000,00
Idem integrado . " 97.878.800,00
Fondo de reserva . " 17.617.360,88
Prima á recibir . . " 1.273.000.00

Sucursales y agencias en toda la República Argentina.

Sucursales en el extranjero. Río de Janeiro, San Pablo, París, Madrid, Barcelona, Génova, Hamburgo, Londres, San Sebastián, Vigo, Coruña, Valencia y Bilbao.

Corresponsales directos en Europa, Asia y Africa.

Expide cartas de crédito letras de cambio y transferencias por cable, compra y vende títulos y valores en las plazas comerciales.

Cobranzas y cupones y dividendos.

Se reciben valores y títulos en custodia.

Descuento y cobranzas de pagarés y letras.

Administración de propiedades y campos.

Se reciben depósitos, hasta nuevo aviso, en las condiciones siguientes:

En cuenta corriente .	1	o|o anual
Depósitos a 30 días .	1 ½	" "
" " 60 días .	2 ½	" "
" " 90 días .	3 ½	" "
" " 180 días .	4	" "
" " 1 año .	4 ½	" "
" " 2 años .	5	" "
" " 3 años .	5 ½	" "
" " 4 años .	6	" "
Depósito a premio con libreta, desde $ 10 hasta 10.000, después de 60 días .	4	" "

COBRA

En cuenta corriente . Convencional
En descuentos . . . "

Los señores accionistas tienen derecho, de acuerdo con el artículo 33 de los Estatutos, a depositar sin comisión alguna, sus acciones en las cajas del Banco.

Montevideo Agosto 25 de 1915.

Mateo A. Roldós, Gerente.

THE NATIONAL CITY BANK OF NEW YORK

SUCURSAL DE MONTEVIDEO

Calle 25 de Mayo esq. Zabala

CASA MATRIZ EN NUEVA YORK

PRESIDENTE DEL BANCO: FRANK A. VANDERLIP

Capital y Sobrante: $ 60,000,000

Recibe depósitos en cuenta corriente y en caja de ahorros, en condiciones ventajosas. Hace operaciones de préstamos y descuentos de valores. Da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo. Recibe valores y títulos en custodia.

Montevideo, Septiembre 1. de 1915

WALTER F. VOORHIES, Gerente.

3943-D.n.o.

BANCO COMERCIAL

CERRITO 394 esq. ZABALA - Establecido en el año 1857

Capital autorizado . . . $ 4.000.000
" realizado . . . " 2.000.000
Fondo de reserva . . . " 740.000

DIRECTORIO—José Saavedra, presidente; Dr. Alejandro Gallinal, vice-presidente; Nicolás Peirano, Féliz Ortiz de Taranco, Dr. José Irureta Goyena, Antonio Goicoechea, Dr. José Pardo Santayana, vocales.

Hasta nuevo aviso regirá la siguiente tasa de intereses:

ABONA

En cuenta corriente . . . No abona interés

Depósitos a plazo fijo:

3 meses	3 1/2	o/o anual
6 meses	4 1/2	" "
12 meses	4 1/2	" "

Caja de Ahorros y Sección Alcancías:

De $ 1 á 5,000 a vencer cada 3 meses	4	" "
Id. id. cada 6 meses	5	" "

COBRA

Por descubiertos en cuenta corriente Convencional
Por descuentos . . . . . . "

Banco de Préstamos Inmobiliarios

411—25 DE MAYO—411

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4.000.000

Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios

TASA DE INTERESES

Paga por depósitos á plazo fijo:
A 3 meses plazo fijo 5 o|o anual.
Id 6 id id id id 5 1|2 o|o anual.
Id 9 id id id id 6 o|o anual
Id 12 id id id id 6 o|o anual.
A mas meses convencional.

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad á retirar á la vista, pagando el cinco por ciento de interés anual, á los depósitos que hayan permanecido más de tres meses.

En cuenta corriente el 3 o|o anual.

JAIME R. NAVARRO Director-gerente.

Banco Hipotecario del Uruguay

MISIONES números 1120|39

Préstamos hipotecarios hasta 30 años de plazo. — Interés y comisión: siete por ciento anual.

Este Banco ofrece préstamos hipotecarios hasta 30 años de plazo, pudiendo el tomador del préstamo cancelarlo en cualquier momento, sin pagar más interés que hasta el día de la cancelación.

La cuota, en los préstamos rurales, se abona por semestre vencido, a razón de $ 40.08 por cada mil pesos, ó sea a razón de $ 80.16 anuales, comprendiendo el interés, la comisión del Banco y la amortización del préstamo. En las urbanas, la cuota se abona por trimestre vencido, pagándose $ 19.99 por cada mil pesos, o sean $ 6.66 por mes. Ambas cuotas pueden pagarse, si se quiere, mensualmente.

El Banco admite amortizaciones extraordinarias, en Títulos o en efectivo en cualquier momento, pagándose después, la cuota, solamente sobre el saldo que resulte.

La Banque de Paris et des Pays Bas de Paris, atiende el servicio de cupones de los Títulos Hipotecarios por intermedio de sus Sucursales en Amsterdam y Ginebra, y en Londres dicho servicio está a cargo de los señores Glyn Mills Curie y Co. Ltd.

Gustavo Deffes, gerente.

2961-pte.

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO N.o 428

Sucursales en Paysandú y Mercedes

DIRECTORIO — Presidente, J. A. Crispo Brandis; vice-presidente, Buenaventura Caviglia; secretario, Luis Gaminara; director-gerente, Alejandro Tálice; vocales: Carlos Anselmi, Héctor Trabucati y Vicente Costa.

Capital autorizado . . . . $ 5.000.000
Id realizado . . . . " 3.000.000
Fondo de Reserva . . $ 932.500
Fondo de Previsión . . . " 150.000 " 1.097.500

Corresponsal especial de la Banca d'Italia y Banco Napoli.

Para remesas y Giros Postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia.

El Banco emite: Cartas de Crédito, transferencias telegráficas, letras de cambio a la vista y a plazo sobre los principales Bancos y banqueros de Italia, Inglaterra, Francia, Alemania, Austria, Bélgica, República Argentina, Brasil, etc., y Giros Postales sobre todos los puntos de Italia, Trípoli, Tobruck, Bengasi, Derna y Homs; España, Francia y sus respectivas colonias.

Se ocupa en general de todas las demás operaciones de Banco.

Para comodidad de los trabajadores, el Banco está abierto todos los domingos de 10 a 11 a. m. para el servicio de Caja de Ahorros y Giros sobre Italia y exterior.

Tasa de intereses en Caja de Ahorros

Recibe cualquier cantidad y paga los intereses siguientes hasta nuevo aviso:

Sobre depósitos a la vista, después de cumplidos 30 días .	1	o|o anual
Sobre depósitos a retirar con 60 días de aviso . . .	4	" "
Id id a 3 meses . .	4	" "
Id id a 6 meses . .	5	" "
Id id a 12 meses . .	5 ½	" "

COBRA

Por anticipos en cuenta corriente . . . Convencional

Tasa de intereses — Hasta nuevo aviso:

PAGA

Por depósitos en cuenta corriente a la vista . .	1	o|o
A retirar 30 días de aviso	4	"
Id id 3 meses . .	4	"
Id id 6 meses . .	5	"
Id id 12 meses . .	5 ½	"

Caja de Ahorros—Recibe cualquier cantidad y paga los siguientes intereses:

Sobre depósitos a la vista, después de 30 días cumplidos . .	1	o|o anual
Sobre depósitos de 3 meses . . .	3	" "
Id id de 6 meses . .	4	" "

COBRA

Anticipos en cuenta corriente . . . . Convencional

6-pte.

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado en 1896

Capital autorizado . $ 25.000.000,00
" integrado . " 12.749.994,64

CASA CENTRAL ZABALA ESQ. CERRITO

Agencia Rondeau esq. Valparaíso

MONTEVIDEO

Sucursales—Carmelo, Colonia, Dolores, Durazno, Florida, Fray Bentos, Guadalupe, J. Batlle y Ordóñez, Maldonado, Bello, Mercedes, Minas, Paysandú, Rivera, Rocha, Rosario, Salto, San Carlos, San Eugenio, San José, Sarandí del Yí, Tala, Tacuarembó, Treinta y Tres y Trinidad.

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata

Descuentos de documentos de comercio.

Préstamos con garantía hipotecaria á los agricultores pequeños, lecheros y otras industrias rurales, amortizables en cinco años.

Préstamos con garantía á los ganaderos, para poblar ó repoblar sus establecimientos con amortizaciones dentro del plazo máximo de treinta meses.

Préstamos especiales para la adquisición de semillas y para los trabajos de esquila.

Carta de Créditos y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el exterior: sobre todas las ciudades de Europay pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc.

Giros, órdenes telegráficas transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros.

Títulos en custodia. Compra y venta de títulos.

La Casa Central hasta nuevo aviso.

ABONA

En cuenta corriente á oro . . .	1 por ciento
En depósito á plazo fijo . . .	
Id id id 6 meses . .	4 " "
Id id id mayor plazo .	Convencional
En Caja de Ahorros .	3 por ciento
En Sección Alcancías, de $ 1 á 300 .	6 " "
Id 1 id de $ 301 á 1.000 . .	5 " "
Id id id mayor suma .	Convencional

COBRA

Por descubierto en cuenta corriente .	Convencional
Id con garantía de valores . .	"
Descuentos y cauciones.	"

Horas de Oficina, de 10 á 15. Sábados: de 10 á 13.

Ley Orgánica del Banco de la República de 17 de Julio de 1911

Artículo 12 — La emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.

El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

Jorge West, Gerente.

London & Brazilian Bank, Limited

1477—ZABALA—1477

Capital suscrito (125,000 acciones de £ 20 c|u.) £ 2.500,000
Capital integrado . . . " 1.250.000
Fondo de reserva . . . . " 1.400.000

CASA MATRIZ

7, TOKENHOUSE YARD, LONDRES

Sucursales:

REPUBLICA ARGENTINA— Buenos Aires, Rosario de Santa Fe.

BRASIL — Río de Janeiro, Pará, Manaos, Ceará, Pernambuco, Bahía, Santos, Sao Paulo, Curityba, Río Grande do Sul, Porto Alegre.

FRANCIA — París (5 Rue Scribe).

ESTADOS UNIDOS— Nueva York (Agencia) 56, Wall Street.

PORTUGAL—Lisboa, Oporto.

El Banco tiene corresponsales en Portugal, Francia, Italia, España, Sud Africa, Turquía, Syria, Australia, Nueva Zelandia.

El Banco emite giros sobre las ciudades y pueblos principales de los países que preceden.

Tasa de intereses

El Banco abona:

En cuenta. Depósito a retirar con 30 días de aviso . .	3	o|o anual
En cuenta. Depósito a retirar con 60 días de aviso . .	4	" "
En cuenta. Depósito a 3 meses fijo . .	4	" "
En cuenta. Depósito a 6 meses fijo . .	4 ½	" "
En Caja de Ahorros, hasta $ 10.000 . .	4	" "

Por depósitos a mayor plazo, convencional.

Se encarga de toda clase de negocios bancarios.

F. B. Hill, Gerente.

3945-pte.

TOME USTED Agua Mineral SALUS

EL SIGLO

Montevideo, 8 de Diciembre 1915

El puerto de Montevideo

Sus obras complementarias

La zona franca y el mercado de frutos

No deberían terminar las sesiones parlamentarias del corriente año, sin que el Poder Ejecutivo pidiera y obtuviera la sanción de dos grandes leyes, ampliamente estudiadas en el curso de los últimos tiempos, y que por una razón o por otra aguardan todavía el impulso que debe llevarlas al terreno de la ejecución.

Nos referimos al Mercado de Frutos y a la zona franca, quizá los más poderosos organismos de que se podría dotar al puerto de Montevideo.

Una vez construído el Mercado de Frutos en las ocho hectáreas que abarca el proyecto del ingeniero Andreoni, allí irían todas las líneas férreas del país, para llevar as lanas, los cueros, los cereales, que hoy se amontonan en cien establecimientos diversos o en los vagones del ferrocarril; y allí irían también todos los vendedores y todos los compradores de productos del país, surgiendo de esa concentración de la oferta y de la demanda cotizaciones oficiales de la misma índole de las que hoy suministra la Bolsa de fondos públicos.

El proyectado Mercado de Frutos será, efectivamente, una Bolsa de la producción nacional y para darse cuenta del enorme vacío que está llamado a llenar, bastaría imaginar la situación que se crearía al mercado de títulos de deuda, de cédulas hipotecarias y de acciones de compañías, si mañana quedara suprimida la Bolsa de la calle Zabala. Los negocios de compra y venta tendrían que hacerse en un centenar de casas de cambio y no en una rueda formada por todos los vendedores y por todos los compradores. Pues bien, ese mismo caos que produciría la clausura de la Bolsa de Comercio, existe de hecho en el ramo de frutos del país, por falta de un gran local público donde se concentre toda la oferta y se concentre toda la demanda.

Ya ha sido plenamente estudiado el proyecto Andreoni, en su parte técnica y en su parte financiera, por la Cámara Mercantil de Productos del País, y la asamblea podría y debería limitarse a promover la obra, por medio de una amplia autorización al Poder Ejecutivo para invertir hasta la cantidad de tres millones y medio de pesos en que ha sido presupuestada; para aplicar la tarifa de depósitos proyectada por la misma Cámara; y para realizar sobre la base de esos proventos una operación de crédito destinada al levantamiento inmediato de los fondos. Todos los recortes de ejecución deberían enseguida correr de cargo del Consejo Administrativo de las obras del Puerto.

Es el único medio de dar satisfacción a una grande y persistente aspiración de toda la campaña. Si cada Cámara fuera a reabrir el debate acerca del sitio en que debe construirse la obra, acerca de las secciones o compartimentos del mercado y acerca del plan financiero de ejecución, volverían seguramente a pasar los años y los años antes de que el proyecto pudiera salir de las carpetas parlamentarias, tal es la inevitable lentitud de los trámites y tal también la magnitud de las divergencias de criterio en esta materia.

Apenas conocidos los lineamientos de la obra, ya se ha dicho, por ejemplo, que en vez de construirse el mercado en una zona ganada al mar, habría que rellenar otra parte de la bahía: una tarea de años, después de la cual se volvería seguramente al emplazamiento elegido por el señor Andreoni, que resulta ideal del doble punto de vista del movimiento de los ferrocarriles y del atraque de los trasatlánticos. Y han surgido opiniones muy radicales que favorecerían, en vez de la fórmula financiera a base de los proventos del mercado de frutos, el establecimiento de un impuesto a la navegación: tema de grandes debates, después de los cuales se acabaría también por volver al proyecto primitivo, toda vez que la tendencia del puerto de Montevideo debe ser a favor de la absoluta gratuidad del atraque, como medio de que la navegación no resulte en ningún caso entorpecida o desalentada.

Vale la pena de recordar a este respecto, que la primitiva fórmula financiera de las obras del puerto de Montevideo, radicaba en impuestos a la navegación, y que gracias al poderoso esfuerzo de don Jacobo A. Varela, ministro de Fomento de la administración Cuestas, triunfó el impuesto a las mercaderías de importación y de exportación, evitándose con ello que tuviéramos hoy un puerto hermoso, pero absolutamente vacío de barcos.

Si el Mercado de Frutos es el medio de concentrar la producción rural de todo el país, la zona franca es el medio de sacar partido de la profundidad de las aguas y de la posición geográfica de Montevideo.

Una verdadera zona franca tal como la que existe en Hamburgo, y tal como la que ha planeado entre nosotros el ex ministro de Obras Públicas, doctor Juan Carlos Blanco, supone un movimiento absolutamente libre de entradas y salidas de mercaderías, y de transformación de las mismas mercaderías antes de ser reexportadas. Las treinta o cuarenta hectáreas destinadas a servir de asiento a la zona franca, constituirían dentro del puerto de Montevideo, algo así como un pedazo de territorio extranjero y libre de toda acción aduanera, donde funcionarían depósitos de comercio y fábricas de transformación de nuestros propios productos o de los productos extranjeros: territorio amurallado y vigilado para evitar contrabandos, pero amurallado y vigilado solo con eso y exclusivo objeto.

La ley podría limitarse a autorizar al Consejo de Administración del Puerto para ocupar tierras fiscales o expropiar tierras particulares hasta un máximum de cincuenta hectáreas y organizar la zona franca sobre la base de una fórmula financiera que en su oportunidad habría que someter a la consideración legislativa. Sería el modo de que la obra pudiera entrar en actividad sin mengua de las funciones de contralor que en materia de gastos corresponde a la asamblea.

Mercado Central de Frutos

Hemos venido demostrando, en una serie de artículos, la necesidad imperiosa de que se construya en nuestra capital un amplio edificio destinado a Mercado Central de Frutos, a fin de que permita la realización de todas las transacciones ganaderas y agrícolas, con una base más racional y segura que la que ofrece actualmente el sistema de transacciones corrientes. El proyecto presentado hace más de 15 días por el ingeniero Andreoni para la construcción de una obra de esta naturaleza y Embarcadero de Ganado, consulta todas las exigencias presentes y futuras de nuestro mercado productor y representan el estudio minucioso de las características y exigencias nacionales con los mercados consumidores. Obra magna, planeada con amplio conocimiento del movimiento de nuestro stock de productos del país, la forma en que deben realizarse las operaciones, la misma necesidad de conservar, sin deterioros, todos los productos que llegan del interior, la impresión causada en el seno de aquellas instituciones que tuvieron oportunidad de observar los planos, no puede ser más favorable a la obra en sí y a su más rápida construcción.

Es lamentable la demora a que se someten obras de la naturaleza de la que nos ocupa, cuando el país, como una consecuencia directa de su producción, la reclama urgentemente y cuando el resultado de los estudios a que antes de ahora fueron sometidas, han permitido formar criterio exacto sobre las ventajas que representarían para el mejor desarrollo de las transacciones de nuestros productos y su mismo mejoramiento. Es preciso convenir y ya en este sentido algo insinuamos en artículos anteriores, que el hecho de que converja a un local determinado la producción similar de un país, constituye una escuela excepcional donde no sólo se aprende en lo que atañe a la mejor presentación del artículo, sino en procedimientos para obtenerlos mejores, de acuerdo con las exigencias de la oferta y la demanda. Por esta sola circunstancia, si no mediara la muy poderosa del retardo con que llega el stock de los productos ganaderos y agrícolas al mercado de transacciones, originado a los mismos interesados graves perjuicios y desmejorando, en multitud de ocasiones, la calidad de aquéllos y el hecho de no existir un centro para las cotizaciones oficiales de acuerdo con las fluctuaciones inherentes a esta suerte de operaciones, bastaría para que no se prolongara por mucho tiempo la iniciación de las obras del Mercado Central de Frutos y Embarcadero de Ganado.

Existen para esta obra, circunstancias especiales que permitirían abreviar los trámites corrientes a que se someten iniciativas que tienden a beneficiar al país. Nos referimos al estudio ya realizado de otro proyecto análogo, presentado por el propio ingeniero Andreoni hace algunos años y del cual, el que nos ocupa, no es más que una ampliación. Asimismo, la base financiera que permitirá cubrir los compromisos exigidos por el capital demandado por las obras, ha sido planeada con un criterio racional y científico, por una de las instituciones más estrechamente vinculadas al desarrollo de nuestras fuentes de riqueza rural y de acuerdo con ella, no hay dificultades insalvables que se opongan a la pronta iniciación de las obras. Mucho, pues, se ha adelantado, en el transcurso del último lustro, en el estudio de este problema vinculado a la economía de la campaña productora y a las exigencias imperiosas del intercambio. Y es ese estudio el que permite abreviar, en los actuales momentos, los diversos trámites a que tiene que someterse el proyecto del ingeniero Andreoni antes de ser elevado a la consideración y aprobación del Cuerpo Legislativo.

Dada la naturaleza de esta obra, cabe la intervención no sólo de la Administración del Puerto por el hecho de haber sido la repartición que encomendó la proyectación de la obra, sino de las autoridades técnicas del Ministerio de Obras Públicas, de los Ministros de Hacienda y de Industrias en la parte que aquélla tiene relación con el Mercado de Frutos y la base financiera que permitirá primero su construcción y más tarde su normal funcionamiento. Si en cada una de las Reparticiones Públicas a través de las cuales se detendrá el proyecto, se le demora, con pretextos más o menos aceptables, uno o más meses, se corre el riesgo inminente de que la iniciación de las urgentes obras del Mercado de Frutos se demore indefectiblemente con grave perjuicio de intereses respetables como son los de la vasta producción agropecuaria del país.

Estamos abocados a la dilucidación de grandes problemas políticos en el año entrante, razón por la cual, si las Reparticiones Públicas que pueden decidir sobre el rápido trámite de este proyecto no se apresuran a estudiarlo en todas sus fases y dificultades, coincidirá el envío del Mensaje del Ejecutivo sometiendo a su aprobación esta magna obra de trascendencia, con un momento poco propicio para que se le preste toda la atención que merece.

Depende de la voluntad patriótica de los hombres que por la posición que ocupan están llamados a intervenir en el estudio del proyecto del ingeniero Andreoni, que la construcción del Mercado Central de Frutos y Embarcadero de Ganado, aspiración vehemente de nuestra clase productora, pueda iniciarse a la brevedad posible, llenando una necesidad sentida por el desenvolvimiento de la riqueza rural del país.

Impuestos anuales

Las patentes a las compañías de seguros y despachos de bebidas

Una nueva reunión efectuó ayer tarde, la Comisión de Hacienda de la Cámara de Representantes, con asistencia del Ministro, señor Cosio, y de los señores doctor Terra (don G.), Canessa, Aragón y Etchart, Almada, Carvallido y Magariños Veira.

En primer término, oyó las explicaciones del presidente del Directorio del Banco de Seguros del Estado, señor Supervielle, a propósito de las patentes a las compañías de seguros establecidas en el país.

Después de un breve cambio de ideas, la Comisión resolvió aprobar el aumento proyectado por el P. E.

Después continuó ocupándose de las modificaciones propuestas por el doctor Narancio, que tienen relación con las medidas de represión al alcoholismo, combinándose una fórmula definitiva.

Según ésta, los establecimientos que expendan bebidas sin alcohol, estarán exentas de patente y no tendrán hora fija para su cierre. Los que expendan bebidas fermentadas, como ser vino, cerveza, sidra, etc., tendrán una patente de 50 $, debiendo cerrarse a las 21 desde el 1.o de Mayo hasta el 31 de Octubre y a las 23, desde el 1.o de Noviembre, hasta el 30 de Abril. Los que expendan bebidas con alcohol, abonarán una patente de 150 pesos y deberán clausurarse a las 21 desde el 1.o de Mayo hasta el 31 de Octubre y a las 22, desde el 1.o de Noviembre, hasta el 30 de Abril.

La Comisión no aceptó la enmienda del doctor Narancio, que sustituía la patente de los médicos por timbres de dos centésimos que debían aplicarse a cada receta que expidieran.

Una gran virtud social

El ahorro en Francia y nuestro país

Factor de una fuerza social incalculable es el ahorro, que en Francia sobre todo tiene un arraigo y alcanza unas proporciones por ningún otro país igualados.

Las ventajas que el hábito de ahorrar reporta al individuo y a la colectividad misma no necesitan demostración. En momentos de apuro, en esas ocasiones en que la desgracia hiere a los hombres individual o colectivamente, el ahorro representa la salvación, o por lo menos un aminoramiento del contraste sufrido. Tal el caso de Francia, que a su práctica del ahorro, deberá en no pequeña parte la victoria final que anhela para librarse de los invasores.

Actualmente nadie discute la virtualidad y eficacia del ahorro, con tanto mayor motivo, cuanto que la forma de ahorrar, depositando las pequeñas economías en las cajas creadas al efecto por las instituciones bancarias, y en muchas partes por el Estado mismo, ha suprimido ese aspecto negativo, socialmente contraproducente, que la inmovilidad del dinero en cualquier escondrijo del hogar, ofrecía. El pequeño interés concedido por las Cajas de ahorros es un aliciente que impide esa verdadera detentación de riqueza que supone guardar inmovilizadas sumas que en conjunto son valiosas, y permite, mediante la inversión racional de las cantidades depositadas en los Bancos, en operaciones de crédito, acrecentar la riqueza pública, fomentando el trabajo y facilitando en consecuencia la vida a mayor número de seres.

Descartado, pues, ese aspecto negativo del ahorro, sus ventajas adquieren una proporción tal, que a primera vista sorprende su escasa práctica en países como el nuestro, en que a lo menos en las épocas normales, los ingresos que percibe cada habitante, son suficientes para atender las necesidades de la vida y dejan un margen que cabría reservar para los momentos de apuro. No se hace en la mayoría de los casos así. La gente gasta cuanto gana, dándose el caso de que cualquier nación europea por estrechas que las condiciones económicas de la generalidad de sus habitantes sean, el ahorro supera en mucho al de nuestro país.

Indudablemente contribuye a este resultado la misma holgura de la existencia, la facilidad con que se obtiene crédito aún en las situaciones más apremiantes y sobre todo, la fama fabulosa de que América goza desde la época del descubrimiento.

¿Para qué ahorrar—se dice el mismo inmigrante—si la riqueza soñada se puede adquirir de la noche a la mañana? Y con el ejemplo de los que se han enriquecido y se enriquecen diariamente, se robustece esa creencia, sin que casi nadie pare mientes en que esos afortunados, en gran parte a lo menos, deben su fortuna al hábito de ahorrar.

Estimular el ahorro, inculcarlo en la escuela, propagarlo por todos los medios posibles, es asegurar al individuo contra riesgos futuros, contra los contrastes de la vida, y dar a la colectividad el medio de salir airosa en los trances apurados, como está saliendo Francia.

La semana de seis días

Modificación del proyecto

Es voz corriente en los círculos parlamentarios de la mayoría que el proyecto sobre la semana de seis días será modificado por sus autores en el sentido de hacer facultativa la adopción de la semana inglesa para los gremios, industrias y comercios que deseen optar por ella.

La de seis días quedará subsistente para las empresas cuyos servicios, como las de transporte, no pueden sufrir interrupción.

El gobierno estaría conforme con que se implantara este sistema mixto.

FIESTAS DE VERANO

Inauguración de las playas

LOS FESTIVALES DE HOY

De acuerdo con lo que hemos venido anunciando, esta tarde tendrá lugar la inauguración de la temporada balnearia en nuestra capital, llevándose a cabo el programa preparado por la Comisión Municipal de Fiestas y cuyos lineamientos generales ya son conocidos.

Al corso que se verificará en el trayecto comprendido por la rambla Pocitos Ramírez concurrirán muchas familias en autos o carruajes, distribuyendo la Comisión entre el sexo femenino asistente 15.000 ramilletes de flores.

Escalonadas en todo el referido trayecto, irán las bandas de música de los cuerpos de la guarnición, debiendo la Banda Municipal dar su concierto en la aristocrática Plaza Trouville.

Es posible que al desfile asista el carro simbólico de la Comisión, teniendo como alegoría el afiche del señor Castellanos premiado en el concurso, y ejecutado en escultura.

A las cinco y media de la tarde llegará el jurado a las playas Ramírez y Pocitos para distribuir los premios a los pequeños concursantes del torneo de cometas.

Hasta ayer a las 12, habíanse anotado en la Oficina de Informaciones con el objeto de tomar parte en el, los siguientes niños:

Luis Cichero, Heraldo Pérez Serrano, Mario Manuel Marquez, Norberto Morales, Oscar Destri, Raúl Burlano, Carlos Sacchi, Carlos Willar, Elías Clurich, Italo Serra, Elbio Morosi, Francisco Franseschini, Miguel Baroli, Esteban Destri, César Perelra, Antonio Laurino, Enrique M. Lages, Oscar Domenetti, Angel Cichero, Armando Tastas, Francisco Lagurara, Fernando R. Barrandeguy, Francisco Dios y José María Serrano.

La Comisión recomienda a los niños que a todos sus trabajos le coloquen el número de orden dado por la Oficina, con el fin de facilitar la tarea del jurado.

Por la noche, como se sabe, se quemarán en la Playa Ramírez varias piezas de fuegos de artificio, realizándose con tal motivo un servicio especial de tranvías para transportar cómodamente al público que asista a presenciarlos.

Los árboles de Navidad

La Comisión recibe diariamente comunicaciones de las distintas Comisiones seccionales que tienen a su cargo la organización del concurso de árboles de Navidad para el 25 del actual.

La Comisión del Barrio de la Estanzuela formada por los señores doctor Francisco Ghigliani Presidente, Juan José Risso, Secretario, ingeniero Federico García Martínez Tesorero y los señores ingeniero Juan P. Fabini, Santiago Fabini, doctor C. M. Percovich, A. Marín, doctor Simeto, V. Puig y H. Coner, resolvieron en la sesión realizada hoy patrocinar la fiesta del árbol de Navidad que se realizará en el Parque Urbano en la fecha indicada.

El señor Vicente Puig ha tomado bajo su dirección la decoración del árbol el que será alumbrado profusamente para ser exhibido en la noche del 24 y el día del 25 se efectuará el reparto de juguetes y bombones entre los niños del mencionado barrio.

El señor Risso ha sido designado para formar una Comisión de señoritas las que tendrán a su cargo la recolección de fondos, juguetes, bombones, etc., entre el vecindario, cuya comisión será la encargada de proceder al reparto de los mismos entre los niños de aquella zona.

En estos momentos la Comisión se ocupa de levantar un censo para saber cuantos niños hay en ese barrio a fin de entregarles a cada uno un vale numerado que le permitirá retirar el pequeño obsequio a ofrecerse.

Oportunamente daremos a conocer los pormenores de las otras Comisiones.

Los vehículos en los corsos

El Intendente Municipal ha dispuesto que en el día de hoy puedan circular por la vía pública, aquellos vehículos que no tengan patente de rodados.

De José Enrique Rodó

La literatura posterior á la guerra

Nuestro colega "La Razón" publica en la primera página de su edición de ayer, la brillante página de nuestro esclarecido pensador, José Enrique Rodó, que nos complacemos en reproducir. El distinguido compatriota que colabora asiduamente en las columnas del apreciable colega de la tarde, con el admirable estilo que lo ha impuesto como el primer escritor de habla castellana, aborda un tema interesante y de palpitante actualidad.

Se me pregunta si creo en el advenimiento de una "literatura de la guerra", de una literatura en que la guerra encuentre su expresión. Se me pide además que manifieste mi idea del sentido en que ha de producirse la evolución literaria después de los acontecimientos que parecen remover el eje del mundo. He de separar, ante todo, esta última inquisición. Concedo escasa fe a los augurios en materia histórica, ya se trate de historia literaria ó política. Téngolos por necesariamente falsos a lo menos cuando se procede por vía de razonamiento, y no de intuición inspirada, como el que goza del don de profecía. El razonamiento es incapaz de dominar, en su complejidad infinita, el génesis del hecho histórico, que escapa así a cualquiera anticipación que no sea la concedida al visionario. Todo hecho, todo eslabonamiento de hechos, son cosa esencialmente nueva y única, y la experiencia del pasado no puede cooperar a la previsión del porvenir en mucho mayor grado que el análisis de los sorteos puede dar luz sobre la bolilla que sacará mañana. Nadie como el gran Schopenhauer ha mostrado la radical vanidad de todo cálculo que se aplique al curso desigual errabundo de la historia; de toda la ley que quiera imponerse en ella a título de inducción, y la sonrisa helada del genial misántropo se ilumina en mi espíritu siempre que veo renovarse el empeño de arrebatar, con los medios de la lógica, el secreto del futuro.

Pero es indudable que la dificultad puede ser menor cuando el propósito se limita a una previsión no afirmativa: no a definir aquello que ha de ser, sino simplemente, a eliminar algo de lo que no ha de ser.

Los que esperan, o temen, una literatura de penacho heroico, patriótica en el tono guerrero, narradora y soñadora de batallas, es probable que acierten en cuanto á la inmediata y transitoria repercusión que esta tremenda realidad que presenciamos tendrá en el despertar de la imaginación humana; pero es casi seguro que se equivoquen, si entienden que ese puede ser el carácter duradero de la evolución literaria en que verdaderamente se trascenderá la obra social y espiritual de la guerra. Asistiremos a una explosión estruendosa y fulgurante de lirismo marcial y de narraciones épicas, de pasión y orgullo de patria y de alardes de fuerza y poder; pero nada de ello brotará de las hondas entrañas de la conciencia social, donde se preparan aquellas direcciones ideales capaces de prevalecer por largo tiempo y de marcar huella en el mundo. Será por decirlo así, el "acto reflejo" con que la imaginación fascinada responderá a la primera impresión de la victoria. Pero el gran impulso de renovación literaria que infaliblemente ha de sobrevenir, llegará más bien como reacción que como desenvolvimiento de esa fugaz literatura guerrera.

En los albores del siglo pasado todo era guerra en el mundo, y milagros heroicos, é inauditos ejemplos de la transformadora fuerza de las armas, y las generaciones que abrían los ojos a la luz recogían de la viva realidad imágenes más portentosamente épicas que las que podían ofrecerles la ficción ni la historia. Una literatura caduca y exánime prolongaba ficticiamente sus moldes, mientras la atención humana se concentraba, toda entera, en aquella maravillosa realidad. Todo anunciaba que la transformación literaria había de ser tan vasta y profunda como la transformación social y política. Y del ambiente predispuesto por el glorioso cuarto de siglo de la Revolución y de las guerras napoleónicas nació, realmente, una de las más radicales transformaciones literarias de que haya ejemplo en la historia de la humanidad; pero esa transformación fué el romanticismo, literatura nada heroica ni triunfal, más íntima que colectiva, más inclinada al recogimiento melancólico que al estrépito de las batallas, aunque demasiado compleja para que pueda negársele, sin relativa inexactitud, ninguna de las cuerdas de la lira. De aquellas generaciones infantiles cuyo deslumbramiento ante la gloria de las armas y las pompas de la apoteosis imperial pintó tan animadamente Alfredo de Musset en las primeras páginas de la "Confesión de un hijo del siglo", salieron, pocos años más tarde, los nostálgicos soñadores, los heridos del amor trágico, los atormentados del tedio y de la duda, para quienes el espectáculo del mundo exterior era apenas un episodio subordinado al drama de la propia conciencia. En el temperamento épico de Víctor Hugo halló la leyenda napoleónica colores y armonías que la glorificasen, pero esta rama de lirismo rememorador de victorias queda confundida y dominada en la frondosidad del más espeso roble de poesía que hayan contemplado los siglos.

La gloria de la guerra, como motivo de interés humano que trasciende en el arte, es cosa superficial, efímera, y para decirlo en una sola palabra, "infantil". Me refiero al arte de los tiempos de civilización madura y compleja. El mismo sentimiento de grandeza nacional, de ostentación de imperio, de predominio y expansión de una raza encumbrada por la victoria, es escaso y precario como fondo de una literatura. Lo más frecuente es que apenas la voluntad heroica de un pueblo ha alcanzado para él la más alta cima de la fortuna y del poder, el pensamiento de ese pueblo, movido por el dejo amargo de toda aspiración satisfecha, tome el declive de pesimismo que lleva a considerar, por abajo de las glorias del mundo, la irreparable miseria del destino humano. Son, por el contrario, las razas humilladas, los pueblos en secular esclavitud o abatimiento, pero que mantienen despierta la conciencia de su ser colectivo, los que encuentran fuentes de honda y persistente poesía en el sueño de gloria nacional, que entonces se levanta sobre ellos con la idealidad de la esperanza y la incontaminada belleza de todas las Tierras Prometidas.

La relación entre el carácter social y el literario se establece a menudo en forma que lo que este último interpela es el anhelo, acaso inconsciente, del primero, de ser lo que no es, de adquirir lo que le falta, de romper los límites del hábito y las imposiciones del ambiente. La vida de la imaginación es el desquite de la vida real. Por la imaginación pacífica tenderán los pueblos a quitarse el sabor de la guerra. Pasa colectivamente como en lo que se refiere al carácter que cada autor infunde en sus escritos: la parte de personalidad puesta en transparencia por la obra no es siempre la misma que el hombre manifiesta en la sociedad y en la acción, sino, con mayor frecuencia otra más íntima, tal vez contradictoria con aquélla, y que busca el regazo de la fantasía para tregua y olvido de la realidad. Los poetas-soldados del Renacimiento componían églogas e idilios. Molière y Moratín reían poco, y tenían poco de qué reír, en el escenario del mundo.

La guerra traerá la renovación del ideal literario, pero no para expresarse a sí misma, por lo menos en son de gloria y de soberbia. La traerá porque la profunda conmoción con que tenderá á modificar las formas sociales, las instituciones políticas, las leyes de la sociedad internacional, es forzoso que repercuta en la vida del espíritu, provocando, con nuevos estados de conciencia, nuevos caracteres de expresión. La traerá porque nada de tal manera extraordinario, gigantesco y terrible, puede pasar en vano para la imaginación y la sensibilidad de los hombres; pero lo verdaderamente fecundo en la sugestión de tanta grandeza, lo capaz de morder en el centro de los corazones, donde espera el genio dormido, no estará en el resplandor de las victorias, ni en el ondear de las banderas, ni en la aureola de los héroes, sino, más bien, en la pavorosa herencia de culpa, de devastación y de miseria: en la austera majestad del dolor humano, levantándose por encima de las ficciones de la gloria y proponiendo, en doble imperio, al pensamiento angustiado, los enigmas de nuestro destino, en los que toda poesía tiene su raíz.

José Enrique Rodó.

LA DIRECCION DE ADUANA Y EL DOCTOR IDIARTEGARAY

En las esferas oficiales se desmiente la versión que hace días viene circulando, de que el doctor Idiartegaray será nombrado ministro en España, en reemplazo del general Vázquez—cuyo estado de salud no le permite seguir desempeñando ese cargo—a fin de poner al doctor Saldaña, actual presidente de la Cámara de Representantes, al frente de la Dirección de Aduana.

LA REGENERACION DEL DELINCUENTE

AYUDA NECESARIA A LOS EX PENADOS

La reciente visita de cárceles realizada por los magistrados, y de la que se han publicado reseñas de gran extensión, nos ha hecho pensar en el estado equívoco y peligroso en que al salir de los establecimientos carcelarios después de cumplir su condena se hallan los en ellos asilados.

No es por suerte, tan profunda la animadversión de nuestro pueblo al ex presidiario, como lo es en Europa, pero no obstante la situación en que se encuentra el licenciado de una prisión es poco halagüeña, sobre todo si el delito que ha purgado con una larga estadía en una cárcel es de aquellos que revelan una moralidad deficiente y no se deben a pasiones exaltadas o acaloramientos momentáneos, para los cuales la opinión general es en extremo benigna.

En algunas naciones las autoridades cuidan del ex penado, bien de modo directo o por intermedio de asociaciones benéficas formadas con tal fin, procurándole medios de vida hasta que halla trabajo y facilitándoles éste en el supuesto de que personalmente no lo encuentre, suposición por desgracia de una realidad harto frecuente.

De ese modo se evitan nuevas reincidencias, se quita la ocasión de delinquir y se contrarresta ese rencor contra la sociedad que es humano surja en quienes habiendo saldado, quizás con creces, su cuenta, todavía sienten pesar sobre sí el estigma de delincuentes.

Si beneficiosa para el que cometió un delito y cumplió la pena impuesta por la justicia, es esa protección, no lo es menos para la colectividad misma, que se libra de que de nuevo el ex penado delinca con las consiguientes consecuencias, por cierto desagradables.

De la manera cómo en otros países se practica esa ayuda al ex carcelado, encontramos en un informe consular datos interesantes relativos a Suecia que en esta materia puede considerarse como un modelo pues ha llegado hasta instalar hospitales para los que salen enfermos de las prisiones, asilos para aquellos que por su edad o inutilidad física no pueden ganarse el sustento, y otros establecimientos semejantes, en los que bajo la vigilancia de la autoridad se asilan los que salen de las prisiones sin que exista la seguridad de que han de dedicarse a una vida honesta.

La importancia de estos establecimientos—dice el informe de la referencia—se demuestra con las siguientes cifras:

"Durante el año 1912 fueron atendidos, en los diversos sentidos expuestos, por la oficina central de Estocolmo, 897 hombres y 51 mujeres; por las direcciones seccionales, 1.181 hombres y 207 mujeres; por asociaciones privadas que, bajo la fiscalización del Estado se dedican a prestar estos mismos servicios, 429 hombres y 26 mujeres".

Tan útil ayuda a los seres que una vez extinguidas las condenas de que fueron pasibles, deben quedar reintegrados a la sociedad en forma semejante a la en que estaban antes de delinquir, debería implantarse entre nosotros, evitándose la perplejidad en que los magistrados se hallaron en la reciente visita de cárceles, ante un sordo-mudo, pequeño delincuente con el cual no se sabía qué hacer y que finalmente fué entregado al Patronato de Menores.

El Empréstito francés

La suscripción abierta en el Banco Supervielle para el empréstito francés de 5 o.o. 1915, alcanzó ayer a la suma de 800.000 francos, lo que constituye un verdadero éxito dentro de la capacidad limitada de nuestra plaza.

Saneamiento de la Estanzuela

Iniciación de los trabajos

El Intendente Municipal ha resuelto llevar a la práctica el proyecto de saneamiento de la cuenca de la Estanzuela formulado por el ingeniero Adolfo D. Pérez y del cual en la oportunidad debida dimos a conocer ampliamente, con todos los detalles relacionados con la ejecución de esta importante obra, que tendrá como resultado la higienización de la vasta cuenca citada.

Durante el período del señor Rivas y mientras la Cámara se ocupaba de sancionar la ley por la cual se daba recursos al Municipio, creando los bonos para obras de saneamiento en toda la capital, el ex-Intendente había comisionado a la División de Saneamiento el estudio del asunto que fué iniciado con la Estanzuela, la que se consideró más urgente porque esa extensa zona limitada por el camino 8 de Octubre, la calle Ellauri, etc., carece por completo de colector y teniendo en cuenta, además, los perjuicios de consideración que cada vez de fuertes lluvias se ocasionan al Parque Urbano por las inundaciones que se producen debido a ser este punto donde convergen las aguas de un gran radio de calles.

El doctor Accinelli hará una visita de inspección mañana, invitando al presidente de la Junta, ingeniero Juan P. Fabini. Además concurrirán el Inspector General de Parques y Secretario-Inspector de la Intendencia, agrónomo señor Luis Guillot, Director de Obras Municipales, ingeniero Octavio C. Hansen y jefe de la División de Amanzanamiento y Saneamiento, ingeniero Carlos M. Maggiolo.

En el interinato que el Senado estudie la ley, ya aprobada por la Cámara de Representantes, el Intendente solicitará de la Junta la aprobación del plan, no siendo difícil que la Corporación Municipal vote una suma de dinero como anticipo, para que los trabajos puedan iniciarse de inmediato y de esta manera ocupar a un buen número de obreros.

A principios del año entrante, se tendrá también preparado el estudio del saneamiento del Paso del Molino, como asimismo de la Unión, localidades que reclaman también con urgencia ese tan importante servicio público.

TRAVIAS ELECTRICOS

HORARIO DE VERANO

Desde el 8 del corriente, inauguración de la temporada balnearia, la compañía La Transatlántica pondrá en vigencia el horario de verano, creyendo de interés para el público la salida de los primeros y últimos turnos, damos a continuación un detalle completo:

Línea 1, Paso, primero 4.30, último 1.15; Aduana, primero 4.30, último 1.45.

Línea 2, Prado, primero 6.30, último 24.30; Aduana, primero 6.25, último 24.

Línea 3, Dársena, primero 6, último 24.10; Villa Muñoz, primero, 6.25, último 24.40.

Línea 5, Aduana, primero 5, último 1.20; Ramírez, primero 5.20, último 24.50.

Línea 6, Pocitos, primero 5, último 1.5; Pérez Castellanos, primero 5, último 1.30.

Línea 7, Aduana, primero 5.20, último 24.50; Ramírez 5.50, último 24.25.

Línea 8, B. Artigas, primero 4.20, último 24.15; Aduana, primero 4.30, último 24.45.

Línea 9, Ramírez, primero 6.4, último 24.35; P. Castellanos, primero 6.29, último 24.55.

Línea 10, Dársena, primero 5.10, último 24.15; Salsipuedes y 18 de Julio, primero 5.33, último 24.45.

Línea 11, Salsipuedes y 18 de Julio, primero 5.3, último 24.30; Dársena, primero 5.27, último 24.35.

Línea 12, Villa Muñoz, primero 4, último 1; Aduana, primero 4.30, último 1.30.

Línea 13, Aduana, primero 6, último 24.30; Hipódromo, primero 6, último 21.

Línea 14, Estación Goes, primero 4.30, último 24.55; Pocitos, primero 5.15, último 1.

15, Paso, primero 5.30, último 23.50; Pocitos, primero 5.30, último 24.50.

Línea 16, Cerro, primero 5, último 1.30; Dársena, primero 5.50, último 24.30.

Línea 17, Piedras Blancas, primero 5, último 1.50; Aduana, primero 5, último 1.

Línea 18, A. Militar, primero 4.38, último 24; Ramírez, primero 5.45, último 24.40.

Línea 19, Larrañaga, primero 6, último 23; Ramírez, primero 6.30, último 24.

Línea 20, Atahualpa, primero 5.15, último 23.45; Dársena, primero 6, último 24.30.

Línea 21, P. Capurro primero 5.30, último 24.50; Aduana, 1.o 5.30, último 24.24.

Línea 22, P. Capurro, primero 5.43, último 23.40; Ramírez, primero 5.43, último 24.22.

Línea 23, Ramírez, primero 5.30, último 24.30; A. Militar, primero 5.30, último 1.

Línea 24, Malvín, primero 5.30, último 1.10; Aduana, primero 6, último 24.30.

El mismo día, y hasta el 31 de Marzo, el recorrido 14 seguirá hasta la Playa de Pocitos, siguiendo por la ruta de costumbre hasta Maldonado y Jackson, continuando por ésta, San Salvador, Municipio, Avenida G. Ramírez (Parque Urbano) y B. España hasta Pocitos, regresando por el mismo trayecto, hasta Patria, siguiendo por Samayúa, Playa Ramírez y Yaro a Maldonado.

Rendimiento de los tranvías

La Sociedad Comercial de Montevideo, ha comunicado a la Intendencia, que durante el mes de Noviembre último, el movimiento de pasajeros habido en sus líneas, ha sumado 2.243,749 y el de los abonados 8.006.

La Empresa ha percibido la suma de $ 133.124,97, de cuya cantidad corresponde el Municipio el 3 o|o o sea 3.993.75.

"Unión N. de las hijas de Francia"

Con motivo de la guerra europea, se ha constituido en Francia, una sociedad de beneficencia, llamada "Unión Nationale des jeunes filles de France", que tiene por misión especial, proteger la situación de las infinitas mujeres, hijas y esposas, que han quedado desamparadas. Preside la referida Sociedad, —que extiende su obra a las mujeres belgas, —la Condesa de Mun, y está bajo el patronato de los nombres más serios de Francia y Bélgica.

Esta sociedad, hace un llamado a todas las mujeres, para que contribuyan con entusiasmo a la Cruz Roja, divulgando así el apostolado de la caridad. Todas las mujeres de Francia, pueden socorrer a sus desgraciadas hermanas, mediante la contribución mínima de "un sou" por semana, mientras duren las hostilidades, cualquier suma superior a la mínima, será aceptada con reconocimiento. Un "sou" viene a hacer un centésimo de nuestra moneda y se deja constancia de las donaciones en unas libretas talonarias que se reparten exprofeso.

"La Unión Nacional de las hijas de Francia", ha nombrado su delegación en nuestro país y las tareas humanitarias a que se entregan, dieron comienzo con muy buenos resultados. Forman la delegación en el Uruguay, un núcleo distinguido de señoras y señoritas que animadas del mayor entusiasmo, ha distribuido gran cantidad de libretas para que las personas que lo deseen, puedan contribuir al mejor resultado de la misión humanitaria en que se encuentran empeñadas. De un momento a otro, quedará constituída la gran comisión de damas, cuyos nombres haremos conocer oportunamente, como así mismo los diversos actos de propaganda que realice.

Los propietarios rurales ante el Poder Legislativo

Hemos recibido una copia de la extensa exposición hecha por los propietarios rurales ante la Cámara de Diputados, formulando su oposición al proyecto del Poder Ejecutivo sobre la Contribución Inmobiliaria. Firman dicha exposición cerca de trescientas personas, entre las cuales figuran los más caracterizados terratenientes del país. Como es sabido, ese documento ya ha sido considerado por la Cámara y su estudio debe abordarlo de un momento a otro la Comisión de Hacienda. No lo publicamos dada su mucha extensión.

En la Tablada Norte

VISITA DEL INTENDENTE

El doctor Accinelli, acompañado del Director de Abasto y Tabladas, señor J. Ruiz (hijo) y del Secretario, Inspector señor Luis Guillot, efectuó ayer una visita a la Tablada, con el fin de comprobar la regularidad de los servicios y el orden de las operaciones que se realizan en este mercado.

El Intendente presenció el pesaje del ganado en las básculas que se han instalado, operación que se realiza con facilidad y precisión, debido a la buena disposición de las instalaciones, observando sin embargo, que para la mejor conservación, convendría construirle techo para su resguardo, para cuyo fin dispuso que el Jefe de la División de Arquitectura, arquitecto Eugenio P. Baroffio, presentara el presupuesto de esa mejora.

En la semana entrante, el doctor Accinelli visitará los Corrales de la Barra de Santa Lucía y Matadero de la Unión.

Comisión Revisora de Pensiones

La Comisión Revisora de Pensiones, celebró sesión en el día de ayer, bajo la presidencia del doctor Diego Capella y Pons,—con asistencia de los señores Alberto de Medina, Martín I. Goyret, Esteban Calatayud Lazo y Horacio J. Fariña, justificando su identidad en dicho acto las siguientes pensionistas militares por gracia especial: Carlos Trapani y María D. Crosa, Dolores Trianon de Obiol e hijos, Feliciana y E. Terrada, Hermenegilda Techera e hijos, Cristina Tabordo, Leonor y María Villar, María Vidal de Moreira, María V. de Fuentes, Máxima S. de Gómez, Justina Z. de García, Justina Zubillaga, Felicia Soria, Bartola S. de Piriz, Elisa y Luis Rodríguez Carballo y Tomasa Tajes.

Se recibieron de la Contaduría General de la Nación, cien expedientes de pensionistas civiles, los que se resolvió pasaran a estudio de los señores miembros.

El Juzgado de la sección judicial del Salto, remite los formularios que le habían sido remitidos a fin de que justificaran su existencia las pensionistas que residían en la referida sección.

Se resolvió citar para la sesión del día jueves, 9 del corriente, a las 10 de la mañana, las siguientes pensionistas civiles: Transfiguración Iturria, Cipriana A. de Zubillaga, Fermina Pino de Freire, Laura Calpino de Bertelli, Arminda Blanco de López, Dolores Picón de Freire y Carolina Chucarro de Casares,—y a las pensionistas militares por gracia especial (2.a citación) Estela A. Tejera, Dolores V. de Suárez, María de las M. Velazco, María de la Viña de Fernández, Teresa Vidal de Possolo, Carmen Villamoro, Isabel Sagrera y Ladislada y Angela Silva,—las que deberán concurrir al local de esta Comisión munidas de sus respectivas cédulas y demás comprobantes que posean relativos a la pensión que disfrutan.

NOTAS DE FENIX

Campanazos de alarma

Ha vuelto a reproducirse, y esta vez con mayor fuerza que anteriormente, la alarma anual de nuestros vecinos acerca de los perjuicios que en la estación actual le causan a Mar del Plata las playas de Montevideo, atrayendo de Buenos Aires y de otros puntos argentinos millares de huéspedes bien provistos de dinero y mejor dispuestos a gastarlo. Un diario aprecia esa merma para el propio país en dos millones de pesos papel, y ningún inconveniente tenemos para juzgar exagerada esa respetable suma que se reparte aquí entre varios servicios y principalmente en los hoteles. Lo que nos extraña es que el doctor Zeballos no haya protestado enérgicamente contra el abuso que venimos cometiendo, ya que, según su doctrina, el Uruguay carece de jurisdicción fluvial y tan sólo por generosa concesión puede utilizar las aguas salobres desde la costa hasta donde alcance el tiro de un aparejo de pescar, sin perjuicio de suprimirse esa severísima restricción en el caso de que al dueño único del líquido elemento le convenga así para asuntos internacionales en que tenga parte un tercero poderoso. En cambio de aquel procedimiento, rápido y seguro, que limpiaría de bañistas locales y exóticos Los Pocitos, Carrasco, Ramírez y otros sitios análogos, se prefiere ahora el desprestigio de las aguas montevideanas en punto a pureza y condiciones higiénicas, y se exhorta a tomar medidas que por lo estupendas frisan en lo inverosímil y ridículo.

"Estas razones (dice el colega bonaerense aludido) deben mover al gobierno nacional para adoptar medidas a fin de que esos 2 1|2 millones de pesos oro que se gastan en el extranjero, queden en el país. Y así como se protegen las industrias con derechos prohibitivos a los similares extranjeros, debe protegerse a los balnearios argentinos. Una y otra forma tienden a evitar que el capital nacional salga del país.

"Dos medios existirían para hacerlo; imponiendo un fuerte derecho al pasaje a Montevideo, o bien creando derechos fuertes de aduana a los equipajes y aún a las maletas de mano. Una y otra manera disminuirían los veraneantes a la vecina república.

"Los pasajes a Montevideo cuestan 25 pesos ida y vuelta; los a Mar del Plata 30 pesos. Si el Ferrocarril del Sud disminuyera este precio y lo pusiera más barato que el viaje a Montevideo, mucha gente se decidiría por la playa argentina; agréguese a esto la profusión de trenes en vísperas de fiestas, y así complementaría la buena iniciativa que han tomado los hoteleros de Mar del Plata por iniciativa del comisionado señor Acevedo."

No atribuimos ni un ápice de eficacia a ese plan, pues si año tras año los calores del verano poseen la virtud de aportar a Montevideo crecido número de visitantes que invierten en comodidades y placeres un par de millones de pesos argentinos, es razonable suponer que el fenómeno lo explica la superioridad que los mismos interesados atribuyen a los balnearios de Montevideo y a los cercanos atractivos sociales que encierra una capital de 375.000 habitantes.

Poeta que se examina

Un estudiante de Retórica, llamado Morrillo, que hacía versos con tanta facilidad como recibía calabazas, quiso mostrar sus talentos poéticos ante el profesor que le examinaba en Derecho.

El caso, que ocurrió en Barcelona, es rigurosamente histórico, véanlo ustedes:

—¿Qué es ley?
—Lo que manda el rey.
—¿Qué es costumbre?
—Lo que hace la muchedumbre.
—¿Es usted poeta, Morrillo?
—¡Psé!, un poquillo.
—¿Sabe usted que esto le va a costar un suspenso?
—Así lo pienso.

El catedrático se amosca y dice:

—¡Salga usted fuera!
—Como usted quiera.

En la calle unos amigos le preguntan:

—¿Que tal te ha ido?
—Que me han partido.

Historia y numismática

En Buenos Aires ha celebrado una sesión muy interesante la "Junta de historia y numismática americana", para oír la lectura de las disertaciones de los doctores Samuel A. Lafone Quevedo, Gregorio F. Rodríguez y Ricardo Levene.

El señor Lafone Quevedo ofreció los resultados de sus nuevas investigaciones sobre las relaciones lingüísticas entre los grupos étnicos Arnacu, Caraibe, Guaraní, Nahua y Peruana. Estableció, lexicográficamente, las similitudes fundamentales y aludió, asimismo, al idioma de los hombres y de las mujeres en diferentes pueblos de aquellas familias lingüísticas. El estudio gramatical fué muy detallado. Por su parte, el señor Rodríguez expuso las cuestiones históricas que se relacionan con la convención preliminar de paz celebrada en Río de Janeiro, en 1827, entre el ministro argentino don Manuel J. García y aquel gobierno.

Por último, el doctor Levene comentó una interesante documentación, que guarda el archivo nacional de aquella capital sobre el origen de los gremios de plateros y zapateros. El trabajo del doctor Levene es un capítulo del libro que tiene en preparación sobre la historia económica del Río de la Plata.

Situación vinícola

Las últimas noticias recibidas del continente europeo, de Argelia y Norte América, dan cuenta del estado general de los mercados de vinos; informan también del resultado exacto de la vendimia última y de las cotizaciones de vinos y alcoholes en las plazas principales.

He aquí algunos pormenores concernientes a los países con los cuales mantiene el Uruguay constantes relaciones en punto a vinos:

FRANCIA

La cosecha última no excederá de 25 millones de hectólitros, cantidad calculada y prevista antes de empezarse la recolección. Aunque reducidísima, la cosecha de este año se hará notar por la excelente calidad del producto.

Se calcula que la existencia de vinos viejos que pasa a fortalecer la actual, es de doce millones de hectólitros. En poder del comercio al comenzar la cosecha, había una existencia de nueve millones de hectólitros.

En Argelia, la cosecha sólo ha producido cinco millones de hectolitros, habiéndose notado reducciones notables; los precios se mantienen firmes.

El consumo del vino tiende a disminuir, aumentando el de la sidra. Se compran alcoholes de procedencia extranjera, asegurándose que sólo de la República Argentina se han introducido diez millones de litros.

ITALIA

En general, la vendimia resultó escasa. En algunas regiones, como en la Puglia, la escasez de cosecha ha traído una paralización en los negocios. Los negociantes de Milán han realizado importantes compras de mostos a muy buenos precios.

En Sicilia es donde se nota mayor animación en las ventas por el gran número de operaciones efectuadas.

En Toscana, la cosecha escasa, pero de buena calidad.

La vendimia ha dado resultados desastrozos en la provincia de Nápoles.

ESPAÑA

La cosecha, en las regiones centrales, aunque desigual, no ha sido del todo mala, y los precios actuales varían entre 24 y 25 pesetas hectolitro de 14 grados, sobre vagón.

En los puertos de la región levantina, donde reside la mayoría de los exportadores, se pagan los vinos a dos pesetas grado y hectolitro, puestos en la casa del comprador.

En Andalucía se mantiene el precio de un real por grado y 18 litros, en la propiedad.

En general, abundan los vinos defectuosos, necesitados de tratamientos, pues rara ha sido la comarca que no ha elaborado uvas defectuosas.

Las trabas que se han puesto para la exportación de vinos de pasto a Suiza, en tránsito por Francia, han restringido el movimiento que en cosechas anteriores existía en esta época.

La prohibición de importar vinos a Inglaterra, hasta la aprobación de los nuevos derechos arancelarios, ha causado enormes quebrantos a los exportadores de vinos finos.

FENIX.

EN LA CAMARA

SESION DE AYER

Saneamiento en Salto, Paysandú y Mercedes

Sanción del proyecto en general y particular

LOS IMPUESTOS DE ABASTO Y SERENO EN CAMPAÑA

Sesionó ayer tarde la Cámara de Representantes. Presidió el doctor Ramón G. Saldaña.

Abierto el acto, se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

La Comisión de Hacienda dictamina sobre el balance de la Contaduría de la Honorable Cámara, correspondiente al ejercicio 1914-1915.—(Repártase).

—El Poder Ejecutivo acusa recibo de la ley que lo autoriza para contribuir con la cantidad de $ 8.000 a fin de socorrer a las víctimas de Ceará.—(Archívese).

El tratado pro paz con Chile

El señor Martínez Thedy pide que en el caso de que se formara "quorum" máximo, fuera tratado sobre tablas el tratado pro paz suscrito el 27 de Febrero de 1915, entre el Uruguay y la república de Chile, consagrando de una manera interesante, una de las fórmulas más ecuánimes del derecho internacional.

A su juicio, sería oportuno sancionar el proyecto, pues el 20 del corriente se realiza en Chile la trasmisión de mando y el presidente Barros Luco, que contribuyó con su alta inspiración a hacer posible la celebración de este tratado, deja el gobierno para entregárselo al señor Sanfuentes.

Este asunto no pudo tratarse en virtud de que no se formó "quorum" máximo.

La exposición de los propietarios rurales

El señor Honton recuerda que en la anterior sesión se había dado cuenta de una exposición presentada por un núcleo importante de propietarios rurales, con respecto a la contribución inmobiliaria, cuyo proyecto está a estudio de la Comisión de Hacienda.

Como en esa exposición se hacen objecciones serias al proyecto, le parece que sería conveniente publicarla a objeto de que los diputados la conozcan.

La mesa promete tener en cuenta la indicación.

Saneamiento de Salto, Paysandú y Mercedes

Se entra luego a la orden del día, con la discusión del proyecto de ley que aprueba el contrato celebrado entre el Poder Ejecutivo y la empresa Ulen Contracting Company de Chicago, Illinois, Estados Unidos de Norte América, para la construcción de aguas potables y cloacas en las ciudades de Salto, Paysandú y Mercedes, con servicio de depuración de aguas servidas para esta última.

La Cámara prestó su sanción sin observación alguna al proyecto aconsejado por la Comisión de Fomento integrada, tanto en general como en particular.

El diputado señor Canessa hace saber que es ingeniero-constructor de la empresa interesada en el asunto, por lo cual pide permiso para retirarse, siéndole concedido.

Impuestos municipales en campaña

En seguida se considera el relativo a la nueva forma de percibir los impuestos municipales. Habían los señores Ferrer Olais, Canessa y Martínez (don M. C.). Este último se refiere especialmente a la elevación 35 la contribución inmobiliaria y a la suba del impuesto al ganado. Con esta suba, cada cabeza de ganado que vaya a los frigoríficos va a pagar pesos 1.75.

Lo que más le alarma, dice, es el carácter de permanente que se le da a los nuevos impuestos.

Termina expresando que por las consideraciones aducidas propondría una moción tendiente a aplazar el asunto hasta tanto se tratara el proyecto de Contribución Inmobiliaria.

Habla después el doctor Aragón y Etchart, quién dice que a la verdad no esperaba, a pesar de que a casi todos los proyectos que salen de la Comisión de Hacienda se opone el doctor Martínez, que uno de índole tan simpática, encontrara en él una oposición tán poco razonada.

A la verdad, cree que deben estar curados de espanto, por la oposición que se hace cuando se trata de pequeñas contribuciones, a las que todos están obligados.

Un proyecto de la naturaleza del que los ocupa no puede, a su juicio, merecer la más mínima oposición. Mucho más, si se tiene en cuenta los móviles de ese proyecto. Se trata, agrega, de mejorar la instrucción pública y las obras de vialidad tan reclamadas por los ganaderos, las cuales se iniciaron y continuaron en las presidencias del señor Batlle y Ordóñez y del doctor Williman.

Se extiende luego el doctor Aragón y Etchart en algunas consideraciones para demostrar la insignificancia del impuesto proyectado.

Da a conocer el orador su conducta y la de la Comisión de Hacienda, cuando se crearon otros impuestos, no por el gusto de gravar, sinó porque así lo exigían las necesidades perentorias del país, a raíz de la guerra europea.

Subraya también, cuales son los impuestos transitorios y cuales son los permanentes, debiendo encontrarse entre estos el ínfimo que se discute, porque su producido está destinado a obras de vialidad.

Recordando un ejemplo del doctor Martínez sobre la Argentina, dice que éste, se olvida que en dicho país existe una patente industrial, del 2 o|oo que grava a la ganadería y que a nosotros éso nos daría un millón de pesos. Sin embargo, ahora lo que se le pide a la ganadería son 200.000 pesos y no para rentas generales, sinó para abrir las vías de comunicación, que favorecerá a esos mismos ganaderos.

Observa que precisamente, en el país, la agricultura está paralizada, debido a la falta de caminos y carreteras.

Tampoco se explica que el doctor Martínez pida que se trate el otro proyecto, que podrá no ser aceptado y en cambio, la Cámara aceptar el que se discute.

Habla de los precios de los ganados y dice que la baja de estos es debido al trusts de los frigoríficos. Desaparecido éste, los precios podrán subir.

Estas causas según el doctor Aragón y Etchart, de carácter transitorio, desaparecerán una vez solucionado el conflicto europeo.

Cree que no hay porque alarmarse porque lleven un pequeño gravamen de 60 centésimos a cada uno de los animales que van a ser faenados. No hay por esto motivo de alarma, ni para los de la minoría, ni para los rurales.

Opina que la Cámara puede votar el impuesto en la convicción de que si una parte de personas pueden oponerse, la mayoría del país, lo aceptará dado su carácter nacional.

El doctor Martínez precisa después, que él no ha querido tomar una resuelta oposición contra el proyecto. Ni siquiera ha dicho que no se le vote. Lo único que pide es que se trate juntamente con el proyecto de Contribución Inmobiliaria.

Vuelve el orador a repetir algunos de sus argumentos, para demostrar que las ganancias de los ganaderos se esfuman por los riesgos y gastos a que están sometidos.

Contesta también, la argumentación del doctor Aragón y Etchart, con quién sostiene algunos apartes.

Después éste legislador hace una breve contra réplica al doctor Martínez.

Vuelve a repetir el doctor Aragón que es llegar al colmo de la exageración suponer que un ganadero porque pague 60 centésimos por un animal que hoy vale 50 o 60 pesos, y antes lo pagaban 30 pesos, se vaya a arruinar.

Llama la atención sobre que los beneficios de los ganaderos por la mejora de sus ganados, se debe al estímulo dado por el gobierno a fin de obtener el refinamiento de los mismos y en consecuencia, un mayor valor. Ese estímulo, ha sido importante en lo que respecta a las franquicias a los frigoríficos.

Observa también, que si el Estado se desprendió en 1913, de un millón y medio o dos, por concepto de franquicias a los frigoríficos, hizo así extensivo ese beneficio a los ganaderos, que bien pueden soportar los nuevos impuestos.

En cuanto a la moción del doctor Martínez, el doctor Aragón dice que la Comisión de Hacienda no la acepta por las razones que expresa brevemente.

Dado el punto por suficientemente discutido, se vota la moción del doctor Martínez y es rechazada.

Acto continuo se aprueba el proyecto en discusión general.

En discusión particular el art. 1.o es aprobado sin observación alguna. Lo mismo sucede con el 2.o.

En el 3.o, el doctor Mora Magariños hace algunas observaciones.

Propone que se establezca que de las resoluciones de las juntas podrá apelarse ante el Ministerio del Interior, cuyo fallo hará cosa juzgada "administrativamente".

Las juntas podrán recurrir en el caso de resistencia a las resoluciones definitivas, a la autoridad judicial competente, a fin de hacer efectivo el cobro de las multas impuestas, "pudiendo el demandado alegar las razones en que funda su oposición".

El doctor Aragón y Etchart cree que no debe aceptarse las enmiendas porque sería eternizar los litigios en materia de impuestos.

Ahora si insiste, no tiene inconveniente en aceptarlo, ya que se hace cuestión de nuevas garantías, tanto por parte del doctor Mora, como del doctor Martínez.

El señor Almada no acepta la enmienda dando a conocer brevemente los fundamentos de su discordia.

El doctor Ramasso (don A.) deja constancia de que comparte las opiniones del doctor Mora Magariños. Cree que no hay tal cosa juzgada en materia administrativa.

Se encontraba el señor Almada en el uso de la palabra cuando sonó la hora reglamentaria, levantándose la sesión.

Sesión de mañana

La Cámara volverá a reunirse mañana, para ocuparse en primer término, de los siguientes asuntos:

Discusión general y particular de los proyectos de ley sobre Deuda Amortizable 2.a serie (inclusión de créditos) y sobre creación de un impuesto para aguas corrientes en la ciudad de Artigas. Discusión particular del tratado Pro-Paz con Chile. Continuar la particular del proyecto sobre adjudicación a los municipios de los impuestos de Abasto y Serenos.

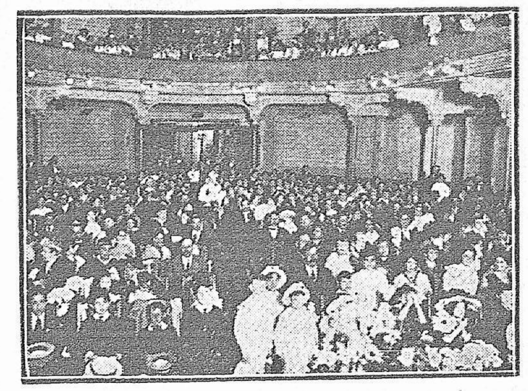
El presupuesto de Noviembre

Se encuentran muy adelantados los pagos del presupuesto correspondiente al pasado mes de Noviembre. Ya han sido saldadas las planillas de las oficinas de la capital y de la mayoría de las de campaña. En el correr de la semana será entregado el subsidio de Instrucción Primaria, a fin de que la Tesorería de la Dirección General inicie esos pagos a los miembros del magisterio.

En el Victoria Hall

La fiesta escolar de anoche

Anoche, la ámplia sala del Victoria Hall, presentaba un hermoso aspecto. Los alumnos del Instituto Grandón realizaban la fiesta escolar de fin de curso y con tal motivo se congregaron en el referido teatro las familias y amistades de los que, después de un bien aprovechado año de estudio, se disponen a gozar de unas bien merecidas vacaciones.



Aspecto que ofrecía la sala del Victoria Hall durante la fiesta escolar de anoche



Una pareja aprovechada que cosechó nutridos aplausos

El programa que rigió en la fiesta fué brillante y puso en evidencia los prestigios conquistados por el instituto Grandón, bajo cuyos auspicios aquella se realizaba. La parte de piano estuvo a cargo de las aventajadas alumnas señoritas Elisa Allen, Raquel Vazquez y Sara Beiso y la parte del violín a cargo de la señorita Amelia Rocca. Como no podía menos de esperarse, el programa fué desarrollado con todo brillo y los alumnos que tomaron parte en sus diversos números, vieron premiada su hermosa labor, con nutridas salvas de aplauso.

Da una idea de la importancia que revistió esta fiesta, la transcripción del siguiente programa cumplido en todas sus partes.

Primera parte—1. Himno Nacional; 2. Canto Autunnale. Coro por un grupo de alumnas; 3. Nueva manera de honrar a la Patria. Diálogo por las niñas Blanca Duirgneau y María Ester Fraga; 4. Dumb Bells, por la clase de gimnasia núm. 2; 5. Flag Drill, Antonia Simón, Doreen Rowland, Amy Miller, Leonor Artagaveytia, Marta Bocage, Ofelia Santoro, Susana Howard, Margarita Acosta y Lara, Miguel Bocage, Bunty Clark, Henry Bonner, Rodolfo Lichtenberger, Albert Herbert, Alberto Lichtemberger, Ricardo Acosta y Lara, Willie Clark; 6. Maypole, por las niñas Jorce Davenport, Margaret Ewald, Margarita Shaw, Olga Galimberti, Ema Artagaveytia, Carmen Videla, Delia Davis, Eugenia Adel Duarte, María Gamba, María Susana Howard, Rodolfo Lichtenberger, Andrés Shaw, José Shaw, Albert Herbert, Juan Carlos Bals, Bunty Clark, Juan Davis, Juan Santoro, Miguel Bocage, Augustito More Franco.

Segunda parte—1. Pantomime and Dance, por las niñas Blanca Duirgneau, María Ester Fraga, Juliana Sanguinetti, Sara Bollo, María Ester Brizuela, Sofía Gaggero; 2. Darby y Joan. Canto: Amy Miller y Henry Bonner; 3. Tarantelle. Por las alumnas: Florinda Farlera y Mary Bahamonde, Gypsy Drill, María Ester Fraga, Blanca Duirgneau, Juliana Sanguinetti, Sofía Gaggero, Laura Bollo, Sara Bolla, Ema Clark, Irma Burgueño; 4. Russian Folk Dance, por las alumnas Florinda Tarlera, Ida Neill, Rosie Griffett, Lydia Gillardo, Mary Bahamonde, Raquel Vazquez; 5. Scarf Drill, Lola Canessa: reina María Sanguinetti, Edith Davenport, Sofía Salterain, Gladys Coates, Magdalena Sanguinetti, Celina Herrera, María del Carmen Howard, María Angélica Carbonell.



Simpático conjunto de niños y niñas que tomaron parte en el festival

Por los departamentos

COLONIA

En su última sesión, la Junta declaró de necesidad pública la apertura de las calles Manuel de Lobo y Nueva Palmira, autorizando a la Intendencia para gestionar de los propietarios, la cesión del área respectiva para la apertura, en condiciones razonables, que hagan innecesaria la aplicación de la ley general de expropiaciones. Sin embargo de esta resolución, que entraña grandes beneficios para la población de Colonia, la inspección técnica municipal se opone a dicha mejora, sosteniendo que no se deben abrir nuevas vías, sin tener recursos con que atenderlas. Lamentamos que este juicio técnico, esté en errónea posición con las necesidades del municipio.

—Los periódicos de Palmira informan que se han producido varios casos de sarampión en los niños que concurren a las escuelas públicas de la localidad.

—La directora del curso nocturno para adultos ha comunicado a la Inspección que procedió a clausurar el establecimiento a su cargo, por terminación del actual período escolar.

—Se ha resuelto llamar a concurso con plazo hasta el 31 de Marzo de 1916, para proveer en efectividad el cargo de maestro de la escuela de segundo grado número 7, para varones de Palmira.

—La comisión examinadora universitaria, dió comienzo a los exámenes del Liceo Departamental. Forman dicha comisión los señores Enrique Cornú, Luis G. Fernández, Carlos Wille, Jerónimo Zolesi, Manuel Landeira y Antonio Saint Laurent.

—En Carmelo, trabáronse en pelea, los vecinos Manuel Perez y José Soria, muerto el primero a puñaladas, por el segundo de los nombrados.

—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental fueron puestos en libertad los prevenidos Angel García, Marcelino Pons e Isaías Olivera.

—Comunican de La Sierra, que ha quedado librada al tránsito público, la picada Viera.

—Se ha dirigido a la Inspección Departamental de Instrucción Primaria, la directora de la escuela número 40 de Nueva Helvecia, comunicándole que desde el u3 del mes pasado ha disminuído notablemente la asistencia de alumnos, a causa de haberse desarrollado enfermedades de carácter infecto contagioso.

—La Comisión Auxiliar E. Administrativa de Nueva Palmira, ordena a los dueños de propiedades la construcción y refacción de cercos y veredas, de acuerdo con una ordenanza, cuyos principales artículos dicen así: 1.o Desde la fecha de esta ordenanza los propietarios de terrenos ubicados frente a la calle Carmelo (hoy General Artigas), desde la Ribera a la calle Torres Leiva, quedan obligados a construir cercos y veredas al frente de la referida calle. Quedan incluídos en esta obligación los propietarios de los terrenos que circundan las plazas de los Treinta y Tres Patriotas y del Templo (hoy General Artigas).—2.o El plazo para cumplir con esta resolución es de seis meses improrrogables a contar desde la fecha.

—Asciende a la suma de 13.465 pesos con 54 centésimos la renta recaudada durante el mes de Noviembre ppdo. por la Receptoría de Aduana de Carmelo y las oficinas de su dependencia.

—Se ha terminado ya el sumario mandado instruir contra el comisario del Cerro. Las resultancias de ese sumario acusan faltas graves, que parecen justificar la medida extrema a dictarse.

—El constructor don Angel Cremona ha presentado a las autoridades escolares un presupuesto de 289 pesos para las obras de refacción que necesita con urgencia el edificio escolar de Colonia Arrúe.

—El Ministerio de Industrias ha concedido las franquicias aduaneras que solicita la Defensa Agrícola, para 50 máquinas langosticidas que se introdujeron por el puerto de Carmelo.

—El comisario de Nueva Helvecia señor Duarte ha sido encargado por la Jefatura Política para levantar un sumario en la policía de La Sierra, para el esclarecimiento de un incidente habido entre el comisario y el subcomisario de la localidad.

SAN JOSE

Con objeto de tratar asuntos de carácter urgente, sesionó en las últimas horas de la tarde de ayer, la Junta Electoral del departamento.

—La Dirección de Instrucción Pública, ha señalado ya las fechas para la realización de los exámenes de fin de curso, en las escuelas públicas de la Ciudad, Libertad, Ecilda Paullier y Rodríguez.

—La Junta Electoral del departamento, cita a los señores miembros, titulares y suplentes de la Junta y de las Comisiones inscriptoras que aún no hayan llenado el requisito de la impresión digital prevenido por el artículo 29 de la ley de 1.o de Setiembre de 1915, a efecto de que concurran en cuanto sea posible a la oficina, dentro del término hábil para la inscripción, de 8 a 12 a. m., a llenar esa exigencia de la ley, abjo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Universitarias

ESTUDIANTES APROBADOS

Enseñanza secundaria

Literatura 2.o año: Gualberto Arribeltz, Félix Amestoy, Horacio Carnelli, Atilio Paiva Olivera, Tolentino Gonzáez, Francisco Gigena Alves, Ricardo Quartino, Iquibaurgio Rodríguez de Almeida, Ramón Paradeda, Roberto Güelmo, Gonzalo Ricetto, Miguel Larre, Gabriel Bernadá Duran, Aurelio Terra Arocena, Américo Martini.

Historia Natural 2.o año: Julio J. Viana.

Instrucción Cívica: Armando P. Duce, Héctor Cousiño, José Bove Arteaga, María Chaptiel, Ceferino Eizmendi, Leonor Basedas, Emeterio Camejo, Alfredo Güelmo, Juan E. Bugna, Adolfo Garce, Adolfo Fernández, Manuel Lorenzo, Ramón Paradeda, Eliseo Presa.

Historia Natural 3.er año: Alberto B. Hardoy.

Dibujo 2.o año: Julio D. Viana.

Enseñanza Preparatoria

Zoografía: José I. Morales, Juan C. Etcheverry, Rafael Altesor, Segundo Lois, Carlos Hernández Wildner, Lorenzo Hill, Julio Alvez, Julio C. Nogués, Teófilo Piñeyro Chain, Mauro Rovira, Carlos Schweizer, Eduardo Aoreo, Alberto Quesada, Julio Lorenzo y Deal, Romeo Cortés, Artigas Urioste Fosalba, Juan F. Pasos, Luis A. Rivero, Germán Rubio, Pedro Gonzalez Soubes, Héctor Abella, Lucio Malmierca, Raúl Borrás, Miguel A. Carelli, Ebio Acuña Friedrich, Luis S. Barbeito, Rafael Muñoz Ximenez, Miguel Rago.

Dibujo 1.er año: Soledad Trama, Luis A. Barbé.

Dibujo 2.o año: Juan M. Castro, Luis A Barbé, Juan Perroñe, Fridtjof Heide, Soledad Trama, José Maranesse.

Mineralogía y Geología: Roberto Cantón, Ramón Machado Rivas, Manuel A. Freire, Fernando Pérez, Martín Etchegoyen, Carlos M. Domínguez, Gerardo Fernández, Raúl Buenataina, Pedro Irigoyen, Alberto Castiglioni, Gilberto Caetano, Francisco, Gasbisso, Isaías Ximénez.

Literatura 2.o año: Juan C. Pougibove, Solís Otero y Rocca, Carlos M. Murguía, Alfredo Tarragó, María Inés Navarra, Alicia Goyena (sobresaliente), Wáshington Tiscornia, Uruguay Marino, Isaías Ximénez, Julio Araneo Bonnet, Ramón Irureta.

Química 2.o año: Alberto Amargós, José Luis Aguerre, José A. Morá, Agustín Battione, Lucio Malmierca.

Facultad de matemáticas

Arquitectura industrial—Luis G. Topolanski, Humberto Rampoldi, Benito Vázquez, Carlos E. Berta, Horacio A. Magnani, Mario Coppetti, Domingo Alberto Rossi, Rodolfo Pereira, Martín J. Alvarez, Francisco Viapiana, Luis Giannattasio, Raúl Bonino.

Algebra superior—Julio Giuria, Domingo Alberto Rossi, Raúl Costenalle, Juana Pereira, Emilia Z. Loedel Palumbo, José María Goyret, Clemente Vercesi, Pedro Esquerré, Carlos de Malrerbe.

Dibujo de ornato y figura—Aníbal H. de Loy, José Claudio Williman, Mario Genta, José Villavedra, Pedro J. Belloni, Emilio C. Faraone, Augusto Vincens Thievent, Juan Cominotto Figari, Raúl Olivera Calamet, Pío H. Braem, Luis A. Balparda, Helios Garavagno, Carlos A. Molins.

Historia de la arquitectura (primer curso)—Alberto Canabal, Gualberto Rodríguez Larreta, Juan M. Mariano, Martín Fonseca, Alberto J. Reboratti, Enrique Lurán Guani, Luis Durán y Vega, Eduardo Gómez Haedo, Pedro Berty, Eusebio Sánchez Varela.

Construcción (2.o curso)—Luis G. Topolanski, Humberto Rampoldi, Benito Vázquez, Carlos E. Berta, Horacio A. Magnani, Mario Coppetti, F. Viapiana, Domingo Alberto Rossi, M. J. Alvarez, Rodolfo Pereira, Luis G. Giannattasio.

Ejército y Armada

En la Escuela Militar

El Ministerio de Guerra y Marina, ha resuelto designar al señor coronel don Eduardo de Costa, para presidir los exámenes de fin de curso que se celebrarán en la Escuela Militar y Naval, el 15 del corriente y días siguientes.

Visita de Inspección

En la tarde de ayer, realizó una visita de inspección al Dique Nacional, el Ministro de Guerra y Marina, señor Sánchez, acompañado del Oficial 1.o señor Rúfalo.

El Ministro se retiró muy bien impresionado por el orden y disciplina que reina en la expresada repartición.

Traslado de un oficial

El Ministerio de Guerra y Marina ha resuelto que el alférez don Juan C. Barbadora, que presta servicios en el Regimiento de Caballería N.o 9, pase a continuarlos al de igual arma N.o 10.

El coronel Pintos

Se ha presentado al Ministerio de Guerra y Marina, solicitando licencia para pasar a la ciudad de Buenos Aires, el ministro del Tribunal de Apelaciones coronel don Juan A. Pintos.

El jefe del 13 de Infantería

En los círculos militares se anuncia que el actual jefe del Batallón N.o 13, destacado en Santa Clara, comandante Floro Winterhalter, pasará a ocupar otro puesto en la Administración Militar.

El coronel Ginori

En los círculos oficiales se anunciaba que el coronel Antonio Ginori sería designado para un puesto activo en el ejército.

El coronel Ginori estaba retirado de las filas desde hace años, habiendo sido colocado en situación de cuartel últimamente.

Reformas en la ley de retiro

Según informaciones que nos merecen crédito, el Ministro de la Guerra va a introducir algunas reformas en el proyecto de retiro que se va a elevar al Cuerpo Legislativo.

Esas reformas vendrían a mejorar la situación de retiro de los militares que se encuentran colocados en la lista de reemplazo.

IMPORTANTE

La Administración de EL SIGLO, LA RAZON y EL TELEGRAFO, hace saber á sus numerosos suscriptores del Estado de Río Grande del Sud y de la provincia argentina de Entre Ríos, que desde el 25 de Octubre ppdo. ha terminado la autorización concedida al señor Fernando Lascano, para aceptar suscripciones á sus diarios.

Montevideo, Noviembre de 1915

LA ADMINISTRACION

El horario de la Biblioteca

Desde ayer rige para la Biblioteca Nacional el horario de verano. En consecuencia, esta importante repartición del Estado abrirá sus puertas, hasta el 1.o de Marzo del año entrante, desde las 8.30 a las 12 de la mañana, en lugar de hacerlo por la tarde, como hasta el sábado último. Además seguirá rigiendo el acostumbrado horario nocturno, de las 20 a las 22.

Según comunicación pasada al Ministerio de Instrucción, durante los 24 días hábiles del pasado mes de Noviembre, concurrieron 1.031 personas a la Sala de lectura, consultando 1.529 obras impresas y manuscritas. Además, en el mes expresado, se libraron al servicio público unas 300 obras nuevas.

Movimiento de funcionarios

En el último acuerdo efectuado entre el Presidente de la República y el señor Ministro de Hacienda, se resolvió que el actual interventor de la Contaduría General, señor Celedonio J. Islas pase a ocupar el puesto de oficial 1.o de la Tesorería, vacante por jubilación del señor Ricardo Susviela.

Para reemplazar al señor Islas en la Contaduría, se designará al señor Vila Comensoro, que actualmente ocupa interinamente el puesto de oficial 1.o de Tesorería.

Unificación de servicios técnicos

El Ministro de Instrucción Pública doctor Espalter ha aceptado en principio las conclusiones del memorandum formulado por el Director del Instituto Meteorológico relativo a la unificación de los servicios técnicos y creación de un consejo general. El ministerio ha decretado que el señor Bazzano concrete en un proyecto definitivo la forma de constitución y la nómina de los directores de reparticiones que deben componer el Consjo. El Instituto entregará en esta semana el informe solicitado de cuyos términos nos ocupamos.

Instrucción Pública

Sesión de la Dirección General

La Dirección General tomó ayer los siguientes acuerdos:

Se autorizó a la Comisión de Instrucción Primaria, de Canelones, para trasladar la Escuela Rural número 20 al paraje denominado "Santos Lugares", donde existe un crecido número de alumnos en edad de asistir a la escuela.

—Se concedió goce de sueldo en la licencia de quince días para rendir exámenes, de la ayudante de la escuela número 2 de Rivera, señorita Ida Batello.

—Fué elevado al Ministerio de Instrucción Pública, para la resolución correspondiente, una nota de la maestra de la escuela de segundo grado número 17 de esta capital, relativa a las obras de conservación que reclama el edificio del establecimiento.

—Se pasó a informe de la Comisión de Instrucción Primaria de Paysandú, un escrito de la señorita Teresa Vasolini, quien reclama de su cesantía en el cargo de ayudante de la escuela número 2.

El nuevo pontón del Banco Inglés

Se recordará que desde hace algún tiempo se venía diciendo que el pontón-faro del Banco Inglés, por las malas condiciones en que se hallaba, más que para ser utilizado como tal debía traerse a nuestro puerto para repararlo, dado que en épocas de borrasca se anegaba, debiendo utilizarse bombas para desagotarlo.

En momento oportuno fuimos también nosotros los que pedimos que el viejo casco que servíale de asiento fuera reemplazado por otro que fuese una garantía para los navegantes, que más de una vez se hicieron oir también reclamando esa mejora.

Parece que dentro de breves días se regularizará el funcionamiento de dicho pontón, pues ayer de mañana, a remolque del vapor "Instituto de Pesca", salió para el Banco Inglés la ex barca "Esmeralda", la que, convenientemente equipada, servirá en adelante de faro en ese paraje de nuestro río.

Al efecto se le ha dotado de telegrafía sin hilo y otras mejoras para que llene perfectamente las necesidades de la navegación.

Sociedad General Artigas

El próximo reparto á los pobres

Por iniciativa de la Sociedad General Artigas, se realizará en el teatro Colón, el día 12 del corriente, a las 9 a. m. la anunciada distribución de artículos donados por el comercio para los pobres de Montevideo.

El mismo día de 5 a 6 p. m., se servirá un lunch para los asociados y protectores de la institución mencionada. Al efecto, han comenzado a circular las invitaciones de práctica.

Desertor condenado

El Consejo de Guerra Permanente acaba de fallar en la causa seguida contra el soldado de la batería de artillería N.o 1, Aníbal García, acusado del delito de deserción. Por la sentencia dictada se condena al encausado a la pena de 9 meses de prisión, sin perjuicio del cumplimiento de la contrata firmada.

Vida Social

EN EL CLUB CATOLICO—

Se inauguró ayer tarde, a las 5 y 1|4, la Exposición de trabajos confeccionados por las alumnas que reciben instrucción en la Escuela del Hogar que con tanto acierto dirige la inteligente educacionista señora Vaz de Larrobla.

A este interesante acto, que fué patrocinado por un grupo de distinguidas damas, asistió un extenso núcleo de familias conocidas, que felicitó efusivamente a la profesora y alumnas, por el alto mérito de los trabajos allí expuestos.

Entre la concurrencia, recordamos haber visto a las de: Vaz de Larrobla, Cardozo Pena, Pena de Solari, Mautone de Salaverri, Saavedra Barrozo, Vaz Terra, Rospide Serrau, Stajano Cibils, Balparda, Crosta, Duplessis, Pereira, Vaz O'Neill Arocena, Gallinal, Martínez Salaverry, Scheppard, Gutiérrez, Ruíz, Beramendi, Rolando, Campodónico, Piñera Alonso, Ortíz, Etchepare Castellanos, Terra, Arocena, Brito del Pino, García Lagos, Mendoza Durán, Paternostro, Williman, Ferrando, Algorta Guerra, Terra Arocena, Casanova, Tubino Méndez Prentali, Flores Reissig, Rivera Carve, Barreiro, Basílico, Durán, Acebes, Olivera Ortiz.

EN LOS POCITOS—

Hoy miércoles 8, a las 5 p. m. tendrá lugar en la playa de los Pocitos, la tradicional ceremonia de la bendición de las aguas, por el cura párroco de la localidad, acompañado de una procesión de fieles.

Iniciando la temporada balnearia, en el Salón-Comedor del Hotel Pocitos, se realizará a las 8 p. m., un interesante diner-concert que promete asumir las proporciones de un acontecimiento social, dado el número de pedidos de mesas, hechos por familias de nuestra sociedad.

Además de 8 1|2 a 11 1|2 p.m. una banda de música dirigida por el maestro del Valle, ejecutará en el kiosko de la terraza del Hotel, el siguiente excogido programa:

Primera parte: — 1.o Ellenberg, XX Setiembre, Inno Marcha; 2.o Brahms, Ungherese, Dansa; 3.o Marchetti Elysée, Valse; 4.o Lehar, Varón Zíngaro, pot-pourri.

Segunda parte: — 5.o Boito, Mefistófeles, Gran Fantasía; 6.o Gillet, La lettre de Manon; 7.o Brunetti, Sourire d'Amour, Boston; 8.o Thurban, Ambrose, Marcha.

EN EL URQUIZA—

A pesar de que la noche no era propicia a la celebración de reuniones en local cerrado, numerosa concurrencia asistió a la primera representación de la lírica Galli Curci-Lázaro.

Buena parte de las localidades del Urquiza, estaban ocupadas por familias conocidas, entre las que anotamos a las de: Guerra Testaseca, Mascarenhas, Cachón Correa, Viera Garino, Roosen Regalia, Giuffra Simoes, Giuffra Mata, Crispo Ayala, Sóñora, Dupont Martínez, Brito Forest, Del Campo, Varzi, Riviere, Rodríguez (S.), Barreiro, Olea, Nadal, Nin, Pacheco, etc.

FIESTAS Y REUNIONES—

Se realizará en breve en la residencia de los esposos Canessa-Gregorini una lucida fiesta conmemorando el dio onomástico de su hija María Elena.

—Festejando el cumpleaños de su señorita hija Isabel, los esposos Saavedra-Barrozo reunirán el 14 del corriente, en su residencia de la calle Sarandí, a un grupo de sus relaciones. Aunque revestida de carácter íntimo, esta reunión será una brillante nota social.

—Hoy festeja su cumpleaños la señorita Isabel Carvalho Haedo.

Con este motivo sus numerosas amigas pasaran a presentarle sus saludos, lo que originará una interesante fiesta.

DEMOSTRACIONES—

Se han adherido al banquete que se efectuará en el Hotel Central en honor del señor Julio Raúl Mendilaharzu, las siguientes personas: J. C. Figari Castro, Héctor A. Garzón, Wáshington Paullier, Eduardo Bastos, Daniel Cardoso, César Díaz, Aníbal D. Barbagelata, Alberto Herrera Reyes, doctores Daniel Blanco Acevedo, Juan Carlos Blanco, señores Luis Varela Acevedo, Carlos del Castillo, René Sienra Lessa, Gerardo Sierra, Jorge Cluzeau Mortet, Eugenio Evia, Julio Arteaga, Raúl Martínez Navia, Carlos Muñoz Callorda, Alberto Muñoz del Campo, Carlos Rodríguez Larreta, Ricardo Saavedra, Gustavo Nicolich, doctor Carlos Rucker, doctor Carlos M.a Prando, Alberto Castells Caraff, Javier Alvarez Moulia, Gustavo Alvarez Moulia, Kamandú Rodríguez, Ricardo Garzón, Carlos C. Lenzi, Ruperto Sienra, Miguel Nebel Alvarez, Luis Carvalho Alvarez, Enrique Estrázulas Folle, César Alvarez Aguiar, Eduardo de Castro, Héctor Villagrán Bustamante, Eduardo Gómez Haedo, Juan Carlos Gómez Haedo.

BENEFICENCIA—

La comisión de la Liga Juvenil de los Pocitos, agradece sinceramente a las siguientes personas que contribuyeron al mejor éxito del reparto que a ciento veinte niños pobres efectuó el 25 de Noviembre. Señoras: Adela M. de Mora Magariños, Carmen M. de González Capurro, Emma Latorre de Dobal, Iiarraz de Terra, María Elvira T. de Fernández, Paulina Ancel de Crosa y Luisa F. de Anaya, y señores Alejo Rosell y Rius y S. C. Costa, y a las casas: La Nueva Sirena, Paradis des enfants, Las Novedades, Casa Caulín, Bazar del Japón, Casa Taranco, Bazar Colón, Casa Starico, Casa Garrone, Franco-Española, Casa Marexiano, Casa Anselmi, Confitería del Telégrafo, Confitería Jockey Club, Rotisseria Française, Panadería Res Non Verba y Panadería del Puerto, de los Pocitos.

LAS PROXIMAS REGATAS—

A mediados de la semana entrante se celebrarán en la bahía las grandes regatas nacionales, precursoras de las internacionales, que todos los años se realizan en esta capital cuando finaliza la temporada veraniega. Esta hermosa fiesta sportiva, obtendrá, como en épocas anteriores, un gran éxito, reuniendo a un núcleo importante de nuestra sociedad y de la de Buenos Aires, que para entonces veranean en nuestras playas.

NOTAS RELIGIOSAS—

Hoy de mañana a las 10 y 30 a. m. se oficiará en la Iglesia de Nuestra Señora de Lourdes una misa a la que se le dará especial solemnidad, con motivo de la festividad religiosa del día.

La parte de canto estará a cargo de la señora Julia Soudriers de Butler y señorita Luisa Valdez.

ENLACES—

El señor Andrés Ayala Goñi visitó oficialmente a la señorita Matilde Yañez Urioste.

—En los primeros meses del año entrante se realizará la boda de la señorita Ema Sóñora con el agrónomo Hugo A. Surraco Cantera.

—El 8 del corriente hará su primer visita oficial a la señorita Esther Puppo con el señor Alberto E Arrosa.

—Para mediados del entrante mes, se realizará el enlace de la señorita Etelvina Marenco Illa con el señor Julio Casal Vigil.

—Promete ser todo un acontecimiento de la sociedad salteña, el enlace de la señorita Elina Pereira Machado con el señor José Pizzorno Scarone que se efectuará el 25 del mes corriente en la ciudad del Salto. Serán padrinos de la boda, el señor Ladislao Pereira Machado padre de la novia y la señora María Scarone de Pizzorno, madre del novio. En la ceremonia civil actuarán como testigos por parte de la novia, los señores Perfecto López Campaña, doctor Atilio Chiazzaro y Joaquín Pereira Machado y por parte del novio los señores Luis Pizzorno Scarone, Juan Antonio Pizzorno Scarone y Emilio Landinelli.

DIVERSAS—

El hogar de los esposos Penedo-Netto se ha visto favorecido con la presencia de un hermoso niño.

VIAJEROS—

Regresó de Paysandú el señor Manuel S. Stirling.

—De Buenos Aires llegó el señor Mario Baez.

—Para Tacuarembó partió el señor Miguel Angel Maciel.

—De Minas llegó el señor Arturo Pacheco.

—Para Río Negro partió el señor Luis Ambrosio Comas.

—Para el Durazno partió el señor Julio Martínez Silva.

—De Paysandú llegó el señor Alfredo Conde.

Para el Salto partió el señor Manuel Mendez Medeiros.

—De Rivera llegó el señor Julio Maccini.

—Para Florida partió el señor Héctor Durante.

—Llegó de Concordia el señor Aníbal García Caprario.

—Procedente de Flores, se encuentra en ésta, el acaudalado hacendado, señor Coralio Arias.

—De Buenos Aires llegó el señor Pablo Del Campo.

—De Buenos Aires llegó el señor Manuel Ildefonso Costanzó.

—Para Florida parte el martes próximo el señor Luis Alberto Medina.

—De Colonia Suiza llegó el señor Mario J. Callorda.

—De Maldonado llegó el señor Perfecto Quinteros.

—Para Rocha partió el señor José Enrique Garibay.

—De Buenos Aires llegó el señor Raúl Ayerza Carranza.

—Para Tacuarembó partió el señor Mario Oliveira.

—De Bañados de Rocha llegó el señor Darío Muñoz Ferreira.

—Para Maldonado partió el señor Máximo Urrutia.

—De su establecimiento de campo en San José, llegó el señor José Brito Fernández.

—Para Colonia partió el señor Arturo Méndez Castells acompañado de su señorita hermana María Julia.

—De Buenos Aires llegó la señora Andrea H. de Berro.

—De Mercedes llegó la señora Maruja V. de Mierci.

—Para el mismo punto partió la señora Dorila M. de Casaravilla.

—Procedente de Buenos Aires es esperado en ésta el doctor Eduardo Piazzini.

El doctor Domingo González saldrá en estos días para el Balneario Piriápolis.

ENFERMOS—

Restablecido el señor César Tebot Terra.

—Enferma la señora María Reina B. de Del Campo.

—Mejorado el señor César C. Berro.

—Guarda cama la señora Elvira Del Güercio de Mathurin Lecoq.

—Restablecido el señor Miguel E. Fourcade.

—Mejorado el señor Manuel García Sánchez.

—Restablecido el señor Amaro Mendoza Huerta.

—Guarda cama la señeora María Luisa Rodríguez Nin.

—Mejorado el señor Carlos Miguel Barbot.

—Mejorado el señor Gualberto Benavides.

—Muy mejorada la señorita Elisa de Medina Méndez.

—Guarda cama la señora María Julia Sóñora de Maciel.

DE BUENOS AIRES—(Por telégrafo)

Además del doctor Naon, llegó hoy el ministro en España doctor Marco Avellaneda.

Muchas personalidades y numeroso público recibieron en la dársena al doctor Naon.

El ministro de la Argentina en el Uruguay comunicó al ministro de Relaciones Exteriores, doctor Murature, la llegada a Montevideo del doctor Naon, así como la recepción y banquete que éste fué objeto.

Arte y Artistas

URQUIZA—La ópera—

Con todo éxito, doble éxito de público y artístico, — porque el teatro estaba casi lleno de concurrencia distinguida y la vieja ópera de Donizetti alcanzó una interpretación como hace tiempo no tenía entre nosotros — debutó la compañía lírica Galli Curci-Lazzaro en el Urquiza.

Es con mucha complacencia que dejamos constancia de esto, porque los meritorios artistas que dirije el maestro Dallera han demostrado que se pueden ofrecer buenos espectáculos, a precios relativos, pues es de consignar que hace poco oímos en Solís este mismo cuadro de cantantes a 12 pesos la butaca, y anoche a $ 1.00 hicieron "Lucía de Lamermoor" en forma digna de elogio, por la correspondencia guardada entre las principales y secundarias partes y desde el coro a la orquesta, dando un equilibrio de valores artísticos, como nunca se ha visto a precios tan módicos.

Y a la interpretación vocal y orquestal cabe sumar la composición escénica, bastante propia y decente. Como es de suponerse, la soprano Amélia Galli Curci—a quien nuestro público estima en lo mucho que significa en el arte lírico—fué una excelente Lucía, sobre todo, vocalmente, pues hizo con su privilegiada garganta, cuantas filigranas le permite la partitura, recorriendo todos los registros con seguridad, vocalizando con limpieza y cantando el rondo del tercer acto notablemente, debiendo bisar las variaciones de flauta ante la evación prolongada de la concurrencia. A su lado el tenor Tedeschi,—joven cantante argentino, que le notamos mayor amplitud de voz y soltura en su juego escénico,—se condujo en un límite de discreción encomiable y aunque en la romanza del último acto flaqueó un poco, escamoteando algunas notas, cambiándolas en su valor musical o tesitura, puede decirse que su Alfredo mereció los aplausos que se le tributaron. El bajo Berardi, conocido también, contribuyó al brillo de la interpretación, así como el maestro Dallera que sacó con su escasa pero disciplinada orquesta, los efectos que pudo a la partitura de Donizetti.

El público se retiró satisfecho y gratamente impresionado del espectáculo.

Hoy se dará "Rigoletto" con la Galli Curci, el tenor Lazzaro, el barítono Carona, la Galefi y Berardi.

Mañana, probablemente, "I Puritani".

POLITEAMA—

La segunda representación de "La dote" llevó mucha concurrencia distinguida al Politeama, pues la obra de Duhau es apropósito para las damas y niñas que animan los salones de la buena sociedad, y se encantan con el desfloramiento—simple desfloramiento—de ideas, perdidas en la balumba de sus conversaciones frivolas, discontinuas, que, ya tocan en modas, como en sucesos domésticos, en figurines como en personas, en arte como en prácticas religiosas. Comedia de salón que de seguro interesará a las familias y que todos los jefes de esas familias deben conocer, porque se alega en ella, la constitución de la dote matrimonial, como fórmula obligatoria para la formación de un vínculo y un hogar.

ESTHER BUSCHIAZO



Primera actriz

Y ya que estamos hablando de "La dote" cuyo éxito es creciente, nos apresuramos a manifestar que en el artículo de ayer se deslizaron algunos errores y aparecen supresiones que truncan los pensamientos.

Declamos que Mangiante era el único que no había compenetrado el carácter de Don Valero, pues de lo contrario se habría conducido con el reposo, la persuación y el peso que dá la autoridad de padres a hijos, condiciones que este artista olvida en las escenas con su hija y con su sobrina. Es cuestión de imponerse más mesura en la interpretación para no salirse de tono. La Rico eficaz en Doña Nicomedes. Y la Buschiazzo ha revelado estimables dotes de actriz, en el rol de Matilde, que encaja más en su temperamento que las chicas cursis de las comedias de costumbres, malas o buenas.

Hoy se repite "La dote" en el espectáculo nocturno y de tarde "El novio de mamá" en que la Rico y Mangiante hacen las delicias del público en sus papeles de Misia Petrona y el brasilero Da Ferro.

Mañana se estrena la comedia del doctor Belisario Roldán, notable orador argentino, titulada "La niña a la moda".

18 DE JULIO—

Se despide con las funciones de hoy la compañía de Perdiguero-Fernández, después de una labor meritoria por parte de los cómicos, pero de resultados negativos desde el punto de vista artístico.

Efectivamente, descartadas "Alegría del amor", "¡Ay si Feliciano viera!" y "La europea", todas las obras estrenadas fueron de una inferioridad desesperante, cuando no, unos adefesios como "Frappé Journal", "De siglo a siglo", "Ay Madrid como te han puesto!", "Huelga de criadas", "Alma de apache" y otras que no mencionamos, porque bastante desgracia tienen con haber puesto en evidencia sus lacras literarias y su miseria escénica.

En cambio Fernández, la Jaureguizar, Mercedes Díaz, Perdiguero, Ferrer, Bodalo, Arata, Figueroa, Amodeo y la Hernández dejan constancia de su bondad como artistas, y como cantantes el barítono y la tiple.

Para despedirse darán, en la matinée: "Enseñanza libre", "Sol de España" y "¡Ay si Feliciano viera!"; y por la noche, en 1.a, "San Juan de Luz"; en 2.a, "La canción del Pierrot"; en 3.a "¡Ay si Feliciano viera!" y en 1.a "El sol de España".

Mañana, esta compañía, dará en la playa Ramírez, como ya lo hemos noticiado, "Marina", teniendo por escenario y decorado el que ofrece la naturaleza en aquel pintoresco y hermoso paseo balneario.

Los precios son populares.

La representación empezará a las 6 para terminar a las 8.

CONCIERTO VERNE—

Promete asumir proporciones brillantes el cuarto y último concierto que dará el viernes de la semana en curso la notable pianista Adela Verne, en el Victoria Hall.

En el programa tienen representación los compositores que más ha compenetrado esta concertista, y que más siente, como Schumann, Listz y Mendelssohn. También figuran Bach, Gluck y Rubinstein.

Adela Verne, correspondiendo al pedido formulado por la mayoría de la concurrencia a sus anteriores audiciones, ejecutará la "Danza macabra" de Saint Saens, una de sus interpretaciones magistrales, y "La vieja cajita de música" de la que es autora en colaboración con Severac.

Es, como se vé, un programa magnífico, que promete una hermosa velada de arte musical.

ROYAL—Bailes y debuts—

En el alegre music-hall de Visconti será una semana de fiesta corrida, sin descuidar el interés del cartel. Esto habla en favor del esfuerzo frecuente de la empresa por mantener los prestigios de su variedades y darle el carácter que le impuso, desde la inauguración de los Pigall, a fin de que la gente trasnochadora afecta al baile, tenga donde divertirse modestamente, despuntando el vicio entre tangos y two steep.

Por de pronto hoy habrá una fiesta extraordinaria en la sala del teatro, después de la función, habiéndose dispuesto para la noche del sábado otra reunión pigallesca, de gala, estableciéndose un concurso de toilets con valiosos premios para las vencedoras.

Hoy debutan Flor de Cuba, cantante internacional, y Alfaro, cantante criolla.

Completan el cuadro las artistas Petit Oporto, Margarita Leroy, La Tuliana, Mimí Turris, La Porteñita, Gemma di Gueli, La Trigueñita, Mary Brau y Las Algabeñas.

CASINO—

La rebaja de precios ha establecido una corriente de público enorme al acreditado Casino, cuyos espectáculos de biógrafo y variedades tienen mucha aceptación entre las familias.

El éxito de la película "La sulamita" es cada vez mayor. De los artistas que alternan en las tres secciones, La Satanella es la que se hace aplaudir con justicia en todo su repertorio de bailes y canciones.

Borneo el siffleur y Rowland el malabarista cumplen sus números a satisfacción.

Hoy habrá matinée y en breve la empresa inaugurará las secciones vermouth con programas siempre novedosos.

DISOLUCION DE SOCIEDAD

Los señores Ruiz y Arteaga nos envían la circular siguiente:

Tenemos el honor de comunicar a ustedes que, de común acuerdo y por razón de enfermedad y ausencia del señor Ruiz, con esta fecha y por escritura otorgada ante el escribano don Luis Rossi, ha quedado disuelta la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razón de Ruiz y Arteaga, quedando separado de todo derecho y obligaciones don Florentino Ruiz que queda con el activo de la misma por no existir pasivo. Sin más saludan a ustedes atte.—Florentino Ruiz.—Manuel A. Arteaga.

Libros y Revistas

"La Nota"

Con un paréntesis prolongado, desde que recibimos el N.o 10 de "La Nota", nos llega hoy el N.o 17, de esta misma publicación argentina, que contiene el siguiente sumario: Advertencia, La Dirección, La literatura posterior a la guerra, José Enrique Rodó; Al margen de la guerra, René Herbert Feibelmann; La lógica y la mujer, Emir Emín Arslán; Italia, Eduardo Talero; Los conciertos, José André, "Tu sais", Ricardo Rodríguez; El general Joffre, Víctimas del corso de las flores (caricatura), Cuestiones Universitarias, Jorge M. Piacentini; Para precaverse del calor (lectura), El blanco, (Caricatura extranjera), Ecos, Sección alemana, Página de variedades, (Una carta de Unamuno).

"La Moral Católica"

Firmado por María Abella Ramírez, nos remiten de Buenos Aires, un breve opúsculo titulado "La Moral Católica". Se trata de una carta abierta que discute la moral doctrinaria que practica el catolicismo, y es una respuesta a ciertas apreciaciones personales del señor Obispo de Buenos Aires.

"La Raza"

Recibimos una interesante conferencia del señor Blas S. Genovese, sobre "La Raza". Es ésta, una publicación de la disertación que el mismo conocido escritor, dió en Constitución el 12 de Octubre pasado, bajo los auspicios de la sub Comisión de Instrucción Primaria de la mencionada localidad. Escrita con una pluma hábil, que revela la fluidez y elegancia del lenguaje, encierra la cláusula bellos conceptos filosóficos, que han de gustar seguramente a todos los que la lean.

"Panfleto contra Piratas"

El señor Vitelo Poxilo, nos envía un panfleto de su pertenencia, titulado "Historia Negra de Inglaterra, Estudio Psico-Sociológico", y publicado en Buenos Aires. Es esta publicación, una diatriba contra el país inglés, y refleja la propaganda tendenciosa iniciada y propalada por los admiradores del imperio alemán.

Vanguardias de la Patria

Excursión a Carrasco

El domingo último se fué en marcha a pié hasta la playa de Carrasco. Una patrulla hizo campamento nocturno en su local de la calle Rodríguez Larreta, partiendo a las 6 de la mañana, los de los radios Pocitos, Reducto y números 3 y 4 del centro lo hicieron desde sus respectivos locales. En Carrasco acompañaron dos patrullas en la hermosa chacra del distinguido ciudadano don Pedro Balparda, quien los atendió cariñosamente, y el resto hizo campamento en la playa. El regreso fué hecho igualmente a pié. No hubo ninguna novedad.

Excursión a Guadalupe—Por causas especiales se suspendió esta excursión hasta el próximo domingo. El registro de inscripción queda nuevamente abierto hasta el viernes a las 17. La presidencia advierte que no se sacará pasaje a nadie que no se haya inscripto previamente y abonado su pasaje. Advierte también que no podrá concurrir ningún extraño a la Institución, salvo que pague el pasaje íntegro que fija la Empresa del Ferrocarril.

Citación—Cítase, con carácter de obligatoria, para reunión general hoy miércoles a las 9 de la mañana, en la calle Paysandú 837, varones y niñas, uniformados.—El presidente-director.

Centros y sociedades

Círculo Lucense

En honor de sus asociados y familias, este prestigioso centro prepara desde ya, para fecha próxima, un hermoso festival que como todos los que auspicia su Comisión Directiva, promete ser un éxito. Al efecto, entre los asociados existe entusiasmo y mucha animación, circunstancia capital para el éxito de este género de fiestas.

El local de este centro se ha trasladado provisoriamente, a la calle Río Negro 1275.

Deportes y Deportistas

FOOTBALL

CENTRAL A PORTO ALEGRE

El jueves próximo partirá con destino a Porto Alegre, donde jugará algunos partidos de football, el primer equipo del Central.

Después de haber dado cumplimiento a los compromisos contraídos en la capital del estado riograndense jugará, de paso, en Pelotas y Bagé.

Con motivo de este viaje reina gran animación y entusiasmo en las filas que capitanea Broncini, y por cierto la gira no puede ofrecer perspectivas más halagadoras para nuestros footballers.

Conocida de todos son las gentilezas de los brasileños y las simpatías que estos tienen por los uruguayos, factores por si solos que contribuirán a que la recepción que espera a los centralistas, adquiera los contornos de un acontecimiento inolvidable.

Al desearles ¡buen viaje! a los compatriotas que van a tierra lejana con el objeto de dejar una enseñanza provechosa, creemos oportuno hacerles recordar que siempre los triunfos materiales son los que enaltecen y que las actuaciones caballerescas y ampliamente sportivas perduran a traves de los años recordándose siempre con verdadero cariño en los círculos del deporte favorito.

El team del Central irá representado por los siguientes jugadores: Balmelli; Caballero y Ferrando; Cabrera, Delgado y Medina; Masulo, Grecco, Broncini (cap.), Fernández y Retta.

Suplentes: Curzani y Bazet.

CITACIONES DE LA ASOCIACION

III División

Cítase a los señores jugadores Abril Pérez, Deleonardis, Irisity y Gómez, pertenecientes al Newton F. C., que jugaron en el match contra Central, así como a los señores Bianchi, Maggiolo y Ramond, que componen la comisión especial que entiende el asunto que antecede, y al señor Camilo Fagget, referée de dicho encuentro, para que concurran el jueves 9, a las 9 de la noche, al local de esta Asociación, Avenida 18 de Julio 1484.— La Secretaría.

WELLINGTON A. CLUB

Las nuevas autoridades electas

En la asamblea general ordinaria celebrada por los asociados de esta institución fué electa la siguiente lista de titulares para la Comisión Directiva que ha de actuar durante el período 1915-1916: Presidente, Antonio Díaz (hijo); vice, Ernesto Livio; secretario general, Sebastián Florito; secretario de actas, Lorenzo Pietra; tesorero, Alberto Martínez; vocales: Romeo Bianco, Juan Bartolozzi, Gregorio Gil y Tomás Siazaro.

LIGA MONTEVIDEO

Citación.— Cítase a los delegados de los cuadros Joffre, M. Uruguay, Rivera, Artigas y Galileo, para el viernes 10 del corriente, a las 20.30, para tratar asuntos de importancia. Punto de reunión: Santa Lucía y Soriano.— El secretario.

NOTICIAS VARIAS

Nacional Oeste (2) Villa Colón (1)

En la cancha del primero jugóse este match, ganado por el team locatario después de reñida lucha. Cuadro ganador: J. San Martín; J. A. Luna y P. Demaría; M. Alborjas, G. Migales y F. Alvarez; J. Granesse, J. Papucci, F. Wilhelm, A. Noda y J. López.

N. Oeste 2.o (1) D. del Cerrito (0)

Cuadro vencedor: V. Macchi; A. Guarino y F. López; F. Bayerque, J. R. Torres y E. Pucy; J. Granesse, F. Pizza, J. Pizzini, I. Pérez y E. A. Luna.

Escuela Artigas (3) Escuela Cataluña (2)

Alumnos del 5.o año y 6.o año B de la Escuela Artigas jugaron el domingo con otros de la Escuela Cataluña, ganando aquéllos por 3 a 2.

Cuadro vencedor: Martins; Nóblega y Helrighel (cap.); R. Amoreti, Imas y Briozo; Echegaray, Reino, Diez, Espasandini y D'Amico.

Otro match entre colegiales

Alumnos de 4.o año del Colegio San Vicente de Paul (Unión) vencieron el domingo a sus compañeritos del 3.er año de la misma escuela por 2 goals a 1. Cuadro ganador: R. Kellogg; R. Silva y R. Demaría; P. Damonte, M. Falelo y P. Paola; J. Saroldi, G. Sosa, S. Perrachione, F. Kellogg y R. Rolando.

LA PRUEBA DEL PARACAIDAS

Hoy lo hará Greco en el Parque Urbano

Esta tarde de 4 a 5 el señor Carlos Greco inventor del paracaídas uatomático, realizará la emocionante prueba de su aparato, que por dificultades imprevistas no pudo efectuar el domingo pasado.

Ha quedado covenido entre el señor Greco y la Asociación Uruguaya de Football, que la ascensión del globo y el lanzamiento de Greco en su paracaídas, se efectúe en la plaza de deportes del Parque Urbano.

No se pagará nada para presenciar el espectáculo.

TIRO

Próximos campeonatos

Gran entusiasmo ha despertado entre los federados, los campeonatos que organizados por la Unión de Sociedades de Tiro de la Federación Deportiva Uruguaya, se efectuarán el 12 y 19 del corriente, en el Stand del Cerrito de la Victoria.

La actividad que viene desplegando dicha Unión, por el noble deporte a que dedica sus actividades, es digna de ser admirada pues ha hecho despertar un intenso interés entre los aficionados al deporte, los que concurren con regular asiduidad a practicarlo, con el loable propósito de obtener alguno o varios de los títulos de campeón que se otorgarán a los que resulten victoriosos en los torneos de revólver, ball trap y carabina.

Las inscripciones se hallan abiertas en la secretarías de los clubs afiliados, y en la de la Federación, calle San José, 1118.

ECOS DEL TURF

LA PROXIMA REUNION

El handicap

Premio Grey Eyes—1700 metros—Dudoso 53 kilos, Nijinsky 53, Erin's Boy 59, Gavroche 56, Hidagla 54, Hernán Cortés 53, Chelín 53, Escabroso 53, Los Cerrillos 53, Plebeyo 56, Chiripá 56, Rush 56, Veleidosa 51, Stab 51, Winner Post 53, Garden Party 53.

Premio Remate — 1600 metros — Cimbrita $ 500, 46 kilos; Rica 200, 43; Alcancía 900, 50; Zeppelin 100, 44; Labrero 200, 45; Petardo 500, 48; Elán 300, 44; Damián 800, 51; Circuito 900, 52; Adelia 400, 45; Bolognés 300, 46.

Premio Pichuleo — 1500 metros — Farfait 57 kilos, Chingolo 57, Don Gastón 57, Pettirossi 57, Flandes 57, Nonato 57, Eagle Speed 57, Stella 55, Adieu 57, Cubilete.

Premio Sunday—1600 metros—Varucha 47 kilos, Stab 45, Cimbrita 46, Nishah 45, La Blonde 53, Bagatelle 53, Duda 54, Carte d'Or 51, La Vieja 48, Flor 47, Morronga 50, Neurótica 54, Naranja 47, Gavilla 60.

Premio Siete y Medio—2000 metros —Flagelo 49 kilos, Maravedí 55, Le Peril Jaune 51, Erin's Boy 55, Appm 55, Pirahy 49, Pegasus 53, Pretencioso 55, Indio Muerto 53, Monopole 59, Chiripá 51, Nublado 53, Roldán 51, Chalons 57.

Premio Don Federico—1700 metros —Almena 42 kilos, Marioneto 52, Saint Goar 49, Carte d'Or 42, Flor 40, Buitre 49, Sam Langford 58.

Premio Diamanat—1500 metros—Karakoul 50 kilos, Supremos 41, Espíritu 45, Cabo Fels 48, Lince 50, Fierrazo 47, Botón 51, Condesa 57, Suplente 51, Imaseit 45, Carrasco 60.

Premio Melik—2500 metros—Belkiss 59 kilos, Carrasco 60, Regatería 40, Fanfarrón II 58, Esclava 54, Aluminio 56, Martín Fierro 46, Zoila 56, Blancador 48, Arazatí 57, Combatire 51, Carpanetto 44, Entrevero II 42.

La declaración de forfeit hoy a las 20 horas.

JOCKEY CLUB

Las grandes reuniones de Enero

Ayer sesionó la Comisión Directiva y resolvió lo siguiente:

Reconsiderar la resolución sobre las condiciones del handicap del Premio José Pedro Ramírez (Internacional), estableciendo que será limitado entre 63 y 47 kilos.

—Que el Premio José Pedro Ramírez se correrá el jueves 6 de Enero, el Premio Buenos Aires el domingo 9, el Premio Benito Villanueva el domingo 16 y el Premio Carlos Pellegrini el domingo 23.

—Suprimir la reunión del sábado 25 del corriente anulando el programa abierto para ese día.

TURF ARGENTINO

Para la reunión de hoy en Palermo son nuestros candidatos:

1.a carrera—Presurú.
2.a " —Barbada.
3.a " —Los Angeles.
4.a " —Bizet.
5.a " —Last Reason.
6.a " —Piña.
7.a " —Persil.
8.a " —Stud Amistad.

PRONOSTICOS DE LA PRENSA BONAERENSE

Ultima Hora—1.a carrera, Presurú; 2.a, Barbada; 3.a, Lescaut; 4.a, Duc de Rovigo; 5.a, Stud Iceache; 6.a, Canora; 7.a, Persil; 8.a, Stud Amistad.

La Capital (Rosario)—1.a carrera, Presurú; 2.a, Old England; 3.a, Lescaut; 4.a, Duc de Rovigo; 5.a, Last Reason; 6.a, Canora; 7.a, Persil; 8.a, Banderaló.

Tribuna—1.a carrera, Beethoven; 2.a, Egnazia; 3.a, Lescaut; 4.a, Paseo; 5.a, Last Reason; 6.a, Canora; 7.a, Persil; 8.a, Banderaló.

El Diario—1.a carrera, Beethoven; 2.a, Barbada; 3.a, Majestad; 4.a, Duc de Rovigo; 5.a, Stud Iceache; 6.a, Canora; 7.a, Persil; 8.a, Velazquez.

Fray Mocho—1.a carrera, Presurú; 2.a, Barbada; 3.a, Dolfo; 4.a, Bizet; 5.a, Last Reason; 6.a, Canora; 7.a, Persil; 8.a, Banderaló.

P. B. T. — 1.a carrera, Presurú; 2.a, Barbada; 3.a, Lescaut; 4.a, Duc de Rovigo; 5.a, Stud Iceache; 6.a, Canora; 7.a, Persil; 8.a, Banderaló.

Vida Sportiva—1.a carrera, Beethoven; 2.a, Barbada; 3.a, Los Angeles; 4.a, Bizet; 5.a, Last Reason; 6.a, Canora; 7.a, Persil; 8.a, Thamar.

La Voz del Norte—1.a carrera, Zaratrusta; 2.a, Huarmi; 3.a, Los Angeles; 4.a, Bizet; 5.a, Stud Iceache; 6.a, Canora; 7.a, Persil; 8.a, Stud Amistad.

La Prensa de Belgrano—1.a carrera, Beethoven; 2.a, Egnazia; 3.a, Lescaut; 4.a, Bizet; 5.a, Sin Humo; 6.a, Stud Montiel; 7.a, Solicitud; 8.a, Stud Amistad.

Roma — 1.a carrera, Lamas; 2.a, Egnazia; 3.a, Ave César; 4.a, Farol; 5.a, Last Reason; 6.a, Canora; 7.a, Ermita; 8.a, Thamar.

El Tiempo—1.a carrera, Beethoven; 2.a, Orene; 3.a, Dolfo; 4.a, Bizet; 5.a, Last Reason; 6.a, Canora; 7.a, Bolín; 8.a, Banderaló.

Giornale d'Italia—1.a carrera, Presurú; 2.a, Huarmi; 3.a, Piélago; 4.a, Duc de Rovigo; 5.a, Last Reason; 6.a, Canora; 7.a, Persil; 8.a, Nondina.

La Razón—1.a carrera, Beethoven; 2.a, Barbada; 3.a, Good By; 4.a, Duc de Rovigo; 5.a, Last Reason; 6.a, Canora; 7.a, Persil; 8.a, Banderaló.

Gaceta de Buenos Aires—1.a carrera, Sun Yat Sen; 2.a, Huarmi; 3.a, Good By; 4.a, Bizet; 5.a, Last Reason; 6.a, Canora; 7.a, Chucker Out; 8.a, Stud Amistad.

Campo y Sport—1.a carrera, San Yat Sen; 2.a, Egnazia; 3.a, Lescaut; 4.a, Bizet; 5.a, Last Reason; 6.a, Canora; 7.a, Chucker Out; 8.a, Velazquez.

Caras y Caretas—1.a carrera, Presurú; 2.a, Barbada; 3.a, Majestad; 4.a, Duc de Rovigo; 5.a, Aguerrido; 6.a, Stud Montiel; 7.a, Ermita; 8.a, Velazquez.

La Argentina—1.a carrera, Presurú; 2.a, Barbada; 3.a, Majestad; 4.a, Bizet; 5.a, Last Reason; 6.a, Canora; 7.a, Bolín; 8.a, Banderaló.

Las fiestas en Batlle y Ordóñez

Otro festival hípico

Dimos cuenta en nuestra edición de ayer del éxito que acompaña a las fiestas que se están realizando en estos momentos en el progresista pueblo de Batlle y Ordoñez y de la entusiasta acogida que habían tenido los miembros de la Asociación Uruguaya de Jinetes que se trasladaron expresamente a aquella localidad con el propósito de participar de las referidas fiestas. En la tarde de ayer recibiéronse algunos telegramas que evidencian la satisfacción que produce a los huéspedes las gentiles demostraciones de que se les hace objeto. El acaudalado vecino don Ramón Fernández, organizó una reunión especial para agasajar a los jinetes. Se realizó la segunda carrera de cintas, obteniendo un hermoso resultado.

El presidente de la Comisión de Fiestas, señor Naranjo, recibió una nota del jefe político de Treinta y Tres, general Basilisio Saravia, en la cual manifiesta su sentimiento por no poder trasladarse a Batlle y Ordoñez para participar de los festejos. Estos continuaron durante la noche de ayer, con reuniones de carácter familiar, que estuvieron muy animadas.

Nombramiento de un guarda-portón

Ha sido nombrado con fecha de ayer guarda portón de primera clase de la Dirección General de Aduanas, vacante por fallecimiento del señor Carrasco, el señor Rogelio Montaldo.

Provisión de cargos

Por el Ministerio de Hacienda serán nombrados: Inspector de 2.a clase de la Direccion de Impuestos Internos, Adhemar Cayaffa Soca; Inspector adjunto, Domingo Espinola, fiscal de 2.a clase Francesco Ereguar.

LA CONFLAGRACION EUROPEA

Persiste Grecia en su indecisión

EXITOS ITÁLICOS-REGIMIENTO SUBLEVADO-300 BÚLGAROS EJECUTADOS

Ataques búlgaros rechazados por los franceses

LA RETIRADA DE LOS SERBIOS -- LLEVAN CUARENTA MIL AUSTRIACOS PRISIONEROS

Importante mensaje de Mr. Wilson -- Las maniobras de los teutones en los E. Unidos -- El avance teutón en Montenegro -- Una amenaza a Grecia -- Resultados de las operaciones del Este, en Octubre -- Solidaridad entre Italia y la entênte Belgas condenados -- Como sirven los alemanes residentes fuera de Alemania.

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

En territorio francés

Comunicado oficial

Duelos de artillería

PARIS, 7—(Oficial)— En el transcurso de la jornada la actividad de la artillería ha sido bastante intensa en el Artois, alrededor de Loos y de Souchez, igualmente entre el Somme y el Oise, donde nuestras baterías alcanzaron convoyes enemigos y en Fay donde tomaron bajo su fuego tropas enemigas en movimiento detrás del frente cerca de Hattencourt y de Larcourt.

El cañoneo fué igualmente muy sostenido en Champagne, desde la región de Saint Souplet a Massiges y en el Argonne, en Haute Chevauche.

En el frente de los cuerpos expedicionarios en los Dardanelos el día 4 de Diciembre se notó gran actividad de parte de las dos artillerías.

La nuestra tomó bajo su fuego a trabajadores enemigos en la región de la desembocadura del Kereves-dere.

Nuestros aviones lanzaron numerosas bombas en los campamentos turcos.

El comunicado belga anuncia que no se ha librado ninguna acción de infantería en el frente belga.

Las baterías belgas ejecutaron en diversas ocasiones tiros eficaces sobre grupos de soldados alemanes y principalmente hacia Ahorsbach y Woumen.

La artillería enemiga mostró alguna actividad por la tarde, pero los belgas la contrabatieron con éxito.

La acción en Bélgica

Quince condenados

Actividad alemana

AMSTERDAM, 7—El diario "Handelsblad" anuncia que el día 12 de Noviembre último la Corte Marcial de Bruselas condenó a quince personas por ayudar a los aviadores franceses, dándoles informes de carácter militar.

Las penas a que estas personas fueron condenadas varían desde dos y medio años hasta quince de prisión.

Otras personas, incluso una mujer, fueron condenadas a penas más leves por tener conocimiento de estos hechos y no haberles comunicado a las autoridades.

LONDRES, 7 — El corresponsal del "Daily Mail" en Rotterdam confirma la noticia de que los alemanes están reforzando las líneas del frente oriental y están a punto de imprimir mayor actividad a las operaciones en Flandes.

La acción de Italia

Exitos itálicos

Ataques rechazados

Oficiales muertos

PARIS, 7—Se comenta mucho la declaración de Italia relativa a que no hará la paz por separado.

También se presta a comentarios la presencia en Francia del subjefe del Estado Mayor del ejército italiano, general Porro.

Este hecho se considera que viene a reforzar la solidaridad entre Italia y los demás países de la "Cuadruple Entente" y hace prever una próxima gran campaña en los Balcanes.

ROMA, 7—Han muerto en el frente de batalla los siguientes oficiales: Mayor Cutri Luigi, de Florencia; capitán Toniolo Romano, de Milán; capitán Petraccini Giulio, de esta capital; teniente Spinelli Attilio, de Latiano; teniente Torella Giovanni, de Ovada; teniente Pastore Salvatore, de Reggio Calabria; teniente Laccone Federico, de Palermo; teniente Pantales Salvatore, de Caronia; teniente Calamia Pietro, de Gibellina; subteniente Soldavini Carlo, de Milán; subteniente Toller Franco, de Milán; subteniente Mattioli Césare, de Dosolo; subteniente Cecchini Alberto, de Chieti; subteniente Tomasetti Olindo, de Talamello; subteniente Schiavi Luciano, de Módena; subteniente Sgroi Luigi, de Catania.

ROMA, 7—En la cámara de diputados el ministro de la guerra, general Zupelli, contestando a una interpelación al respecto del diputado señor Valvassori, expuso las medidas adoptadas por el gobierno para conceder subsidios a las familias de los muertos en la guerra cuando estos no reciben pensiones.

El diputado señor Valvassori se declaró satisfecho con estas declaraciones del ministro de la guerra.

ROMA, 7—Se libraron acciones de artillería a lo largo de todo el frente no obstante las adversas condiciones atmosféricas.

Nuestra artillería destruyó refugios en la zona de Volaia y dispersó núcleos de tropas en el Valle Seebach.

La artillería adversaria bombardeó a Paularo, (en el Alto Chiarzo), y a Monfalcone, produciendo algunos daños.

Destacamentos enemigos, a favor de la niebla, intentaron irrupciones en algunos trechos de nuestra línea.

Esos destacamentos fueron rechazados en todas partes y en la zona de Globna, en el medio Isonzo, contra-atacados y puestos en fuga.

Breves y atrevidos avances de nuestra infantería dieron por resultado algunas ventajas en Carso.—Cadorna.

ROMA, 7—Informan de Brescia que en la estación de Bostone se produjo una colisión entre un tren de mercaderías y otro de pasajero. A consecuencia de este accidente resultaron dos mujeres muertas y varios heridos.

En el Este europeo

Reapertura postergada

Las operaciones en Octubre

Favorables resultados para los rusos

LONDRES, 7—Telegrafían de Ginebra que la Legación de Rusia anuncia que los comunicados oficiales alemanes en el mes de Octubre último, exageraron el número de prisioneros rusos.

El mes de Octubre fué particularmente favorable para los rusos, los que capturaron a 49.200 austriacos y alemanes, entre los cuales se cuentan 674 oficiales.

También los rusos tomaron al enemigo veinte y un gruesos cañones y 118 ametralladoras.

PETROGRAD, 7—La apertura de las sesiones de la Duma y del Consejo del Imperio, originalmente fijada para el miércoles fué indefinidamente prorrogada por el Emperador por motivos oficiales y por el atraso en la elaboración de las planillas de los presupuestos.

Turquía y los Balcanes

Desórdenes

Constantino amigo de los aliados

Declaraciones que se le atribuyen

Regimiento sublevado

300 búlgaros fusilados

La retirada serbia

40.000 prisioneros con el ejército

LONDRES, 7—Mr. Walter Harris, corresponsal de "The Times" en Atenas, ha telegrafiado a su diario, lo siguiente:

El rey Constantino me ha honrado concediéndome una audiencia.

El soberano comenzó manifestándome que está sumamente apenado a causa de los ataques de que es objeto y de las sospechas que se tienen sobre sus intenciones.

Luego añadió que siempre ha tenido preferencia por Inglaterra, a donde con frecuencia ha ido a pasar sus vacaciones.

"Siempre he demostrado gran aprecio por el pueblo y la vida de Inglaterra.

Estoy casi ligado a la Gran Bretaña por mi parentesco y tengo por ese país mayores afectos que por cualquier otro.

Sin embargo, debo confesar que según parece, Inglaterra ha olvidado que soy Rey de Grecia y que he nacido en Grecia y que por consiguiente tengo grandes deberes que cumplir.

Llevo sobre mi también enormes responsabilidades las cuales algunas veces me resultan penosas.

Mi único y supremo objetivo es el de obrar a favor de los intereses de mi país y encauzar a la nación en una forma tal que la libre del desastre.

Necesitamos hacer una política neutral.

Tengo constantemente ante mi vista la lastimosa condición en que se encuentra Bélgica y no la puedo olvidar.

Por otra parte, solo ahora Grecia se está reponiendo de sus dos últimas guerras.

Sabido es que hasta las guerras victoriosas, dejan enormes heridas que tardan mucho en cicatrizarse".

Creo que el Rey Constantino desea a toda costa que Grecia no intervenga en la guerra ni que corra los peligros ni los desastres de la terrible conflagración europea.

Me declaró el Soberano que solo iría a la guerra en el caso de que la existencia de Grecia estuviese mortalmente amenazada o en el caso de que la seguridad de la victoria fuese evidente y las recompensas suficientes a justificar los sacrificios.

El Rey Constantino me dijo también que desde el principio, afirmó solemnemente a los Aliados que Grecia no tenía ni tendrá jamás intenciones no amistosas contra ellos.

La nación helena durante toda la vida se ha manifestado amiga de Francia y de Inglaterra.

El Rey Constantino me dijo luego que Grecia y especialmente él se habían resentido al ver que se les suponía capaces de una traición.

Tal sospecha fué el peor insulto hecho a Grecia y a su Soberano.

ROMA, 7—El diario "Tribuna" asegura saber por fuentes absolutamente fidedignas que en la conferencia celebrada en Calais por políticos y jefes ingleses y franceses se decidió retirar las fuerzas que forman la expedición franco-inglesa de auxilio a Serbia por considerarse peligrosa la línea del Vardar.

Es probable que se abandone también a Salónica.

El corresponsal del diario "Corriere della Sera" en Atenas, transmite una impresión idéntica y añade que esto se debe al espíritu de la oficialidad del ejército griego que se vuelve cada vez más hostil hacia la "Cuadruple Alianza".

Por otra parte, se sabe que en Eleusis y en Handra, tuvieron lugar motines populares a consecuencia de la carestía debida a la paralización del comercio y a la falta de la importación de trigo ocasionada por los aliados.

En el último Consejo de Ministros causó impresión la declaración del jefe del gabinete Mr. Skouloudis, quien dijo que el aflojamiento de la presión austro-alemana en el teatro de la guerra serbio, se debía a la necesidad en que se han visto los austriacos de distraer una gran parte de las fuerzas que tenían en Serbia para reforzar la defensa en la línea del Isonzo, la que está seriamente amenazada.

Se cree además que es muy probable que el abandono de Salónica no signifique propiamente la renuncia por completo al plan de acción en los Balcanes que pueda desarrollarse ulteriormente.

NUEVA YORK, 7—Un despacho recibido de Atenas, dice que según se asegura allí, han ocurrido tumultos en varias provincias del litoral de Grecia a consecuencia de la crisis económica que produce la situación política internacional.

PARIS, 7—El correo de Atenas ha traído el manifiesto dirigido al pueblo griego el 21 de Noviembre por Venizelos relativo a las próximas elecciones para la constitución de la nueva cámara. Venizelos a nombre del partido liberal pide la abstención en las elecciones de todos los que simpaticen con sus ideas. Este manifiesto que no se pudo transmitir por telégrafo debido a la prohibición de la censura, empieza con estas palabras: Día por día se ha ido desnaturalizando la constitución hasta el punto de haber sido convertida en estos últimos tiempos en un trozo de papel sin valor alguno. Nos encontramos en una situación anómala y nos hemos desviado de nuestra política llegando a la supresión del régimen constitucional. El jefe liberal aconseja luego a sus correligionarios la abstención total en las elecciones y hace ver que no había necesidad de llamar al pueblo al acto electoral y tampoco tiene excusa llamarlo en estos meses en medio de la confusión que produce la guerra. Declara que si la oposición derribó al gabinete en la cámara no fué por el gusto de demostrar su fuerza que habría tolerado al ministerio con exclusión del ministro de la guerra que insultó a los representantes del país. Añade esta consideración: Apesar de que se hizo con intención una afrenta a las cámaras nombrando al ministro que nos insultó para desempeñar un elevado puesto de honor en la corte, apesar de que fué mantenido en su ministerio cuando se reconstituyó el gabinete, la oposición se limitó solo a declarar que no concurriría a las sesiones con el único objeto de defender su dignidad sin propósito de hacer obstrucción para que no fueran votadas las leyes de carácter urgente.

Todas las concesiones que hicimos no fueron bastantes a alterar la decisión adoptada por el gobierno de disolver la cámara y llamar a nuevas elecciones cuando estaban movilizados todos los hombres del reino. El antiguo régimen que creíamos abolido desde la revolución de 1909 ha vuelto a estar en vigor bajo el ministerio formado en Febrero por los derrotados en las elecciones. El antiguo régimen concentra hoy todas sus energías en un esfuerzo supremo para acabar con las libertades del pueblo puesto que de otro modo no podría vivir. Demostrando luego la imposibilidad de que las elecciones sean honradas, dice: "El gobierno ha hecho maniobras secretas llevando a cabo un arreglo que permite votar a las tropas movilizadas mediante pequeñas vacaciones a los soldados pero estas vacaciones para poder ir a votar se concederán solamente a los que sean partidarios del gobierno, negándose a los que sostengan ideas de la oposición. Por lo tanto el deber del partido liberal es no tomar parte en esa comedia política cuyo objeto es impedir se manifieste la voluntad nacional simulando falsamente que el pueblo griego aprueba el hecho de no darse cumplimiento al tratado de alianza por virtud del cual Grecia ha extendido sus fronteras. No quiere esto decir, sin embargo, que el partido liberal tenga intención de abandonar la lucha. Sería un error interpretar así nuestra actitud. El objeto del partido al obrar de este modo es evitar que estalle la guerra intestina en estos momentos críticos para el país. Dejamos por ahora las cuestiones pendientes para resolverlas después que haya pasado la crisis política exterior si es que los desastres que actualmente prepara el gobierno no llegan al extremo de quebrantar todas las esperanzas del helenismo."

ATENAS, 7—El rey Constantino, entrevistado declaró que Grecia no tuvo jamás la intención de traicionar a los aliados en favor de Alemania.

El soberano añadió que dió personalmente su palabra de que el ejército griego nunca atacará al ejército franco-inglés que se encuentra actualmente en Macedonia.

Dijo también el rey Constantino que Grecia siempre está dispuesta a discutir proposiciones razonables, pero que está decidida a mantener su neutralidad.

PARIS, 7—"Le Matin" publica un telegrama de Atenas anunciando que el gobierno griego trata simplemente de ganar tiempo con la esperanza de que los teutones y búlgaros fuercen a los aliados a tomar el camino del mar.

Dentro de una semana, más o menos, se verá que es imposible concluir un acuerdo y que Grecia declarará que a pesar de su tradicional amistad hacia la "Entente" no puede acceder a sus pedidos.

El mejor medio es el de aplicar el bloqueo, que no solamente ocasionaría el hambre entre la población, sino también arruinaría a la marinería, que es el único recurso de Grecia.

PARIS, 7—La "Agencia Havas" en un telegrama de Atenas anuncia que los ataques de los búlgaros el día 5 del corriente a la línea francesa de Abozarki, Demirkapu y Castorino fueron todos rechazados, convirtiéndose en derrotas para los atacantes. La retirada de los serbios en Albania se efectúa con dificultades a causa del frío, del mal estado de los caminos y también por la presencia en las filas serbias de más de cuarenta mil prisioneros austriacos.

Cien mil soldados serbios y veinte mil refugiados se encuentran ahora en Albania.

LONDRES, 7 — Comunicaciones de Amsterdam dicen que — según anuncian de Francfort — un regimiento búlgaro destinado a Gallipoli se sublevó. Trescientos soldados fueron fusilados.

NUEVA YORK, 7 — Los comunicados austro-alemanes, relativos a las operaciones en los Balcanes, refieren que el Zar Fernando, visitó la ciudad de Nisch y que los búlgaros derrotaron a los serbios en la zona de Prizrend, tomándoles 100 cañones, 200 automóviles y numeroso material bélico.

En Plewje, los austriacos apresaron un valioso cargamento de municiones y víveres, rechazando los contra-ataques de los montenegrinos.

En el Reino Unido

LONDRES, 7 — El diputado por Cornwall propuso en la última sesión que celebró la Cámara de los Comunes, que se notificara a los señores Bryan y Ford, que la misión norteamericana produce irritación en el pueblo británico.

Lor Cecil, subsecretario parlamentario de Relaciones Exteriores, contestó a este diputado declarando que no consideraba necesaria esa notificación, pues esos misioneros de paz solo llevan propuestas para los países neutrales.

Mr. Brooks, diputado laborista, manifestó que Inglaterra fiel a sus tradiciones hospitalarias debía recibir a esos misioneros y alojarlos en un manicomio.

La salida humorística de Mr. Brooks, arrancó una carcajada en la Cámara.

En las colonias

LONDRES, 7 — Telegrafían de Ottawa que Mr. Brad, agente del ministro de Municiones, Mr. Lloyd George, en el Canadá, pronunció ayer, ante una reunión de negociantes, un discurso, en el que declaró que la mitad de la población de Inglaterra se dedica a la fabricación de municiones para ayudar a los tres millones de hombres que están combatiendo.

La guerra cuesta a la Gran Bretaña doscientas mil libras esterlinas por hora.

La lucha será larga y nadie puede decir cuantos esfuerzos habrá que hacer para llevarla a buen término; pero lo principal es triunfar, y la economía nacional beneficiará de la guerra.

Exhortó a los canadienses a ayudar a la madre patria, la cual aprecia debidamente la resolución del Canadá, de hacerle adelantos. Inglaterra se compromete a devolver los empréstitos inmediatamente después de terminada la guerra.

El ministro de Hacienda del Canadá por su parte, declaró que el país ya gastó en la guerra cuatrocientos millones de dóares, pero recibió en cambio, pedidos de Inglaterra, Francia, Rusia e Italia por valor de mil millones de dólares.

El total de los canadienses enrolados para Europa asciende a doscientos veinte mil, y el ministro de la defensa nacional, declaró que está autorizado a enrolar hasta doscientos cincuenta mil, número que se alcanzará a principios del año entrante, y es probable que más tarde se llamen al servicio a otros cincuenta mil.

En el Asia

NUEVA YORK, 7—Los Cónsules de la Union en China han informado al Secretario de Estado Lansing que la restauración de la monarquía en dicha República será votada por gran mayoría. Serán muy pocos los que votaran en contra. Solo las provincias del Sur son contrarias a la monarquía. Es sabido que Inglaterra, Francia y Rusia han vuelto a protestar contra el cambio de gobierno alegando que puede ocasionar una revolución.

Imperios centrales

Pidiendo la paz

Los alemanes en los E. Unidos

Nacimientos en disminución

Servicios de los reservistas

ROMA, 7—El diario "L'Idea Nazionale" publica un despacho de Berna, recibido con retraso, el cual informa que una persona recien llegada de Berlin ha declarado que cuando se inició el bloqueo inglés de las costas alemanas impidiendo que los reservistas residentes en el extranjero volvieran al país, el gobierno Imperial notificó que no se considerasen desertores a los que se presentasen en los consulados.

Ordenó además dicho gobierno que esos reservistas fueran empleados en perturbar el envío de municiones desde Norte América a los aliados.

Obedeciendo esta orden los cónsules alemanes llamaron a ocho clases de reservistas alemanes que se hallan en los Estados Unidos y los organizaron para luchar contra el envío de municiones para los aliados.

AMSTERDAM, 7—El "Hamburger Echo", diario socialista, anuncia que una fuerte minoría de socialistas de Reichstag piden al gobierno que inicie las negociaciones de paz sobre la base de evacuación de todos los territorios ocupados por los alemanes. Forman este grupo unos cuarenta diputados, los que amenazan con separarse del partido socialista y formar otro nuevo. Según este diario, la mayoría de los diputados socialistas combate la actitud de este grupo.

WASHINGTON, 7 — El procurador general de Estados Unidos, Mr. Snowden Marshall, declaró que posee informaciones convincentes de que la sociedad denominada "Labor National Peace Council", es sostenida por medio de los fondos suministrados por el capitán Franz Rintelen, agente secreto alemán, actualmente detenido en Londres.

El fin real de esa sociedad es el de provocar huelgas en las usinas que fabrican municiones.

LONDRES, 7 — Comunican de Berna que según informaciones recibidas de Berlín, los nacimientos en Alemania disminuyeron en un cuarenta por ciento desde el comienzo de la guerra. En los meses de Abril, Mayo, Junio y Julio del corriente año la disminución fué de cuatrocientos mil.

La guerra en el mar

Acechando a un barco

El complot contra los vapores

NUEVA YORK, 7—Comunican de Galveston que las autoridades de ese puerto se esfuerzan por identificar a un crucero británico de cuatro chimeneas que se halla a una distancia de cuatro millas de ese puerto.

A todas las preguntas por radiograma que se dirigieron a este barco, éste se limitó a contestar que era un crucero inglés.

Se cree que este buque está acechando al vapor "Ausable" que pertenece a la American Transatlantic.

NUEVA YORK, 7—La justicia continúa sin descanso el sumario levantado con motivo de las denuncias contra Fay, Heirgem y otros alemanes complicados en las tentativas contra los vapores de matrícula correspondiente a las naciones aliadas.

El legajo comprende ya centenares de fojas, conteniendo nuevos cargos contra los detenidos. Asegúrase que las nuevas investigaciones han puesto de manifiesto la existencia de otros complicados, como ser los que suministraban explosivos a los conspiradores, etc.

Se cree que es inminente la detención de otros sujetos.

BUENOS AIRES, 7 — "La Prensa", en su número de la fecha publica un editorial titulado "Perspectivas Internacionales", en el que dice que resulta evidente como la luz meridiana que la doctrina británica no reza con el caso del vapor "Presidente Mitre" y que es discreto esperar el pensamiento del Gobierno de Londres, respecto a la reclamación argentina.

SANTIAGO, 7 — En la sesión secreta que celebró la Cámara de Diputados el día 4 del corriente, el señor Vielcavero, hizo observaciones sobre el estado jurídico internacional y administrativo en que se encuentran los marinos del crucero alemán "Dresden", hundido por los ingleses.

Sabe este diputado que el ministro de Alemania los consideraba, habiendo sido recogidos, como náufragos y que en calidad de tales se hospedaban en Quiriquina.

El señor Vielcavero pidió que se solicitara del Ministro de Relaciones Exteriores, los datos y documentos que existan al respecto.

ULTIMAS NOTICIAS

HASTA LAS 4.30 A. M.

Conferencia militar aliado-helénica

Respuesta yanqui a Alemania-Los teutones en Ipek

Manifestaciones sensacionales del Sr. Maura

Lo que aconsejó al rey para salvar a España

Diputado inglés apresado en el mar

Resonancias del apresamiento del "P. Mitre"

Nuestro representante con el canciller argentino

El «Macedonia» en Rio Janeiro - El Consistorio

Movimiento comercial

LONDRES, 7 — Según las estadísticas oficiales inglesas, las importaciones en Noviembre, ascendieron a 71.647.160 libras esterlinas y las exportaciones a 35.639.166 libras esterlinas.

Buque yanqui atacado

WASHINGTON, 7 — Desde abordo del crucero "Desmoines", se informó al Departamento de Marina, que el buque que pidió socorros por medio de la telegrafía sin hilos, el día 4 del corriente, encontrándose a lo largo de la isla de Creta, era el "Petrolita", perteneciente a la "Standard Oil", el cual fué atacado probablemente por un submarino austriaco, resultando a su bordo un herido.

Submarino francés destruído

PARIS, 7 — El Ministro de Marina anuncia que según un radiograma alemán, un buque de guerra austriaco, destruyó el día 5 del corriente al submarino francés "Fresnel", siendo capturados los oficiales y 26 marineros que lo tripulaban.

Los miembros del Consejo G. de Guerr

PARIS, 7 — El primer Ministro, Mr. Briand, ofreció un almuerzo a los generales Joffre, French, Gilinsky y Porro y al Secretario General del Ministerio de Relaciones Exteriores, Mr. Jules Cambón.

Los Embajadores de Inglaterra, Italia y Rusia y los Ministros de Bélgica y Serbia, se encontraban presentes.

Las gestiones ante Grecia

Una conferencia militar

ATENAS, 7 — El Primer Ministro, señor Skouloudis, anunció la conclusión del arreglo de una conferencia entre las autoridades militares griegas y representantes militares de los Aliados a fin de examinar las necesidades de la situación en lo concerniente a los pedidos de los Aliados.

El coronel del Estado Mayor, Fallis, partió para Salónica, con objeto de consultar al General Sarrail.

Ipek en poder de los teutones

Montenegrinos en retirada

NUEVA YORK, 7 — Un radiotelegrama oficial de Berlín, anuncia que los teutones ocuparon la ciudad de Ypek, apresando cañones y centenares de prisioneros. Los montenegrinos y serbios, se retiran hacia Scutari.

Con Djakova, Ypek es de las primeras ciudades montenegrinas tomadas por los teutones. Se trata de una antigua ciudad otomana incorporada con otras al territorio de Montenegro hace tres años, a raiz de la guerra de la alianza balcánica, contra Turquía.

Cañoneo

PARIS, 7 (Oficial). — Se señala sólamente en el curso de la noche, un cañoneo bastante vivo en la Champagne y al sur de Saint Souplet y un combate localizado, alrededor de nuestros puestos avanzados.

El apresamiento del «P. Mitre»

Colazos del suceso

Entrevista Muñoz-Murature

BUENOS AIRES, 7—La Compañía Hamburgo Sud Americana se ha presentado al Ministerio pidiendo garantías para la navegación de sus buques, con el fin de que no se repita el caso del vapor "Presidente Mitre".

El Ministerio ha contestado que dentro de la jurisdicción argentina se hará todo lo posible.

Fuera de dicha jurisdicción no se puede contestar hasta que no termine la reclamación pendiente ante el gobierno de Inglaterra.

—El Ministro del Uruguay doctor Muñoz, celebró una conferencia con el Ministro de Relaciones Exteriores doctor Murature.

Se presume que esta entrevista sea relacionada con las manifestaciones que hiciera el doctor Zeballos en la Cámara de Diputados.

España en peligro

Sensacionales declaraciones de Maura

A raíz de la última crisis

Los gobiernos actuales divorciados de la opinión

Las consecuencias de la guerra actual

Es necesario despertar el patriotismo

Un conservador reemplazará a Dato

MADRID, 7—La prensa se ocupa de preferencia de la crisis ministerial, narrando los sucesos que provocaron aquella.

Al ocuparse de la sesión del Congreso de los Diputados, dicen que en ella se dió lectura a una proposición suscripta por los señores de Romanones, Melquiades Alvarez, Mella, Lerroux, Salvatella y otros jefes de las minorías, expresando el deseo de que al mismo tiempo que se discuten los proyectos relativos a las reformas militares, especialmente destinadas a la acción defensiva de España, que se estudien los proyectos de presupuesto y reformas económicas, las cuales reclaman una rápida solución en virtud de la crisis porque atraviesa el país y el Tesoro de la nación.

El conde de Romanones pronunció un discurso en el cual hizo la defensa de la propuesta y preguntó al gobierno si éste disponía de fuerzas suficientes para aprobar y poner en ejecución las promesas. En caso afirmativo, las minorías le acompañarían, y, en caso negativo habría llegado el momento en que el gobierno debería proceder como lo hacen los impotentes, los estériles.

Contestó el señor Dato Iradier, quien estima que la conducta del gobierno no es merecedora de la censura que contiene la proposición de las minorías. Agregó que circunstancias internacionales obligaron a clausurar el Parlamento. Sin embargo, se encontraría dispuesto a discutir el presupuesto pero solo después de las reformas militares. Demostró que el gobierno no omitió ningún esfuerzo en sentido de mejorar la situación económica y financiera.

Calificó—luego—de asalto al poder el acto del conde de Romanones. El señor Dato manifestó que no desea gobernar por la fuerza, pues cree que solo con las mayorías se debe gobernar.

Terminó insistiendo en que si él significaba un obstáculo, solicitaba la suspensión del debate.

El conde de Romanones le contestó rechazando el calificativo de asalto que aplicó a la proposición formulada y suscripta por todas las minorías. Recordó que en todo momento, antes de ahora, fué el un apoyo al gobierno del señor Dato, y, en consecuencia, muy mal puede ser acreedor al reproche citado.

Dijo el jefe liberal que ha llegado el momento en que no se puede admitir más la pasividad del gobierno en asuntos de tanta trascendencia y todo partido que no lo combate traiciona a la patria.

El gobierno tiene necesidad de las minorías, pues se halla sin fuerzas. No debemos abandonar el Congreso sin votar la proposición de aquellas.

Inmediatamente el señor Dato se opuso a la votación, abandonando el recinto parlamentario.

La sesión fué levantada, iniciándose las consultas de práctica.

MADRID, 7 — El Rey Alfonso a más del señor Maura, consultó durante el día, a los señores Romanones, Besada, Villanueva y García Prieto.

Todos éstos aconsejaron que si el señor Dato puede y quiere aprobar en conjunto los proyectos económicos, debe continuar en el poder.

En caso contrario, hay que nombrar a otro conservador para evitar la disolución del Parlamento.

El señor Melquiades Alvarez, ha declarado que la crisis ministerial, dará mucho trabajo y no se resolverá antes de pasado mañana.

MADRID, 7—El señor Maura, al abandonar el Palacio Real, facilitó a la prensa una nota oficiosa conteniendo la síntesis de sus declaraciones al Rey Alfonso. En ella se expresa, lo que sigue:

"Los gobiernos actuales, están más y más divorciados de la opinión nacional.

"Son agrupaciones que viven por el apoyo de la corona, sobre la cual recaen los reproches populares.

"El Ministerio que renunció ayer, ha gobernado con los elementos que le dieron vida. Jamás en sus actos, prevalecieron la justicia y la conveniencia pública.

"Ese sistema del cual me he separado desde hace tiempo, me parecía funesto en época de normalidad, pero ahora encuentro centuplicados los motivos, cuando las consecuencias de la guerra requieren un directo político de la nación, para salvaguardar el interés nacional, despertando y exaltando el patriotismo del país, en vez de adormecerlo escandalosamente.

"Estimo que el hecho de perseverar en tal sistema anulará todos los esfuerzos de cualquier otro ministerio, ya sea de la denominación del anterior, liberal o demócrata, y, aún recurriendo a los consejos del reformismo, todo será ineficaz.

"Para la situación actual, el remedio consiste en dejar de lado todas las vistas anteriores y buscar el patriotismo verdadero que puede cooperar eficazmente a la realización de obras firmes, austeras y vigorosas.

"Eso es todo lo que puedo aconsejar a Su Majestad, y lo que se debe hacer sin tardanza, pues solo Dios sabe el tiempo que queda a España para salvarse."

MADRID, 8—Esta noche circuló insistentemente el rumor de que no sería improbable que el señor Maura volviera al poder.

Los elementos de las minorías extremas creen que eso no puede ocurrir.

Los japoneses en China

LONDRES, 7 — Telegrafían de Tokio, que con motivo de los desórdenes ocurridos en Shanghai, Japón enviaría navíos de guerra a ese puerto para proteger los intereses japoneses.

El entredicho yanqui-alemán

Respuesta de Mr. Lansing

WASHINGTON, 7—El Secretario del Departamento de Estado, Mr. Lansing, ha contestado al pedido de la cancillería alemana solicitando las razones en que se fundan los Estados Unidos para requerir el retiro de los capitanes Boy-Ed y von Papen.

Mr. Lansing contesta en breve nota, diciendo que los militares adjuntos se dedicaban a actividades de carácter militar y naval contrarias en absoluto a los derechos que gozan

para el desempeño de sus respectivos, cargos, como agregados militares.

Insistiendo

BUENOS AIRES, 7—En los círculos marítimos corre el rumor de que el vapor "Winebago", que abandonó repentinamente el domingo su fondeadero, ha sido detenido por un crucero inglés y conducido a las islas Malvinas.

El «Macedonia»

RIO JANEIRO, 7—Ha anclado en este puerto el transporte inglés "Macedonia".

Su comandante conferenció con el Ministro de Marina, informándole de que zarparía mañana.

Detenido por un submarino

Militares ingleses detenidos en un barco neutral

ROMA, 7—El corresponsal del "Giornale d'Italia" en Messina comunica a su diario que el capitán del vapor helénico "Spetzia", llegado a ese puerto, ha manifestado que habiendo salido del Pireo el tres del mes en curso, no sufrió [illegible] contratiempo hasta llegar a [illegible] millas de Zante, donde fué [illegible] por un submarino austro-húngaro, bajo amenaza de torpedearlo. Acto continuo, un oficial austriaco subió en el "Spetzia", revisándolo y apresando al capitán Wilson, miembro de la Cámara de los Comunes, y al coronel Napier, adjunto militar en Sofía hasta que estalló la guerra, los cuales se dirigían a Inglaterra, vía Italia.

Los austriacos también se apoderaron de varios sacos de correspondencia.

Después dejaron en libertad al "Spetzia".

Actividad franco-alemana

Lucha por una trinchera

PARIS, 7 (Oficial) — En Bélgica nuestra artillería, de acuerdo con la artillería belga, ejecutó tiros sobre las obras enemigas en la región de Het-sas. Dichas obras fueron completamente revueltas y algunos depósitos de municiones volaron.

En el Artois la lucha de artillería tomó en el transcurso del día una fase más activa.

Hubo un bombardeo violento y recíproco en la región de Givenchy, al norte de Bois de Hache, donde se libraron igualmente combates por medio de gruesas bombas.

En el sector del camino de Lille, nuestra artillería ejecutó tiros felices sobre las trincheras de comunicación del enemigo.

En la región de Craone se libraron combates entre patrullas con ventajas para los nuestros.

En la Champagne, el combate continúa por la posesión de la trinchera avanzada al sud de Saint Souplet.

Nuestros ataques reconquistaron una gran parte de los elementos perdidos al este de la colina de Acuain.

Se han producido otros ataques locales de poca importancia.

El pacto de los aliados

ROMA, 7 — Se ha dado a la publicidad el texto del pacto de Londres firmado por el de Italia, el 30 de Noviembre, por el cual se comprometen a no concertar la paz por separado.

Privilegiada situación del Papa

A pesar de la guerra

Las maniobras austro-alemanas

ROMA, 7 — Los diarios se ocupan de las versiones circulantes acerca de la situación creada al Papa, en Roma, versiones que califican algunos de "desleales maniobras austro-alemanas".

El "Giornale d'Italia", pone de relieve el hecho de que el Consistorio se haya reunido en completa libertad, a pesar de hallarse Italia en guerra, y dice que la presencia de Cardenales alemanes en él, demuestra luminosamente la eficacia de las leyes que le garantizan.

Ello es la mejor respuesta a quienes han propalado la especie de que el Papa y la Santa Sede, atraviesan por una situación anormal.

Austria Hungría prohibió a los cardenales austriacos participar en el Consistorio, buscando con esa actitud de impresionar al extranjero, demostrando que en Roma no se gozaba de libertad, pero, en realidad, si los cardenales austriacos hubieran resuelto venir hasta Roma habrían encontrado la misma seguridad que en su país, la misma que hallaron los cardenales alemanes.

El embajador de los Estados Unidos, puede atestiguarlo.

Por otra parte, queda demostrado que Austria Hungría violó la libertad del Pontificado como la violó cuando el veto al Conclave.

Por su parte, la Agencia Stefani declara que las palabras atribuidas al Papa concernientes a que los diplomáticos acreditados ante la Santa Sede fueron obligados a marcharse, al estallar la guerra, para salvaguardar su dignidad derivan de informes inexactos brindados al Papa. Agrega la Stefani que los diplomáticos austro-alemanes, a pesar de las seguridades explícitas y precisas dadas por el gobierno italiano de que salvaguardaría su seguridad personal, así como sus derechos y privilegios, prefirieron marcharse, pero espontáneamente.

Dice "Il Messaggero" ocupándose del mismo asunto:

"El Conclave, el Consistorio, las visitas episcopales, el respeto a la correspondencia postal y telegráfica, las prerrogativas a los diplomáticos acreditados ante la Santa Sede y otros privilegios y garantías demuestran que el Papa goza en Roma de una situación privilegiada.

A su vez "Il Popolo Romano" se expresa así:

"En todo tiempo Italia se empeñó en ofrecer garantía completa, libertad amplia, e independencia absoluta al Jefe de la Iglesia."

Ultimo momento

Porro regresa a Italia

Próximas actividades

ROMA, 8—El general Porro es esperado en el Cuartel General, después de haber tomado parte en las deliberaciones del Consejo G. de Guerra reunido en Paris bajo la presidencia del general Joffre.

Es creencia que una vez de regreso el jefe del Estado Mayor italiano, las operaciones serán activadas en todos los frentes de batalla de los aliados, insistiéndose también que la partida de un cuerpo expedicionario italiano para la península balcánica es inminente.

El diputado Wilson llevado a Cattaro

ROMA, 8—Circula el rumor de que el diputado británico Mr. Wilson, apresado en el curso de un viaje por los austro-húngaros, ha sido llevado a Cattaro, junto con su compañero el coronel Nieper.

Más búlgaros prisioneros

Su llegada a Salónica

Ataques rechazados

LONDRES, 8 — Telegrafían de Salónica que han llegado a ese puerto otros seiscientos búlgaros tomados prisioneros por los franceses en los últimos combates habidos en el frente de batalla.

Los búlgaros han recibido considerables refuerzos que se escalonan paralelamente a lo largo del Vardar y del Crna.

Nuevos ataques llevados contra los franceses han sido rechazados.

En Salónica se insiste en que los rusos han de invadir Bulgaria antes de comenzar la segunda quincena del mes en curso.

UN GRAN INCENDIO

EN PUERTO MILITAR

BUENOS AIRES, 7—Comunican de Puerto Militar que se incendiaron los almacenes del Arsenal.

El incendio fué notado por varias personas que trabajaban en los arreglos de los blancos del tiro, destruidos por el reciente temporal.

Los coches especiales del Ministerio, que se hallaban frente a los galpones incendiados, fueron retirados aunque sufriendo desperfectos.

Alrededor de cincuenta tanques y bordalezas de aceite depositadas fuera de los galpones, ardieron.

Cuatro galpones, sobre seis, quedaron totalmente destruídos con todas las mercaderías de gran valor.

Se depositaban allí materiales, provisiones y víveres para la escuadra.

Se atribuye este incendio a un corto circuito.

Las pérdidas totales son valiosas.

Los almacenes incendiados no estaban asegurados.

BUENOS AIRES, 7—Informes posteriores de Puerto Militar hacen saber que gracias a la enérgica intervención de la tropa y marinería, el incendio ha sido circunscrito, evitando su propagación a otras construcciones y enseres situados en las proximidades.

Soldados y marineros trabajaron por espacio de varias horas.

Las pérdidas totales pasan de un millón de pesos.

Se ha ordenado levantar un sumario para conocer con exactitud la causa del siniestro.

BUENOS AIRES, 7—El incendio que se declaró en los almacenes de Puerto Militar ha sido dominado a medio día.

Los cuatro galpones afectados han sido aislados completamente.

Jefes, oficiales, empleados y conscriptos han trabajado en la extinción del incendio.

No se ha registrado ninguna desgracia personal.

Se estima que los perjuicios ocasionados ascienden solo a medio millón de pesos.

EL COMERCIO DE LA LECHE

La Sección Química de Salubridad ha comunicado a la Dirección de Salubridad que durante el último mes se han recogido 317 muestras de leche, encontrándose 263 en buenas condiciones y 54 en contravención a la ordenanza, imponiéndose por tal concepto 54 multas que oscilan entre cuatro y cincuenta pesos.

Además, como consecuencia de las últimas inspecciones, ha aplicado 95 multas de diez pesos por las siguientes infracciones: 20 por llevar agua en los vehículos, 16 por trasegar en la vía pública, 1 por envases sucios, 1 por llevar desperdicios en el vehículo, 5 por vender leche en sitios insalubres y 2 por irregularidades en la inscripción.

CLUB HIPICO URUGUAYO

Próximo festival

Siguen con gran entusiasmo los preparativos para las grandes carreras de cintas, organizadas por el Club Hípico Uruguayo, y que tendrán lugar el domingo 12 del corriente, en la avenida Samayúa.

Es mucho el entusiasmo que reina entre los asociados.

Dicha Institución ha recibido importantes y valiosos premios de casas de comercio.

Se avisa a los señores socios que aún no se hayan inscripto, que deben pasar el jueves por el local de la Comisión Nacional de Educación Física para anotarse.

LA DECORACION DEL ATENEO

LLAMADO A CONCURSO

La Junta Directiva del Ateneo ha abierto un concurso para decorar la sala de actos públicos del prestigioso centro intelectual. Las bases del concurso pueden solicitarse en la secretaría de la Institución, los artistas que se interesen en tomar parte en él. Relacionada con esa obra en proyecto, el Poder Ejecutivo ha firmado un mensaje pidiendo a las Cámaras autorización para contribuir con quince mil pesos a los gastos de decoración del Ateneo, prestando así su valiosa ayuda a esa histórica asociación cultural.

Consumo público

Ferias francas

Hoy se realizan en el Mercado Agrícola y en Canelones y Eduardo Acevedo. Mañana en la Estación Cordón y en 21 de Setiembre y Cololó.

Tarifa de precios

Damos a continuación la tarifa de precios de algunos artículos, que de acuerdo con las gestiones iniciadas por el Administrador de Mercados con los vendedores de los Mercados libres se ha obtenido:

Café especial molido, brasilero, $ 0.50 kilo; mezcla 1.a, 0.60; especial 0.65, Caracolillo 0.60, Santa Catalina $ 0.50, Chaná 0.75, Cocoa 1|4 kilo 0.20, The Hornimans 90 gr. 0.18, Chocolate Saint 450 gr. 0.25, Cebada molida 0.16 k., id en grano 0.16, Cascarilla 0.16, Ciruelas especiales frescas 0.35, Galleta rayada paquete de 80 gr. 0.02, idem 3 paquetes de 80 gr. 0.05.

Para la factura de cerdo se ha establecido la siguiente tarifa: por kilo, tocino $ 0.36, costillas $ 0.40, pecho $ 0.36, fiambre surtido $ 0.30, mortadela $ 0.30, salchicha $ 0.24, salame $ 0.50, mondiola $ 0.60, butifarritas $ 0.40, unto $ 0.40, huesos $ 0.10, y charque $ 0.34. Por docena, chorizos chicos $ 0.14, grandes pesos 0.36 y colorados $ 0.24. El kilo de conserva de tomate $ 0.20, higos el tarro $ 0.15 y el tarro de peras en almíbar $ 0.20.

Consumo de carne

Con destino al abasto de la población han sido faenados durante el mes de Noviembre último 95 bueyes, 1638 novillos, 5003 vacas y 1447 terneros que da un total de 8182 animales vacunos, a los que deben agregarse los procedentes del Frigorífico Montevideo que alcanzaron a 1145 reses.

Los lanares sumaron 5.890 de los cuales 4.118 corresponde al Abasto y el resto o sea de 1772 del Frigorífico.

Además se transportaron 1180 cerdos y 220 lechones.

El auxilio á los damnificados de Ceará

Su entrega en Río de Janeiro

RIO JANEIRO, 7—El Encargado de Negocios del Uruguay, doctor Calorda ha hecho entrega a la esposa del Presidente de la República doctor Wenceslao Braz la suma de treinta y cuatro contos votados por el Parlamento uruguayo y destinados en auxilio de las víctimas de la sequía en el Norte del Brasil.

La esposa del doctor Braz exteriorizó su más reconocida gratitud, a nombre del gobierno y pueblo brasileros.—Corresponsal.

El Teatro Larrañaga del Salto

Será reformado

El teatro "Larrañaga", de la ciudad de Salto, que tantos años cuenta ya de existencia, será próximamente reformado, gracias a un proyecto arquitectónico y artístico presentado por el señor Domingo Rocco. Por este proyecto, parece que la intención es cambiar completamente la fachada del teatro, sustituyéndola por otra, más de acuerdo con las exigencias modernas.

La sala del teatro sería también ventajosamente arreglada, reemplazando pisos, palcos incómodos y otras inconveniencias, por materiales y butacas nuevas; además, el plano establece todo un orden artístico de decoración, que de llevarse a cabo, llamará justamente la atención.

Todo esto, sin contar las seguridades escénicas, y mayores garantías para el público, que señala el proyecto Rocco, y que transformarían completamente el viejo edificio del "Teatro Larrañaga" de Salto, que ya a la fecha no llena las exigencias de los progresos edilicios de aquella ciudad.

Ministerio de Instrucción Pública

En el acuerdo de ayer, celebrado entre el Presidente de la República y el Ministro de Instrucción Pública, fueron despachados los siguientes asuntos:

Nombramientos

Se nombra a la maestra nacional de 1.er grado, señorita María Minhondo, para dirigir en efectividad la escuela rural núm. 39, de Canelones.

—Se nombra a la maestra nacional de 2.o grado, señora Mariana Irigaray de Garicoita, directora de la escuela de 2.o grado núm. 3, de Paysandú.

Resoluciones y autorizaciones

Mensaje a la H. Asamblea General, adjuntando un proyecto de ley, por el que se acuerda un préstamo al Ateneo de Montevideo, de $ 15.000.

—Se dicta resolución fijando las asignaciones que por concepto de locomoción deben percibir los médicos encargados de las clínicas oftalmológicas y orinolaringológica escolares.

—Se dispone la liquidación y pago del presupuesto del Juzgado L. Departamental de San José, correspondiente a Junio último, que fué demorado por la falta de remisión de las planillas respectivas.

—Id id id, del presupuesto del Juzgado L. Departamental de Canelones, correspondiente al mes de Abril último, por el mismo concepto que el anterior.

—Se aprueba el reglamento de la Superintendencia General de la Práctica Magisterial y de las Escuelas de Practicéa, formulado por la Comisión respectiva.

—Se autoriza a la Dirección G. de I. Primaria, para invertir $ 30 mensuales en la compensación de los servicios que demande la organización de la Sección Caja Nacional en la Tesorería de aquella Dirección.

—Se autoriza a la Dirección de la Escuela Nacional de Comercio, para prorrogar hasta el 24 del corriente, el período de exámenes ordinarios del actual año escolar.

Ordenes de pago

Orden de pago por $ 40, a favor de la Secretaría de la Comisión Redactora del Código Notarial, importe de la asignación correspondiente a los meses de Octubre y Noviembre del año en curso.

—Id id id $ 150, a favor de don Miguel Llerena, importe de la pensión correspondiente al mes de Noviembre ppdo.

—Id id por $ 35, a favor de la "Revista Médica del Uruguay", importe de la subvención que le acuerda la resolución del 15 de Abril último y correspondiente al mes de Noviembre ppdo.

—Id id id por $ 200, a favor del Conservatorio Musical "La Lira", importe de la subvención correspondiente al mes de Noviembre ppdo.

—Orden de pago por $ 250, a favor del Círculo Fomento de Bellas Artes, importe de la subvención correspondiente al mes de Noviembre del año en curso.

—Id id id por $ 500, a favor de la Sociedad "Amigos de la Educación Popular", importe de la subvención correspondiente al mes de Noviembre del año en curso.

—Orden de pago, por la suma de $ 49, a favor de la Asociación Politécnica del Uruguay, importe de la asignación correspondiente al mes de Noviembre ppdo.

—Orden de pago, a favor de don Pedro B. Lerena, por la suma de $ 40, importe de su asignación como auxiliar de la Comisión Revisora del Código de P. Civil, y correspondiente al mes de Noviembre ppdo.

—Se dispone el pago de la suma de $250, a favor de la Dirección G. de Instrucción Primaria, con destino a abonar las cuentas que adeuda la Comisión D. de I. Primaria de Tacuarembó por adquisición de mobiliario para sus oficinas.

—Orden de pago a favor de la Federación de Estudiantes, por la suma de $ 35, importe de la subvención para la revista "Evolución", correspondiente al mes de Noviembre ppdo.

—Id id id, del Director interino de la Escuela E. y Compañía de Arte Dramático por el importe de su presupuesto correspondiente al mes de Noviembre del año en curso.

DESDE MINAS

PRISION DE DOS CRIMINALES

El proyecto de Contribución Inmobiliaria

MINAS, 7—Fueron aprehendidos Carmelo Beracochea y Joaquín Trías, autores, conjuntamente con Everildo Lezcano, del asesinato del anciano Ciriaco Ramírez, hecho acaecido hace poco en Maldonado. Trías confiesa el delito, negándolo Beracochea. En cuanto a Lezcano, aún no ha sido habido.

La esposa del extinto Ramírez reconoció en Beracochea y Trías a los autores del asesinato de su esposo.

—El Club Fomento se dirigió al senador y diputados por este departamento pidiéndoles nieguen su voto al proyecto del Poder Ejecutivo acerca del aumento de la Contribución Inmobiliaria.

—Han sido aprobadas todas las alumnas del Instituto Normal, obteniendo ellas brillantes notas en los exámenes.

Corresponsal.

VALOR DE LA PROPIEDAD

El martillero don Juan A. Capurro vendió ayer el terreno propiedad de la liquidación de los bienes del doctor Romeu, ubicado con frentes a la Avenida General Rondeau y calles Cuareim y César Díaz, obteniéndose un precio aproximado de veintiún mil pesos. La operación fué realizada en varios lotes, siendo compradores los señores Alejandro Clavier, Juan B. Morixe y doctor Santoro.

FIESTA DE LOS PERIODISTAS

LA REUNION DE AYER

En el Círculo de la Prensa se realizó ayer tarde una reunión con el objeto de cambiar ideas acerca de la fiesta anual de los periodistas. Después de un cambio de ideas, se resolvió constituir un comité encargado de prestigiar la realización de la misma. Al efecto, las personas que constituyen dicho comité están citadas para una nueva reunión que se efectuará el día viernes a las 6 p. m.

Excursiones al interior

El expreso de hoy a Minas

Hoy a las 6.30 partirá de Central un tren de excursión con destino a la ciudad de Minas, cuyo tren regresará el mismo día a las 18.30.

Dado el hermoso tiempo reinante y los atractivos que ofrece al turista la situación panorámica de la ciudad de Minas, creemos que este expreso lleve un crecido número de pasajeros.

Según tenemos entendido en la ciudad de Minas y en el pueblo de Migues se realizarán importantes festejos hoy.

Tren de excursión a la Florida

Para el próximo domingo se anuncia la corrida de un tren expreso a la Florida, con salida de Central a las 6, llegada a Florida a las 9.50 y regreso de esa ciudad a las 18 horas.

Para ambos trenes se expenderán boletos a precios sumamente reducidos.

DE CANELONES

Exposición de Trigos

Los trabajos tendientes a la organización de este significante torneo del trabajo, encaminados con especial tino, y loable dedicación, comienzan a dar sus frutos favorables.

No decenas, cientos de agricultores concurren a la Comisión de Distrito, ofreciendo su cooperación; y, —preparando sus productos mejores —se aprestan a disputar los premios asignados,— que son ya numerosos,— y que en lo sucesivo, serán más todavía.

Próximamente, en extensa crónica comunicaré, que clase de premios, se asignarán, las categorías de los mismos, así como los nombres de los donantes.

Solicitando cambio de horario

Los empleados de nuestra Administración de Rentas, han presentado una solicitud, pidiendo el horario continuo, por creerlo no sólo beneficioso a sus intereses, sinó también, a los intereses del público en general.

Por otra parte, las principales oficinas de la localidad, ya tienen el horario ininterrumpido, tan de conformidad con las prácticas modernas: entre ellas podría citar a la Intendencia Municipal, Jefatura Política, Inspección Técnica, Instrucción Primaria, etc.

Y puesto que en la Dirección de Impuestos Directos, rige el mismo horario que se pide, no existe inconveniente, para que haciéndose un acto de estricta justicia se despache favorablemente el petitorio referido, que según datos fidedignos, encuéntrase actualmente en el Ministerio del ramo.

Comisión D. Nacionalista

Reunióse el sábado, la Comisión Nacionalista recientemente electa. Al tomar posesión de sus cargos, resolvióse aprobar todos los actos de la Comisión saliente, la que deja organizado al partido, y en perfectas condiciones para afrontar las próximas luchas cívicas.

Aunque, unánimemente, se designó al doctor Ramón Vázquez Varela, para ocupar la presidencia, éste, declinó tal honor, siendo votado en la misma forma, el doctor Humberto Lorenzo y Losada, qu'en goza de prestigios entre los nacionalistas del departamento.

Acto continuo, se procedió al nombramiento de las delegaciones al Congreso Elector del Directorio y demás Comisiones estatuídas en la Carta Orgánica, quedando formadas, como se expresa a continuación:

Titulares: Doctor Humberto Lorenzo y Lozada; Vice, Ernesto Abreo; Secretarios: Andrés Genta y Pedro Rosa Giffunes; Tesorero, Pilar Cabrera; Vocales: Doctor Ramón Vázquez Varela Amaro J. Cúneo, Ramón G. Costa, Florencio A. García.

Delegados ante el Congreso Elector del Directorio, — Titulares: Doctor Eduardo Abreo, José M.a Rendo. Suplentes: Manuel Torre, Zeñón Burgueño.

Convencionales. — Titulares: Doctor Coralio Capillas, Leopoldino Blanco, doctor Alberto Pérez Gomar, doctor Félix Noguera, Domingo L. Medina, Alberto Sopeña, Francisco Laurnaga, Juan Pablo Lavagnini, Claudio Carballo.

Suplentes: Héctor García, Pablo Rosa Giffunes, Manuel Cendán, Alberto Zipitría, Martín Usabiaga Sala, Ramón Besino, Carmelo González, Angel Baz Robert, Gumersindo Zeballos Guard. — 12-7-1915. — Corresponsal.

LA CRISIS ESPAÑOLA

Quién reemplazará a Dato?

Gestiones para que éste continúe en el poder

MADRID, 7.— Al ocuparse de la renuncia del gobierno del señor Dato, la prensa liberal expresa que, después de la última sesión del Congreso, ella era prevista como inevitable.

MADRID, 7.— El Presidente de la Cámara de Diputados aconsejó al Rey Alfonso de llamar a los liberales si el señor Dato Iradier no continúa en el poder, pues la situación exterior exige gobiernos robustos.

El Presidente del Senado aconsejó al Soberano la continuación del señor Dato en el poder.

MADRID, 7.— Se sabe de fuente autorizada que el gobierno presidido por el señor Dato Iradier no continuará en el poder.

Toda situación intermediaria no tiene ninguna probabilidad de llegar a buen término.

Se insiste como probable el advenimiento de los liberales al poder, presididos por el Conde de Romanones.

El Conde de Romanones declaró que se trata de una crisis estrictamente interior y que no son de temer las ingerencias internacionales en cuanto a la terminación de la crisis, tanto más que los liberales no son incompatibles con la política exterior de España.

POLICIA

ACCION VITUPERABLE

La malevolencia criminal de algún sujeto, cuya cultura puede medirse por la acción que ha cometido, ha puesto en ejecución uno de esos atentados tan estúpidos como es el de dar fuego a un buzón de correos.

El hecho se produjo anteanoche en la esquina de las calles Paraguay y Uruguay, jurisdicción de la sección 3.a, y el fuego destruyó varias piezas de correspondencia y causó deterioros en otras.

La policía busca al autor de esta gracia y de desear sería que él no eludiera la acción de la justicia.

"BASURERO" HERIDO

José Laureiro, español, casado, de 27 años de edad, empleado dependiente de la Intendencia Municipal, encargado de la recolección de residuos domiciliarios, vulgo "basurero", sufrió ayer de mañana un percance. En momentos que volcaba sobre su moderno vehículo un cajón de basuras, se hincó en la palma de la mano izquierda, un clavo mal colocado en aquel recipiente.

Laureiro fué curado por la Asistencia Pública.

GRAVE ACCIDENTE A UN MARINERO

Uno de los marineros que trabajan en el astillero y dique nacional del Cerro, sufrió esta mañana un serio accidente.

Amadeo Pertecini,—que así se llama la víctima,—oriental, de 18 años de edad, trabajaba a una altura de cinco metros cuando, descuidadamente, perdió pié precipitándose a tierra.

El marinero sufrió las consecuencias de tan recio golpe, resultando con lesiones internas que se reputan graves.

Se le atendió allí en los primeros momentos, y luego fué llevado al Hospital Militar por la Asistencia Pública.

CONSECUENCIAS DE UNA RODADA

Eustaquio Miranda, oriental, de 23 años, que ayer iba al galope de su cabalgadura por el Camino de las Tropas, en la 22.a sección de policía, sufrió un recio golpe. El caballo, que rodó arrastrando al ginete, hizo que este sufriera la fractura de un dedo de la mano derecha.

Fué curado en su domicilio.

EN LA JEFATURA

Ingresaron ayer:

Mateo Vera, por amenazas a Carlos Gauna y agresión al menor Rosendo Lorredifor.

—Guillermo Sánchez, chauffeur, por infracción.

—Gregorio Lamancha y Claudio Claverie, autores de varias raterías en la 19.a sección.

—Julio Costa Oroño, por ebriedad y desorden en Río Negro y Colonia.

—Manuel Pérez, por las mismas causas, en la curva de Maroñas.

—Bonifacio Márquez, por infracción.

OTRO ACCIDENTE

Ayer de madrugada, en momento que el vendedor ambulante de verduras, Pedro Oliver, español, casado, de 45 años de edad, descendía de su vehículo frente al Mercado Agrícola, sufrió una recia caída que le produjo la dislocación del brazo derecho.

El "verdulero" en desgracia fué atendido por la Asistencia Pública y luego llevado a su domicilio, Charrúa 1816.

GUARDA QUE SE FRACTURA UN BRAZO

El guarda José Ferreira, oriental, de 53 años, que ayer de mañana iba a cargo de un vagón del recorrido 8 de La Transatlántica, al querer cambiar el trolley en la esquina de las calles Victoria y Carmen, tuvo la desgracia de caer al pavimento y fracturarse el brazo derecho.

Ferreira fué atendido y llevado a su domicilio, Isla de Flores 1711, por la Asistencia Pública.

Intervino la policía de la 9.a sección.

EBRIO AGRESIVO

El ciudadano Carlos Schiappacasse que completamente ebrio iba manejando, — con grave peligro para él y los transeuntes, — un carro por la Avenida Lezica, fué observado por un agente de la sección 22 el que intimó al ebrio abandonase la ruta que llevaba, pues corría peligro de chocar contra algún tranvía.

Pero Schiappacasse, lejos de acatar esa intimación se desató en insultos contra el agente pretendiendo agredirle. Pudo empero ser reducido a la obediencia y conducido a la comisaría desde donde pasó ayer a la Jefatura.

UNA AGRESION

Melitón Arce habría cobrado una pronunciada animaversión contra un sugeto al que no conoció sinó de poco tiempo hace. Ayer de mañana tuvo la desgracia de darse de manos a boca con la causa de su ojeriza y no pudo contenerse. Se le fueron los puños y, zás, trás, le dejó el rostro lleno de cardenales.

El suceso ocurrió en la esquina de las calles Recinto y Alzaibar, sitio peligroso, si los hay; y tocó intervenir a un agente de la 2.a, que aprehendió al agresor.

Al ser interrogado en la comisaría sobre los motivos que tuvo para proceder en la forma que lo hizo manifestó que le "reventaba" el nombre del agredido; se llama Enemorroso Pereyra!

RATEROS A LA SOMBRA

Cuenta con dos nuevos ratas la jaula policial.

Se llaman Ramón Barrios y Francisco Fernandez y están acusados de robo de ropas y otros objetos, propiedad de Blanca Porto, domiciliada en Guaraní 1506, la que estima el hurto en 150 pesos.

Barrios y Fernández fueron aprehendidos por Investigaciones.

EN EL PARQUE URBANO

Serio accidente a una niña

Anoche, a las 8, se encontraban en la Plaza de Deportes del Parque Urbano, la niña Hortencia Duque, entregada a los ejercicios físicos que allí se ejecutan, cuando inadvertidamente se aproximó a una hamaca en la que otra chica se columpiaba, recibiendo Hortencia, casualmente un fuerte golpe en el cuerpo con aquel aparato.

El percance fué de graves consecuencias para la menor Hortencia, pues sufrió lesiones internas de tal importancia que tuvo que ser conducida de inmediato al Hospital de Niños por la Asistencia Pública.

La víctima de este accidente cuenta 13 años de edad, con domicilio en la calle Colla s.n.

Intervino la policía de la 7.a sección.

HERIDA CASUAL

Un balazo en la cara

La imprevisión en el manejo descuidado de armas de fuego, cargadas, ha dado lugar a un nuevo y grave accidente.

El súbdito español José Baluja, soltero, de 26 años, examinaba anoche, —encontrándose en su domicilio, calle Carmen 2120, — una pistola automática, cuando inopinadamente salió un tiro y va el proyectil a incrustársele en el pómulo izquierdo.

Baluja, cuyo estado es de bastante cuidado se encuentra en asistencia en el Hospital Maciel, adonde lo condujo la Asistencia Pública.

La policía de la 9.a sección hizo las averiguaciones del caso.

Servicio de boticas

Casas que permanecerán abiertas hoy

TERCER TURNO

Ciudad Vieja.—Tapie, calle 25 de Mayo núm. 280; Doyen, Sarandí número 178 (al lado del Correo); Demarchi, Cerrito esq. Ituzaingó.

Ciudad Nueva—Cranwell (Sucursal), calle 18 de Julio núm. 837; De la Bolsa, Uruguay esq. Andes; Del Globo, 18 de Julio núm. 975; Del Mortero, Soriano esq. Paraguay; Nueva York, Uruguay esq. Avenida General Rondeau; Nueva, 18 de Julio esquina Yí; Central-Uruguaya, Canelones esq. Yaguarón.

Cordón.—Maranghello, calle Uruguay esq. Tacuarembó; Del Cóndor, Durazno esq. Tacuarembó; Del Rey, 18 de Julio esq. Gaboto; Mercedes, Mercedes esq. Sierra; Bañales, Juan D. Jackson esq. Canelones; Popular, Rivera esq. Municipio; Bianchi, 8 de Octubre núm. 138.

Pocitos.—De los Pocitos, calle Pereyra esq. Artigas.

Aguada.—Solís, calle Miguelete esquina Yaguarón; Bosque, Miguelete esquina Justicia; Charcot, Sierra número 2157; Argerich, Agraciada número 2333.

Villa José M. Muñoz.—Española Avenida General Flores esquina Blandengues.

Reducto.—Bulla, calle Reducto número 196 n|v.

Arroyo Seco.—Sarandí, calle Agraciada núm. 3073.

Paso del Molino.—De la Agraciada, calle Continuación Agraciada número 132.

Unión.—Edison, calle 18 de Julio núm. 272.

ADUANA Y PUERTO

Carne congelada

Desde hace varios días el vapor inglés "Highland Watch" llegado en lastre de Cardiff, embarca para Inglaterra un cargamento importante de productos de frigorífico.

En nuestro puerto embarcará unas 500 toneladas de carne congelada.

El vapor "Tangarupá"

Este vapor que desde hace años prestaba servicio, bajo la dependencia de la Receptoría de Paysandú, por disposición de la Dirección General de Aduanas llegó ayer a nuestro puerto.

Según informes que tenemos, al "Tangarupá" lo sustituirá en la vigilancia del litoral el vapor "Vanguardia", de la División del Resguardo.

El "León XIII"

Hoy llega antes de medio día de Bilbao y escalas el paquete español "León XIII" de la Compañía Trasatlántica Española.

Conduce pasajeros, correspondencia y carga general, debiendo operar en la dársena I.

"El Emperor"

Regresó de recorrer las costas del Este, el vapor "Emperor" de la flota Lussich.

En viaje de placer

La Comandancia de Marina autorizó al propietario de la lancha a nafta "Dina" para realizar viajes de recreo hasta Santa Lucía, siempre que reine buen tiempo.

El "Infanta Isabel"

Procedente de Barcelona y escalas, se espera hoy en Montevideo, el vapor español "Infanta Isabel".

Viene consignado a los agentes señores Cerrau.

Vapores fluviales

Salieron anoche con pasajeros, los vapores fluviales "Roma", y "Ciudad de Buenos Aires".

Hoy llegan "Lisboa" y "Ciudad de Montevideo".

Movimiento marítimo

Entraron los vapores "Thessaby" de Glasgow, "Dublin" de Asunción, "Elettra Emma" de Dolores.

Salieron: "Dublin", para Asunción y "Thessaly", para Buenos Aires.

Registro Civil

MATRIMONIOS—Se han presentado al Registro Civil solicitando contraer enlace las siguientes personas:

Constancio Ribuñal, 28 años, empleado, oriental con Josefa Seijido, 24 años, oriental.

Alfredo Varela, 28 años, empleado, oriental con Amelia Elvira Vazquez, 20 años, oriental.

Toribio Acosta, 42 años, jornalero, tal con Elena Paredes, 38 años, oriental.

Gervasio Fernandez, 28 años, oriental con Elena Paredse, 38 años, oriental.

Antonio Manuel Piñón, 21 años, jornalero español, con Marcelina Echeverría, 24 años, oriental.

Arturo Steers, 26 años, empleado, inglés, con Isabel Augusta Arcell, 28 años, inglesa.

Antonio Brinco, 28 años, jornalero, portugués con Elena Rodriguez, 27 años, portuguesa.

DEFUNCIONES—Día 7—Manuela Sigales de Alonso, oriental, 36 años, casada, H. Maciel; Umar Sampedro, oriental, 13 meses, Agraciada 1786; Manuel Farías Cabrera, oriental, 53 años, soltero, H. Español; Tomás Collazo Santurión, oriental, 3 años, Cuareim 1080; Alberto Cabrera hijo, oriental, 18 años, soltero, Monte Caseros 52; Josefa Gonzalez, española, 93 años viuda, San Félix 30; Inocencio Magiione, oriental, 3 meses, Mercedes 1676; Cármen Luzardo, oriental, 71 años, se ignora, H. Vilardebó; Fausto Lopez, oriental, como de 35, años se ignora, H. Vilardebó; Manuela Cabrera, oriental, se ignora H. Vilardebó; Juan José Sans, oriental, 28 horas, Río Negro 1428; Ernesto Savino, oriental, 4 meses, Salsipuedes 2134.

LA PÁGINA DE LA CAMPAÑA

La prospaitella Berlesei

El acridium migratorium

Se nos hace el honor de consultarnos sobre el resultado de la prospalteila berlesiana en el país, también se nos habla de los efectos destructores causados en los sembrados por el acridio y de la negligencia de algunos propietarios, en el sentido de no colaborar en la obra de destrucción de ese terrible insecto, en que se encuentra empeñada la Defensa Agrícola y sus comisiones en Campaña.

Sobre el primer tópico, diremos, que nuestra Defensa Agrícola, ha dos años, distribuyó entre los arboricultores de Montevideo, gran cantidad de ramas de morera atacadas de diaspis pentágona prospaltellizadas, procedentes de Italia, en la que se notaba la presencia de numerosas crisálidas, en excelente estado de desarrollo, y como tales ramas llegaron al país en la época en la que la diaspis estaba en plena evolución, se esperó de ellas el más completo resultado.

Poco tiempo después, la Defensa anunció, que acababa de constatar en algunos árboles, donde había colocado ramas de morera prospaltellizadas, que la diaspis había sido atacada, pues estaba con la coraza perforada por la salida del ser endófago.

Se presumió entonces que la avispita había vencido el cóccido: pero, no resultó así: la diáspis continúa en avance, atacando y atacando enfureciada, no solamente al duraznero, sinó también a otras esencias cuya vida corta fácilmente.

En la República Argentina, la Defensa Agrícola, propagó mucho la prospaltella berlesiana sobre plantaciones atacadas de la diaspis, pero, la avispita, en algunos sectores, no sobrevivió porque no se adaptó al clima. Lo cierto, es, que la plaga continúa allí como aquí sus efectos destructores, sin que la prospaltella ni los más enérgicos tratamientos insecticidas, hayan podido solvar la frúticultura nacional, del desastre que le causara.

La prospaltella, ha producido magníficos resultados en Austria y en Italia, y por lo que toca al Japón, Sud Africa y Estados Unidos de N. A., la diaspis es inofensiva, porque su desarrollo es, sobre tablas, contrarrestado por su enemigo natural.

Por lo tanto, se debe continuar anualmente favoreciendo el desarrollo de la prospaltella en el país, así como el de otros insectos o parásitos que destruyan la poderosa plaga japonesa, que tanto ha devastado nuestra arboricultura frutal y forestal.

Hay que intensificar los trabajos de la prospaltellización, disponiendo, si fuera posible, de material prospaltellizado en el país, que puede reunirse durante la poda en aquellos árboles donde más ramas prospaltellizadas se encuentren.

Un último dato: La Defensa Agrícola Argentina, va a introducir al país, otro insecto, el "Rhygobins lophantae", originario de Australia, voraz destructor de la diaspis pentágona. Y será así, siguiendo los últimos métodos modernos y científicos de lucha contra tanta plaga, que podremos alcanzar grandes triunfos en lo venidero.

En cuanto al "Acridium migratorium" que ahora tenemos de huésped en Montevideo y en casi toda la República, señalando a su paso la desolación en nuestros cultivos y sembrados, se debe trabajar enérgicamente por su extinción de acuerdo con las disposiciones vigentes, haciéndose efectivas las penas que imponen a los propietarios que por desidia o desaliento, no concurren a luchar contra la plaga que amenaza un terrible desastre agrícola.

Juan Pedro Ortega.

Una notable vaquillona Shorthorn

El señor Federico R. Vidiella ha adquirido en las últimas ventas de Shorthorns efectuadas en Escosia y con destino a su Cabaña de Toledo, la notable vaquillona "Nonpareil Queen" criada en la reputada cabaña de Mr. George Anderson de Aberdeen.

El magnífico ejemplar a que hamos referencia y por el cual se pagó uno de los precios más elevados del día, pertenece a la más célebre tribu del Shorthorn escocés, las Nonpareil de Cruickshank, cuyos ejemplares son disputadísimos siempre por los más afamados criadores y por los cuales se pagan los precios más elevados, siendo muy escasos y difíciles de obtener.

La tribu Nonpareil, es, sin disputa, la más apreciada de todas las que formaban el inmortal rebaño de Sittyton, propiedad de Amos Cruickshank y ha producido un sinnúmero de ejemplares notables, habiendo dado quizá, el mayor porcentaje de padres de cabaña famosos en los anales del Shorthorn.

Nonpareil Queen, que debe llegar en estos días a Montevideo, es de pelo colorado y formas notables y será exhibida, una vez que cumpla la cuarentena reglamentaria y seguramente llamará mucho la atención de nuestros criadores competentes.

LA EXPOSICION DE ACHAR

CLAUSURA DE LAS VENTAS

ACHAR, Diciembre 7—Durante todo el día de hoy se prosiguieron las ventas de haciendas con entonación en los precios y firmeza en la demanda. La clausura de los remates arroja como monto total de las ventas, un total de 42.000 pesos, cantidad ésta que pone en evidencia no sólo la importancia del torneo realizado sino la ubicación excepcional de esta localidad como futuro mercado de transacciones ganaderas. Los precios obtenidos por las haciendas fueron muy buenos y la impresión dominante entre los hacendados concurrentes no puede ser más óptima para el porvenir de Achar, población progresista y llena de vida intensa.

En el acto de clausura de este torneo que se verificó hoy, pronunció un elocuente discurso el señor Ramón Muiños, quien manifestó el entusiasmo que lo animaba por el éxito de aquel torneo, teniendo palabras de aliento para todos los que, en la vida rural, se preocupan en forma entusiasta y decidida, por acrecentar las fuentes de la riqueza pública, mejorando las haciendas e incorporando a sus establecimientos los más excelentes reproductores. — Corresponsal.

La lana

¿contrabando de guerra?

Una noticia de interés

De nuestro servicio separamos el despacho que sigue:

PARIS, Diciembre 7—Se discute la posibilidad de adoptar medidas destinadas a limitar la importación de lanas. Se encara la cuestión diciendo que convendría saber si los aliados deben declarar a la lana contrabando de guerra, en virtud de que el aumento de precio de la lana en el Río de la Plata, es debido a que los alemanes tratan de acaparar ese producto en los mercados neutrales, para asegurar el stock indispensable para vestir las tropas alemanes durante el invierno.

Puente sobre el Cuaró

Ha sido pasado por el Ministerio del Interior a la Intendencia Municipal de Artigas, el expediente iniciado sobre la construcción de un puente carretero sobre el arroyo Cuaró. Es posible que en breve se inicien los trabajos para la construcción de esa importante obra de vialidad rural.

La sequía y los frutales

Días pasados llegó la noticia del Salto de los graves perjuicios que causaría en as quintas de los alrededores de aquella ciudad la sequía que se viene acentuando en la región. Dicen los quinteros:

El durazno, no sólo se está perdiendo totalmente, sino que se halla en estado peligroso para el consumidor. Las frutillas empiezan a escasear notablemente; los tomates desaparecerán también. De la próxima cosecha de naranjas nada hay que esperar: es posible que no tendremos naranjas salteñas ni para remedio, como dicen. ¿Quién se convencerse de nuestras afirmaciones, vengan con nosotros a las quintas y verán el tendal de naranjitas verdes que caen debido a la sequía. De las demás frutas como ser: manzanas, peras y otras, nada debemos decir tampoco, porque sería repetir lo mismo. Los perjuicios son enormes y sino ya verán ustedes los lamentos generales de los cultivadores".

TABLADA

SITUACION DEL MERCADO

LAS OPERACIONES DE AYER

(Especial para EL SIGLO)

Las operaciones de ayer se efectuaron manteniéndose el mercado más pesado y flojo que en el día anterior, sufriendo las consecuencias en particular las cotizaciones de los ganados faltos de buenas condiciones, cuyos precios declinan notoriamente día a día.

El Frigorífico Uruguayo volvió a realizar regular número de compras; en cambio el Montevideo se mantuvo muy retraído: los compradores del abasto, como de costumbre operaron limitadamente.

Por especiales el primero pagó hasta 127, 130 y 131 milésimos kilo, correspondiendo los últimos precios a lotes de novillos de excelente calidad, grdura y buen peso.

Por lotes de novillos mestizos, de buen conjunto y gordos se pagó entre 117 y 123 milésimos kilo.

Por vacas, tratándose de lotecitos especiales pudo obtenerse hasta 115 y 116 milésimos, para consumo, por mestizas de buen peso y gordas se pagó hasta 97 y 105 milésimos, y por terneros regulares hasta 92 milésimos kilo. Por bueyes especiales se alcanzó hasta 118 y 120 milésimos.

Dada la flojedad de la plaza en general estas cotizaciones se obtuvieron con dificultdes.

He aquí el detalle general de precios registrados, por kilo en pié:

Frigorífico Montevideo: Novillos, a 106, 115 y 117 milésimos.

Frigorífico Uruguayo: Bueyes, a 90, 105, 112, 118 y 120 milésimos; novillos, a 100, 112, 117, 118, 120, 121, 123, 127, 130 y 131 id.

Abasto: bueyes, a 88 y 95 milésimos; novillos, a 80, 86, 88, 105 y 107 id.; vacas, a 80, 81, 85, 90, 95, 97, 105, 115 y 116 id.

La entrada se repartió como sigue:

	Reses
Frigorífico Montevideo	267
" Uruguayo	829
Abasto	541
Interior	314
L. Rapallini e hijo	39
Servicio particular	6
Retiradas con pase	279
Total	2275

Hoy se espera el arribo de 102 vagones de ganado.

Lotes que anotamos ayer:

De Durazno: De B. Robledo, 6 vacas, con 445 kilos a 116 milésimos el kilo $ 51.62 y 34 novillos, con 474 kilos a 120 milésimos el kilo $ 56.88 y 10 novillos con 395 kilos a 107 milésimos el kilo $ 41.09.

De Colonia: De M. Chico, 73 novillos, con 538 kilos a 131 milésimos el kilo $ 70.47.

De Florida: De F. Olaondo, 18 novillos con 587 kilos a 127 milésimos el kilo $ 74.54.

De Soriano: De A. Alayón, 23 vacas con 432 kilos a 85 milésimos el kilo $ 36.72 y 51 novillos con 494 kilos a 118 milésimos el kilo pesos 52.29.

De Soriano: De C. Colina, 13 novillos con 433 kilos a 107 milésimos el kilo $ 46.33 y 4 bueyes con 667 kilos a 95 milésimos el kilo $ 63.36.

De Rivera: De M. Leal, 88 novillos con 447 kilos, sin precio.

De San JZosé: De F. Urteaga, 36 novillos con 447 kilos, sin precio.

De Florida: De M. Díaz, 85 novillos con 501 kilos a 119 milésimos el kilo $ 59.61.

De Florida: De P. Aristeguy, 20 novillos con 508 kilos a 119 milésimos el kilo $ 60.45.

De Salto: De R. Martínez, 40 novillos, con 505 kilos a 119 milésimos el kilo $ 59.99.

De Minas: De O. Errasquín, 25 novillos, con 534 kilos a 119 milésimos el kilo $ 63.54 y 13 novillos, con 485 kilos a 115 milésimos el kilo $ 55.77.

De Paysandú: de A. Saraleguy, 40 novillos con 515 kilos a 123 milésimos el kilo $ 63.34.

De Soriano: de A. Conde, 26 novillos con 517 kilos a 118 milésimos el kilo $ 61.

De Soriano: de A. Alvarez, 21 novillos con 474 kilos a 112 milésimos el kilo $ 53.08.

De Soriano: De A. Gascue, 74 novillos con 471 kilos a 117 milésimos el kilo $ 55.10.

De Soriano: De J. Abila, 45 novillos con 486 kilos a 110 milésimos el kilo.

De Soriano: De M. Caballero, 12 novillos con 550 kilos a 115 milésimos el kilo.

De Minas: De J. García: 108 novillos con 567 kilos a 130 milésimos el kilo $ 73.71.

De San José: De Ungo y Cía., 72 novillos con 508 kilos a 117 milésimos el kilo $ 59.43.

ARRENDAMIENTO DE CAMPO

Por la escribanía del señor Juan Rossi, se firmó entre los señores Léfor Gallardo y don Delfino Durante, el contrato de arrendamiento de una fracción de campo compuesta de 5346 hectáreas a razón de $ 2.44 la hectárea y por el término de 6 años. Importa esta operación la suma de pesos 78.273. La fracción de campo arrendada está situada en el departamento de Río Negro, habiendo intervenido en la negociación el señor José Goñi.

LA PROTECCION DE LOS PÁJAROS

Dada la gran importancia que revisten los pájaros de un país, en relación con sus empresas agrícolas y hortícolas y con el fin de difundir este conocimiento e impedir la destrucción de los mejores amigos del hombre en la naturaleza, copiamos los siguientes párrafos tomados de un interesante artículo publicado en el número de Septiembre del "Boletín de la Unión Panamericana" de Washington.

El hombre necesita de la cooperación de los pájaros para resguardar noche y día sus campos, huertos y árboles de sombra que, de lo contrario, serían destruídos. Todos los mecanismos e inventos que hasta ahora se han producido no pueden resistir eficazmente las invasiones de insectos que ocurren continuamente en muchas partes, pues debe tenerse en cuenta que los insectos dominan completamente la tierra. Podrían citarse casos en que grandes bandadas de pájaros han exterminado enormes enjambres de insectos y han salvado al hombre de la ruina y acaso de la inanición. Cuando se recuerda que se conocen más de 300.000 variedades de insectos que comen substancias vegetales, y que talvez exista un número dos veces mayor que aún se desconoce; que estas plagas se alimentan prácticamente de todas clases de plantas, y que merced a su facilidad reproductora un solo par—como el de la palomilla ("Ocneria dispar"), por ejemplo—en ocho años puede producir lo suficiente para destruir todo el follaje de los Estados Unidos, se comprende que no se exagera mucho al decir que los insectos dominan el mundo.

Son muy dañinos, sobre todo porque destruyen una inmensa cantidad de vegetación. La palomilla ("Ocneria dispar")—que sólo vive de 20 a 30 días—devora tres cuartos de libra de hojas. A medida que el velludo insecto destructor consume las hojas de un árbol, desaparecen los medios que éste tiene para la aspiración y absorción de los elementos nutritivos. En consecuencia, el árbol se debilita y finalmente muere a causa de los ataques de los insectos. Sabido es que hay más de 400 clases de insectos que devoran los robles; 176 atacan los manzanos y un número casi igual se alimentan de los ciruelos, melocotoneros, parrales y cerezos. La décima parte del valor de las cosechas de los agricultores, hortaliceros y horticultores de los Estados Unidos se pierde todos los años, a causa de estos insectos.

En 1868 la palomilla se introdujo en el estado de Massachusetts, y al cabo de 20 años se había aumentado a tal extremo que toda la región estaba alarmada. En 1890 se pidió ayuda a la legislatura para exterminar esta plaga y, con tal fin, se votó una asignación de pesos 50.000. En los diez años siguientes se gastó $ 1.000.000 en la lucha que el Estado sostuvo contra este insecto y los particulares gastaron una suma aún mayor. En 1905 la palomilla de cola color moreno también invadió el Estado, y se votó una asignación de $ 300.000 con el fin de exterminar ambas plagas. Los agricultores sufrieron una pérdida de mucha consideración. Ya en 1868 se calculó que el país en conjunto perdió $ 2.500.000.000. En 1901 solo el estado de Massachusetts perdió más de $ 3.000.000 a causa de la polilla.

La naturaleza ha producido los agentes más eficaces para contener la tremenda multiplicación de los insectos. Estos agentes son los pájaros silvestres. Los insectos, así como sus huevos, constituyen el alimento natural de muchos pájaros, que los consumen en cantidad asombrosa. Los pichones comen tanto, en proporción con su tamaño, como sus padres. Se ha dado el caso de que un pichón de pechirrojo en un día que estuvo cautivo se comiera una cantidad de carne que representaba la mitad de su peso, y de 50 a 70 gusanos cortados y lombrices. Se encontró que el buche de los pajarillos contenía de 3.000 a 5.000 hormigas, respectivamente. Una úlula o autillo se había comido 500 mosquitos. Un cuclillo se había comido 82 orugas y otro se había comido 86. Dos tángaros se comieron 35 palomillas ("Ocneria dispar") por minuto, durante un período de 18 minutos. Se calcula que en el estado de Massachusetts los pájaros se comen 21.000 toneladas de insectos en cada estación del año.

Los pájaros pueden comer grandes cantidades de insectos porque sus órganos digestivos son grandes y vigorosos. Con sus fuertes picos trituran las corazas de los insectos más duros y, como el procedimiento de la digestión es muy rápido y el apetito insaciable, no es extraño que consuman un número casi increíble de insectos. En todas las estaciones del año, de día y de noche, los pájaros buscan huevos, larva e insectos en los troncos, ramas y vástagos de los árboles. Debajo de los árboles, en el suelo, entre las hojas y la yerba, los gorriones, zorzales, etc., buscan los insectos. Pájaros de varias especies, desde que amanece hasta que anochece, registran los árboles desde arriba hasta abajo en busca de insectos. Aún después de anochecer las golondrinas y otros pájaros hacen una implacable persecución a los insectos.

En todos los Estados Unidos se ha reconocido la valiosa obra de los pájaros, y se está haciendo una activa propaganda con el fin de despertar el interés de las comunidades en la buena obra de conservar y protejer estos plumados amigos de la humanidad. Puede citarse, como un ejemplo práctico, la población de Brookline, Estado de Massachusetts, donde el Departamento de Bosques ha reconocido el servicio de los pájaros en cuanto se refiere al cuidado y protección de árboles, arbustos, plantas y follaje de todas clases y ha tomado las medidas necesarias para estimular el cuidado y protección de todos los pájaros que viven dentro de los límites de aquella población. En sitios adecuados se colocaron 500 cajas de nidos y se lleva una cuenta o registro del número de casas o nidos ocupados y de la clase de pájaros que los utilizan. Además, para que los pájaros no abandonen la población durante los meses de invierno, se han arreglado 150 estaciones de alimentación, y después de cada nevada, cuando el suelo queda enteramente cubierto de hielo, se riegan granos tras de los cuales acuden grandes bandadas de pájaros. De esta manera se les provee de alimento hasta que el deshielo les hace aparecer su abastecimiento natural. Esto ha dado por resultado el rápido aumento de los pájaros y también que muchas especies que anteriormente emigraban al sur, durante el invierno, hoy día permanezcan en sus nidos. Toda la población se ha convertido en un verdadero asilo de pájaros, por decirlo así. Hace poco que se preparó una exhibición con el fin de despertar interés en estos trabajos entre ciudadanos de todas las clases y edades de la población. Esta exhibición de ornitología aplicada atrajo a millares de personas y ha despertado gran interés en otras ciudades que se proponen imitar el buen ejemplo que les ha dado esta poblacincita de Massachusetts.

La cosecha de caña de azúcar

BUENOS AIRES, 7—Las noticias que se reciben del norte de la República, afirman que la cosecha de caña de azúcar se presenta espléndida.

La extensión sembrada es muy superior a la del año pasado.

Comisión de zona del departamento de Canelones

Detalle de los desoves producidos durante el mes de Noviembre de 1915

SECCION	PARAJE	OCUPANTES DEL PREDIO	Extensión de los desoves	Fechas del desove Noviembre
1.a	Joanicó	Vaeza Ocampo	1 kilómetro	18 al 21
"	"	Domingo Santolín	1 "	18 " 21
"	"	Sucesión Lugano	1 ½ "	18 " 19
"	Cañada Echevarría	Miguel Francia, Domingo Lombardo, Jacinto Casaravilla y N. Guarneiro	5 "	14 " 19
"	Canelón Grande	Scarzi y San Juan y Antonio Canejo	4 "	20 " 28
"	Canelón Chico	Cosmo Melo y Rudecindo Bentancort	4 "	14 " 25
"	Entre camino a Santa Rosa y Canelón Chico	Pedro Serra, Robustiano Bentancor, José Lemus, Pablo Ferrando, Féliz Fuster y José Roca	5 "	14 " 24
2.a	Barra del Canelón Grande al P. de Matajo	Campos municipales y limítrofes	30 "	13 " 16
"	Rincón de Vidal, Paso de Pacho y Cuello	Campos de A. Gallinal	4 "	13 " 14
3.a	Costa Santa Lucía	J. Artagaveytia, Viuda Martínez, Gozzo, Melgarejo, Aviación Militar, Chico y Cherro, Jackson é Illa	12 "	14 " 16
4.a	Colorado	Varios	90 "	25 " 30
"	Canelón Chico (Norte)	Varios	80 "	21 " 30
4.a	Progreso	Varios	20 "	24 " 30
"	Progreso hacia Canelón Chico	Varios	10 "	25 " 30
"	Las Piedras (al Este)	Varios	5 "	24 " 27
"	Las Piedras (al Oeste)	Varios	5 "	28 " 30
5.a	Colorado a Cuch. Piedras	Varios	4 "	25 " 26
6.a	Pantanoso, Cuchilla Rocha y Canelón Chico		5 "	14 " 17
7.a	Estación Pedrera	Varios	4 "	23 " 28
"	Solís Chico a Parada Sosa Díaz	Varios	7 "	23 " 28
8.a	Solís Grande, Cuchilla Cabo de Hornos y Cueva del Tigre	Varios	3 "	23 " 30
"	Suárez y Toledo	Vidiella, Vivero Nacional y Risso	3 "	23 " 28
9.a	Solís Chico, Totora, Estación Migues, Arroyo del Tigre, Estación Montes, Solís Grande y Sarandí	Varios	60 "	11 " 16
10.a	Costa Santa Lucía, Rambla, Vejigas, Tala, Pedernal y Macana	Varios	75 "	13 " 16
11.a	Rincón de Conde, Costa de Santa Lucía hasta San Ramón	Varios	150 "	13 " 16
"	Costa del Tala	Varios	12 "	13 " 19
"	Rambla y Costa del Santa Lucía	N. Miranda	10 "	13 " 16
12.a	Campos del Quadro	Varios	100 "	10 " 14
"	Costa de Pando y Tala	Varios	100 "	10 " 15
"	Arenal y Castellanos	Varios	5 "	10 " 14
13.a	Costa de Pando y Pantanoso	Varios	6 "	20 " 22
14.a	No hubo desoves			
15.a	Solís Chico, Piedra Sola, Cochengo, Costa de Pando, id. Pedrera y Tapia	Varios	20 "	20 " 22

Total del área en que hay desoves (en kilómetros cuadrados) 837 ½.

El contrato de colonato en el Trentino

El número de Setiembre del Boletín de Instituciones Económicas y Sociales contiene la última parte del estudio relativo al contrato de colonato en Austria meridional. Después de pasar en reseña, en los artículos anteriores (números de Junio y Agosto de 1915), el contado de Goritz y Gradiska, Istria y Dalmacia por lo que se refiere al mencionado contrato, el número de Setiembre se ocupa del Trentino.

El contrato de colonato es común a todo el Trentino, o sea en la parte italiana de la provincia del Tirol: pero también en el Tirol propiamente dicho, esto es en la parte alemana de dicha provincia, empieza a desarrollarse, sobre todo en la región vitícola del Valle superior del Adige y en las zonas bilingües y alemanas, donde van surgiendo sucesivamente grupos agrícolas italianos. Además en el Trentino, el contrato de colonato se practica solo en las regiones cultivadas de vides, sobre todo en el Valle del Adige, de Salorno hacia abajo, en Valsugana y en el Valle de Arco y Riva; en las demás partes del Trentino falta casi por completo o tiene poca importancia, predominando allí en cambio la pequeña propiedad, con el cultivo de prados y cereales. La forma consuetudinaria del contrato trentino es la aparcería; la duración de la misma generalmente es de un año, pero efectivamente se prolonga por mucho tiempo y con frecuencia hasta por enteras generaciones, interrumpiéndose solo en caso de venta de la finca. La aparcería trentina no tiene nada de particular que la diferencie de su forma normal: ingresos y gastos se dividen por mitad. Además existen otras cuotas de división según el terreno y los cultivos. Prescindiendo de la aparcería, existen simples contratos de arrendamiento con cánon en dinero. El artículo contiene también dos contratos-tipo, uno para la aparcería y otro para el arrendamiento, y estudia, para los efectos de estos dos contratos, las principales zonas trentinas, donde se practican, haciendo resaltar y analizando las particularidades locales y los varios sistemas de aplicación práctica.

Instituto Meteorológico Nacional

Datos del día 7—Horas: 17

La presión barométrica oscila alrededor de la media correspondiente a este mes. La temperatura sigue experimentando fuertes variaciones. Las máximas de 27 a 31 grados y las mínimas de 12 a 16 han sido generales. Dominan vientos moderados del Este en el Río de la Plata y Uruguay y del Norte al Este en la costa del Atlántico y en toda la República. El recorrido total de las 24 horas ha sido de 802 kilómetros. Cielo en general medio-nublado. Las aguas del Río de la Plata en la costa oriental se encuentran a una altura inferior a las bajas mareas ordisarias. Brumas en la costa.

Barómetro, 761.40; Temperatura: Normal, 24°10; a la intemperie, 27°80; Máxima, 27°20; a la intemperie, sol, 33°70; Mínima, 16°50; a la intemperie, 12°50; Viento, Este, 29 kilómetros por hora; Velocidad máxima del viento en las 24 horas, 55 kilómetros a las 23 h. 30 m.; Tensión del vapor de agua, 14.70; Humedad relativa, o|o 66.

Aguas del antepuerto

Temperatura, 22°30; Salsedumbre, gramos por litro, 14°35; Alturas de las aguas, 0.40 sobre cero; Estado del mar, algo agitado; Vientos del Este con poca variación de temperatura.—H. Bazzano.

Venta de ganado en la Tablada

DIA 7

2006 RESES VENDIDAS
167 bueyes
1284 novillos
516 vacas
39 terneros

Precio máximo: bueyes $ 71.10
" novillos 69.37
" vacas 49.51
" terneros 22.00

DETALLES DE LAS VENTAS

Silverio García—

De Salto: remitidos por R. Martínez, 40 novillos con 505 k. clu. y vendidos a 0119 m. $ 60.09, 27 vacas con 396 k. clu. a 0095 m. 37.[illegible], 27 vacas con 388 k. clu. a 00.95 m. $ 36.87, 27 vacas con 395 k. clu. a 0095 m. $ 37.54 mestizos, para abasto, frigorífico e interior.

De Florida: remitidos por M. Díaz, 85 novillos con 501 k. clu. a 0119 m. $ 59.64, 15 bueyes con 666 k. clu. a 095 m. $ 63.33, 10 novillos con 414 k. clu. a 0107 m. $ 44.29, 32 vacas con 439 k. clu. a 00.90 m. $ 39.57 y 4 vacas con 410 k. clu. a 00.90 m. $ 36.90 criollos, mestizos, para abasto, frigoríficos e interior.

De Minas: remitidos por O. Errazquin 25 novillos con 534 k. clu. y vendidos a 0119 m. $ 63.54, 12 novillos con 472 k. clu. a 0115 m. $ 63.60, mestizos, para frigorífico.

De Canelones: remitidos por A. Percovich, 10 bueyes con 542 k. clu. y vendidos a 0675 m. $ 36.58 y 7 bueyes con 485 k. clu. a 0026 m. $ 30.35 flacos para L. Rapallini y 10 bueyes y 1 vaca retirados sin vender.

De Canelones: remitidos por P. Aristegui 20 novillos con 509 k. clu. y vendidos a 0119 m. $ 60.57 para frigorífico.

Sosa, Arrosa y Martínez Brequez—

De Soriano: remitidos por Paulino Orená, 2 vacas con 400 k. clu. y vendidos a 0095 m. $ 38, 6 vacas con 395 k. clu. a 0095 m. $ 37.51, 4 terneros con 202 k. clu. a 0032 m. $ 18.28 y 3 terneros con 333 k. clu. a 0092 m. $ 21.43, mestizos, para abasto e interior.

De Rivera: remitidos por A. Machado Leal, 84 novillos con 177 k. clu. y vendidos a 0130 m. $ 56.24 mestizos, para frigorífico.

De Paysandú: remitidos por F. Silveira de Andrade, 55 novillos con 367 k. clu. y vendidos a 0065 m. $ 34.86 y 11 bueyes con 376 k. clu. a 0090 m. $ 33.50 mestizos, para interior.

De Colonia: remitidos por A. Pezetti hijo, 6 vacas con 363 k. clu. y vendidos a 0095 m. $ 34.18, 7 terneros con 214 k. clu. a 0088 m. $ 18.83 y 4 terneros con 410 k. clu. a 0088 m. $ 36.08 mestizos, para abasto.

J. Lizarazú y Ca—

De Colonia: remitidos por R. Fernandez 40 novillos con 460 k. clu. y vendidos a 0115 m. $ 52.90 mestizos, para frigorífico.

Justo García—

De Colonia: remitidos por Fco. Lopez hijo, 27 vacas con 99.70 k. y vendidos a plr. para interior, 8 vacas con 368 k. clu. a 0081 m. $ 25.80, 8 vacas con 375 k. clu. a 0081 m. $ 30.37, 8 vacas con 396 k. clu. a 0081 m. $ 31.39 criollos para abasto y 55 novillos retirados sin vender.

De Montevideo: 2 vacas remitidos por E. Lopardo y vendidos con 395 k. clu. a 0090 m. $ 35.53 para abasto.

De Canelones: remitidos por J. Robaina, 4 bueyes con 510 k. clu. y vendidos a 00.65 m. $ 33.15, 2 vacas con 330 k. clu. a 0065 m. $ 21.45, mestizos para interior.

Viuda de Apesteguy y Palau—

De Durazno: 14 novillos, 16 vacas remitidos por B. Robledo y vendidos a $ 012 k. n., 0087 k. v., para abasto saladero e interior.

De Canelones: 3 vacas remitidas por B. Valdez y vendidos a $ 0085 k., para abasto.

De San José: 10 bueyes, 22 novillos remitidos por S. Conde y vendidos a $ 00.65 k. b., 0118 k. n., para frigorífico.

De Tacuarembó: 74 novillos remitidos por A. Guasque.

De Canelones: 74 novillos remitidos por A. Alvarez y vendidos a $ 0112 k. b. y n., para frigorífico.

De Rocha: 60 novillos remitidos por M. Alvariza y vendidos a $ 0121 k., para frigorífico.

De Canelones: 10 vacas remitidas por P. Pemonte y vendidas a $ 00.[illegible] k., para interior.

De Minas: 15 bueyes, 20 novillos remitidos por E. T. Alonso y vendidos a $ 012 k. b., 0112 k. v., para frigorífico.

Ponce de Leon y Dutra—

De Soriano: 10 novillos, 10 vacas remitidos por Armanino y C.a y vendidos a $ 105 k. n., 0115 k. v., para abasto.

De San José: 14 bueyes remitidos por M. Vazquez y vendidos a $ 008 k., para interior.

De Florida: 18 novillos remitidos por J. B. Olaondo y vendidos a $ 0137 k., para frigorífico.

De Colonia: 73 novillos remitidos por Ponce de Leon y Dutra y vendidos a $ 0131 k., para frigorífico.

Hector Rousse—

De Colonia: 32 novillos, 8 vacas remitidos por Wilsson Hnos. y vendidos a $ 0105 k. n. y v., para abasto.

De Soriano: 980 lanares remitidos por A. S. Solari y vendidos para frigorífico.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa—

De Salto: 9 novillos, 44 vacas remitidos por S. Rivero y vendidos a $ 005 k. n. y v., para abasto e interior.

De Minas: 119 vacas remitidas por B. B. Correa y vendidas a $ 00.95 k., para abasto.

Juan B. Bidart—

De Minas: 21 vacas remitidas por J. Fernandez y vendidas a $ 0088 k., para abasto.

De Rocha: 9 novillos remitidos por J. Fernandez y vendidos a $ 086 k., para abasto.

Adalberto Rodriguez—

De Soriano: 12 bueyes, 54 novillos, 15 vacas remitidos por A. Alajon y vendidos a $ 115 k. b., 0118 k. v., 0097 k. v., para abasto, saladero e interior.

J. Bentancor e hijos—

De Canelones: 4 bueyes, 3 vacas, 1 ternero remitidos por M. Rey y vendidos a $ 0085 k. b., 0077 k. v. y t., para interior.

De Minas: 108 novillos remitidos por J. Cardoso Hnos. y vendidos a $ 01[illegible] para frigorífico.

Enrique Saravia—

De Soriano: 2 bueyes, 20 novillos, 18 vacas remitidos por E. Saravia y vendidos slp. b. y n., 0095 k. v., para abasto y saladero.

De Cerro Largo: 40 novillos remitidos por I. Abella y vendidos slp. para frigorífico.

De Treinta y Tres: 42 novillos remitidos por O. Díaz y vendidos a $ 010 k. para frigorífico.

Daniel Aguirre—

De San José: 7 bueyes, 72 novillos remitidos por Urgo Hnos. y vendidos a $ 007 k. b. y 0117 k. n., para frigorífico.

De Soriano: 5 bueyes, 7 novillos, 20 terneros remitidos por P. Tenanizo y vendidos slp. para interior.

EXPOSICIONES :: Y FERIAS ::

DICIEMBRE

5 al 8—Exposición y feria ganadera en Estación Achar, por Rosello y Núñez.

11—Liquidación de la Estancia "Ana Lucía", en Arroyo Negro, departamento de Río Negro, por Victorica y Muiños.

12, 13 y 14—6.o Remate Feria en Zapicán, organizado por la Asociación Rural de la localidad.

12—Liquidación de la estancia "Recuerdo", en el departamento de Soriano, por los señores Rubio y Troche.

15, 16 y 17 — Remate de haciendas en Amarillo, por José M.a Dos Santos.

17 y 18—Remate feria en el local M. Bascuas, de Estación La Cruz, por Daniel Aguirre.

19—Primer Remate-Feria, en San Carlos, departamento de Maldonado, local Pablo Amorín, por Rubio y Troche.

19—Liquidación de la Estancia "La Lucha", en Estación Francia, F. C. M., por Victorica y Muiños.

19 y 20—Liquidación de haciendas en Minas por Siemens, Irureta Goyena y Beramendi.

19 y 20—Liquidación de la Estancia "La Palmera", en Puntas del Arroyo de la Virgen, por Juan C. Ciganda.

25 y 26—Feria ganadera patrocinada por la "Unión de vecinos" de la 7.a sección del Durazno, por Roselló y Núñez.

25 y siguientes — 5.o Remate feria-ganadero en el pueblo "19 de Abril", organizado por la Sociedad Rural "Cándido N. Cal".

26, 27 y 28—16.a Feria ganadera por Garat y Gonzalez en su acreditado local de Trinidad.

28, 29 y 30—Gran remate-feria por la Asociación Rural de Durazno, en su local de Estación Yí.

ENERO

4 y 5—Gran feria lanar en Melilla, por Ponce de León y Dutra, en su local.

23, 24 y 25—Gran Exposición y Feria Ganadera en Capilla de Farruco, por Roselló y Núñez.

SECCION COMERCIAL

BOLSA

Londres, Diciembre 7 de 1915.
Deuda Consolidada, 61.125.

Montevideo, Diciembre 7 de 1915.

1.a RUEDA

Títulos Hipotecarios—Serie Q
$ 5.000 para el 9 . . . 83.50 0|0
5.000 idem idem . . 83.50 "
5.000 idem idem . . 83.40 "

Títulos Hipotecarios—Serie F
$ 5.000 para el 13 . . . 85.00 0|0

Vales del Tesoro
$ 2.500 para el 9 . . . 95.40 0|0

2.a RUEDA

Deuda Consolidada
$ 4.700 para el 9 . . . 59.00 0|0
1.410 idem idem . . 59.00 "

Empréstito de Conversión
$ 1865 para el 9 . . . 79.80 0|0
932.50 idem idem . . 79.60 "

Vales del Tesoro
$ 1.000 para el 9 . . . 95.40 0|0

Deuda Interior 1915
$ 2.355 para el 9 . . . 95.10 0|0
3.000 idem idem . . 95.10 "

Títulos Hipotecarios—Serie N
$ 2.000 para el 9 . . . 83.80 0|0
2.000 idem idem . . 83.80 "

Títulos Hipotecarios—Serie O
$ 1.000 para el 9 . . . 83.60 0|0
1.000 idem idem . . 83.60 "

Títulos Hipotecarios—Serie P
$ 5.000 para fin de mes 84.30 0|0
5.000 idem idem . . 84.30 "
3.000 para el 9 . . . 83.80 "

Títulos Hipotecarios—Serie Q
$ 3.000 para el 9 . . . 83.40 0|0
1.000 idem idem . . 83.40 "
5.000 para fin de mes 83.70 "
1.000 para el 9 . . . 83.20 "
2.000 idem idem . . 83.30 "
5.000 idem idem . . 83.30 "
5.000 idem idem . . 83.30 "
5.000 idem idem . . 83.30 "
5.000 idem idem . . 83.30 "

Cambios

TIPOS DEL DIA
Cantidades mayores

	Cable	Cheque
Londres	52 7/8	53
París	6.06	6.07
Italia	6.82	nominal
España	5.53	5.55
Alemania	»	»
Nueva York	96.00	95.90

De £ 20 hasta £ 200.—Francos, Liras y Pesetas, 500 hasta 1.000.—Marcos 400 hasta 4.000, y $ 100 ams. hasta 1.000.

	10d/v	Vista
Libras esterlinas	53 3/16	52 13/16
Francos	6.105	6.025
Francos (Amberes)	—	6.025
Liras	—	6.645
Pesetas (Madrid y Barcelona)		5.475
Marcos	5.09	5.05
Pesos americanos		96.70
Francos suizos		5.415

De £ 201 hasta £ 600.—Francos, Liras y Pesetas, 5.001 hasta 15.000.—Marcos 4.001 hasta 12.000, y $ 1.000 hasta 3.000 (americanos).

	10días	Vista
Libras esterlinas	53 5/8	52 7/8
Francos	6.11	6.03
Francos (Amberes)		6.03
Liras		6.65
Pesetas (Madrid y Barcelona)		5.48
Marcos	5.095	5.055
Pesos americanos		96.60
Francos suizos		5.42

El cambio sobre Río de Janeiro 20:680.

El cambio sobre Buenos Aires Girador: 1.80 a 2.35. Tomador: 2.55.

El cambio de Río sobre Londres 12 1|8.

DESCUENTOS
Banco de la República
Vales . . . 7 1|2 a 8 o|o
Conforme . . 7 a 7 1|2 "
Redescuentos . . 6

Otros Bancos
Vales . . . 8 1|2 a 9 o|o
Conformes . . 8 a 8 1|2 "

Servicio de Deudas

La Tesorería General de Aduanas ha entregado al Banco de la República durante el mes de la fecha, para el servicio de las deudas que a continuación se indican, las siguientes cantidades:

Deuda Consolidada (45 o|o)
Día 7, correspondiente al 6 . . . $ 7.890.65

Empréstito de Conversión (24 o|o)
Día 7, correspondiente al 6 . . . $ 4.208.34

Empréstito Uruguayo (3.50 o|o)
Día 7, correspondiente al 6 . . . $ 964.41

Vales del Tesoro
Día 7, correspondiente al 6 . . . $ 171.44

Deuda Interior 1915
Día 7, correspondiente al 6 . . . $ 1.276.18

Deuda Consolidada

Su cotización en Londres

Durante el mes de la fecha la Deuda Consolidada del Uruguay se ha cotizado en Londres a los tipos siguientes:
Día 3 . . . 61.125 o|o
Día 7 . . . 61.125 "

CAMBIOS Y DESCUENTOS

LONDRES, 7—Tipo de descuento del Banco de Inglaterra, 5 o|o.
Id id del Banco de Francia, 5 o|o.
Id id del Banco de Alemania, 5 o|o.
Id id en Londres por letras, a 90 días 5 3|16 o|o.
Cambios:
París sobre Londres, a la vista, por libra esterlina 27.55 francos.
París sobre Italia, a la vista, por 100 liras, 89 francos.
París sobre España, a la vista, por 500 pesetas, 546 francos.
Lisboa sobre Londres, a la vista, por 100 reis, 34 1|8 peniques.
Italia sobre Londres, a la vista por libra esterlina 30.72 liras.
Madrid sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 25.02 pesetas.
Nueva York sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 4.70 1|2 $.
Nueva York sobre Londres, a 60 días vista, por libra esterlina, pesos 4.67 1|2.
Nueva York sobre Berlín, a corta vista, por 4 marcos, 78 1|2 centavos.
Londres sobre París, a 90 días vista, por libra esterlina, 27.85 francos.
Londres, sobre Madrid, a la vista, por 5 pesetas, 47 3|4 peniques.
Londres sobre Madrid, a la vista por 5 pesetas, 47 3.4 peniques.
Londres sobre Génova, a la vista por libra esterlina, 30.73 liras.
Génova sobre París, a la vista, por 100 francos, 112.70 libras.
Génova sobre París, a la vista, por 100 francos, 113.70 liras.
Italia sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 31.05 liras.
Madrid sobre Londres, a la vista por libra esterlina, 25.05 pesetas.

Mercado de Buenos Aires

Buenos Aires, Diciembre 6 de 1915.

SITUACION DEL MERCADO

En la Bolsa, los negocios de esta semana se iniciaron con mucha calma y mercado, en general flojo.

Poco se espera del movimiento de este mes en los papeles cotizables, por cuanto el fin del ejercicio retrae siempre la iniciación de nuevas operaciones. Además, influye en el mismo sentido la expectativa reinante sobre si vendrá o no una nueva emisión de cédulas, indicando que en efecto perjudicaría a las actuales los precios más bajos a que se cotizan a plazos.

Hoy las Cédulas Argentinas bajaron 70 centavos, a 91.90, y las de primera serie 10 centavos, a $1.10.

En los Bonos de Pavimentación trimestrales se operó con suba de 30 centavos, y los semestrales con alza de 20 centavos. Con baja de un punto se anotaron las acciones del Banco de Italia, y de medio punto las del Banco Comercial Italiano.

En el mercado de cereales, lanas y frutos del país, se notó también poca animación y tendencia floja, debido a que no se despeja la tendencia floja, debido a que no se despeja la cuestión fletes y hay tendencias de mayor alza, en vista de que se mantiene la escasez de bodegas.

CAMBIOS

Los cambios sobre el exterior, debido a sus oscilaciones han contribuido a la menor extensión de los negocios con el extranjero.

Sobre Francia, Alemania e Italia, se ha producido un nuevo repunte.

VALOR DE LOS CAMPOS

En el partido General Viamonte se vendió el campo conocido por "La Virginia", compuesto de un área superficial de 1708 hectáreas, 3 áreas, 12 centiáreas, a razón de $ 185 la hectárea. Importa la operación pesos 315.986.32.

POR TELEGRAFO

Buenos Aires, Diciembre 7 de 1915.
Cédulas Argentinas, Ley 8172, 91.50
Id id, Ley 9155, 88.80.
Id H, 99.50.
Id L, 94.
Pavimentación Semestral, 74.80.
Empréstito 2 1|2, serie B, 29.80.
Obligaciones Provincia, 69.50.
Ad. Pcia. Buenos Aires, 74.
Consolidada 6 o|o, 77.50.
Puerto Sastre, 3.20.
Banco Galicia, 63.

Caja Argentina de Conversión

He aquí el movimiento de oro operado en el día de ayer:

	$ oro
Saldo anterior	236.978.570.310
Entraron	166.580
Suma	236.978.737.390
Salieron	—
Existencia caja	236.978.737.391

Bonos por depósitos de oro en las legaciones:

	$ oro
Saldo anterior	68.456.039.300
Entraron	33.040
Saldo	68.489.079.300
Encaje total	305.467.816.690

Arpillera y yute para bolsas

Llegada de otro cargamento

Ayer entró al vecino puerto el vapor inglés "Roseric", con un importante cargamento de arpillera y yute para la fabricación de bolsas.

Procede de Calcuta ó hizo escala el 4 del actual en nuestro puerto donde descargó 1.050 fardos de arpillera y 625 de yute.

En Buenos Aires desembarcará 8.500 fardos de la aludida materia textil y después seguirá para Rosario, pues transporta para ese puerto 1.950 fardos.

Se halla en viaje, además, el vapor "Yorkmoor", que zarpó el 10 del pasado mes de Calcuta con 2.600 fardos de arpillera consignados á Bahía Blanca, 230 á Montevideo, 7.200 á Buenos Aires y 825 a Rosario de Santa Fé.

ENTRADA DE GANADO

SALADEROS	DIA 7	Total
Tabares y Cía.	—	—
Pedro Denis y Cía.	—	—
Pedro Ferrés y Cía.	—	—
Cabezas	—	45.877

En igual fecha de 1914, 63.233.

Para Frigorífico

FRIGORIFICOS	DIA 7	Total
Frigorífico Uruguayo	267	17.923
Frigorífico Montevideo	829	57.908
Cabezas	1.096	75.831

En igual fecha de 1914, 53.360.

Para Abasto

Entraron 102 cabezas de ganado.

Registro de arrendamientos

Finca situada en la calle Recinto, plazo de 2 años y renta mensual de $ 35.

—Fracción de terreno en las inmediaciones de las puntas del Arroyo Colorado, 4.a sección del departamento de Canelones, de 3.600 metros, plazo de 6 años y renta mensual de 7 pesos.

—Fracción de campo en la costa del Rosario Chico y Sierra de Mal Abrigo, 5.a sección de la Colonia, de 516 hectáreas 5167 metros, plazo de un año y medio más, $ 2.44 anuales por hectárea.

Casa en la calle Patria, plazo de 1 año y renta mensual de $ 57.50.

Mercado de lanas

Para lanas cruzas se ha detenido el movimiento, pues no se manifiesta interés. En cambio, los compradores operan algo en merinas superiores. Como precios más posibles de obtener, indicamos los siguientes:

	10 kilos
Supras	$ 6.15 a 6.20
Primeras: Superiores en clase, liviandad y limpieza	" 6.— " 6.10
Id. Buenas corrientes, bien acondicionadas	" 5.85 " 5.95
Segundas envellonadas. — Altas, limpias y buena condición	" 5.65 " 5.70
Id. íd. buenas	" 5.50 " 5.60
Id. íd. regulares	" 5.30 " 5.40
Id. íd. bajas y defectuosas	Sin cotización
Sueltas. Superiores, largas, limpias y livianas, según procedencia	$ 5.65 " 5.70
Id. Buenas	" 5.50 " 5.60
Id. Regulares	" 5.20 " 5.30
Padres	Sin cotización
De Cordero. — 1.a limpio y largo	"
Id. Con semilla o flechilla	"
Id. Rapón	"
Barrigas. — Según clase y condición	$ 2.80 " 2.90

CRUZAS

Finas

Superiores	$ 7.40 a 7.50
Buenas	" 7.30 " 7.40
Regulares	" 7.— " 7.10
Inferiores	Sin cotización

Medianas

Superiores	$ 7.35 a 7.40
Buenas	" 7.20 " 7.30
Regulares	" 7.00 " 7.10
Inferiores	Sin cotización

Gruesas

Superiores	$ 7.— a 7.10
Buenas	" 6.80 " 7.—
Regulares	" 6.60 " 6.70
Inferiores	Sin cotización

Lincoln

Superiores	Sin cotización
Buenas	"
Regulares	"
Inferiores	"

Cordero

Limpio y largo	Sin cotización
Con semilla	"
Con rapón	"

Barrigas

Según clase y condición	$ 3.40 a 3.50

ENTRADAS

Por Estación Central: a Tellechea y Lessa 213 bolsas, Balparda y C.a 416, Gandolfo y Morere 20, E. Armas e hijo 13, S. T. Núñez 16, Luis P. Pereyra 98, J. M. Verdier 16, Pesquera y C.a 63, A. Puig 100, M. Brunet y C.a 11, A. J. Mautone 10, J. Bonilla 52, Rospide, Alvarez y C.a 29, J. Jonte 11, N. Durán y Vidal 101, Arrosa Bocking y Doll 32, L. J. Cadenas y C.a 32, E. Rivera y C.a 11, G. Ponce de León 10, L. Saravia 20, L. Silvera 20, F. B. Helguera 20, Céspedes A. y Magariños 46, L. San Martín 53, Ventura Latorre 60, Grela Munné y C.a 65, L. Rubio 10, H. Beramendi y Cía. 72 id, a Barberini y Otegui 11 id, a Vidaurreta y Cía. 91 id, a Briozzo Presno y Cía. 98 id, a Bonilla Hnos. 21 id, á Nicolás Inciarte 83, a Julián Arvelo 55, a Angel Bonilla 266, a Taranco y Cía. 146, a Viuda de M. Rodríguez 75, a Salvador Sosa 94, a Saravia V. y Dos Santos 21, a Ladislao Rubio 12, a Viuda de J. I. Aguerre 289, a Leopoldo Casas 27, a Antonio Alvarez y Cía. 60, a H. y Goicoechea 68, D. Casch y Sienra 11, a Juan D. Barragué 93, a Rodella y Cía. 33, a Biemes I. G. y Bermendi 39 a Ramón Barreira é hijos 17, a Juan Arijón 15, a Varela y Gómez 48, a Otero Borrazas y Cía. 10.

Frutos de Barraca

CUEROS VACUNOS SECOS

Por falta de interesados, el movimiento de operaciones se ha paralizado casi por completo. Por el momento queda subsistente la escala de precios que va a continuación:

Lotes de matadero superiores, sin garrapata	$ 5.75 a 5.80
Id. campo, íd. íd. íd.	" 5.60 " 5.70
Id. íd. regulares a buenos, con poca garrapata	" 5.30 " 5.50
Id. íd. según recargo de garrapata	" 5.— " 5.20
Id. pesados e inservibles	" 3.70 " 3.80
Id. becerritos sin garrapata	" 5.60 " 5.70
Id íd con garrapata	" 2.80 " 2.85
Id. nonatos al barrer	" 5.60 " 5.70
Id. íd. de vientre e inservibles	1.60
Fronterizos, buenos lotes, poca garrapata, mayoría de pelo	" 5.40 " 5.50
Id. según recargo de garrapata o de verano	" 5.— " 5.20
Entre Ríos, buenos lotes, mayoría de pelo	" 5.70 " 5.80
Id. íd. regulares o recargados de verano	" 5.40 " 5.50
Correntinos conjuntos buenos, pelo invierno, despachado	" 5.50 " 5.60
Id. íd. regulares, despachado	" 5.20 " 5.40
Paraguayos, buen conjunto, angostos	" 5.— " 5.20
Id. anchoso, desparejos, s.|conjunto	" 4.60 " 4.80
Cuyabanos, buenos lotes, s|conjuntos	" 4.90 " 5.—
Id. inferiores a regulares, sg.|conj.	" 4.30 " 4.50

CUEROS VACUNOS SALADOS

Síguese operando en muy pequeña escala y de acuerdo con la siguiente cotización:

	Uno
Novillos de 28 kilos arriba, s|garrapata	$ 8.20 a 8.40
Vacas de 18 kg arriba (promedio 22 kilogramos arriba)	" 7.20 " 7.40
Id íd 18 íd íd (íd hasta 22 kg.)	" 7.00 " 7.20
Vaquillonas de 15 á 17 kilos arriba, sin garrapata	" 6.30 " 6.50
Terneras de 10 á 14 íd íd íd íd	" 2.80 " 2.90
Becerros de menos de 10 kilos	" 1.70 " 1.80

Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos	" 0.75 " 0.80
Id íd regulares	" 0.50 " 0.60
Id íd vientre	" 0.10 " 0.15

CUEROS LANARES

Contrariamente a lo que se presumía, el mercado abrió hoy un poco más corriente en las ventas, colocándose a los precios que indicamos en seguida:

	Kilo
Merinos, estac. 1|2 lana arriba, según conjunto	$ 0.320 a 0.340
Id. íd. 1|4 lana arriba, sg.|conj.	" 0.270 " 0.300
Id. mal desechos	" 0.080
Id. pelados	" 0.180
Id. pelados mal desechos	" 0.050
Cruzas, estac. 1|2 lana arriba, según conjunto	" 0.360 " 0.400
Id. íd. 1|4 lana arriba, sg.|conj.	" 0.270 " 0.290
Id. mal desechos	" 0.080
Id. pelados	" 0.180
Id. pelados mal desechos	" 0.050
Brasileros fronterizos, estac. 1|2 lana arriba, s|c.	" 0.300 " 0.320
Id íd. íd. 1|4 lana arriba, sg.|conj.	" 0.260 " 0.280
Id. íd. mal desechos	0.080
Id. íd. pelados	" 0.180
Id. íd. íd. mal deshechos	" 0.050
Corderitos sanos	" 0.050

CUEROS DE POTRO

Rigen estos precios:

	10 kilos
Sanos	$ 3.70 a 3.80
Mal desechos	" 1.85 " 1.90
Inservibles	" 0.92 " 0.95
Salados	" 2.60 " 2.70
Potrancas	" 115 " 1.20
Potrillos	" 0.10

CERDA

Con pocos negocios, cotizamos:

	Los 10 kilos
Mezcla buena del interior, pero neto	$ 3.75 á 3.80
De vaca sin garra	" 3.70 " 3.75

PLUMA

He aquí los precios actuales:

	Kilo
Buena y fresca	$ 3.10 a 3.30
Regular	" 2.80 " 3.—

Mercado de Cereales

TRIGO

Muy poco movimiento hubo en las operaciones de este grano. Se nos informa que en granos nuevos, entrega en este mes, se hicieron operaciones al precio de cinco pesos los 100 kilos. Los precios actuales son:

	100 kilos
Superiores del litoral	Sin existencia
Buenos	$ 6.20 a 6.30
Regulares	" 6.— " 6.10
Superiores del interior	Sin existencia
Buenos	$ 6.20 a 6.30
Regulares	" 6.— " 6.10
De fideos bueno a superior, sg|clase	Nominal
Id. regulares	"

ENTRADAS

Por Estación Central: a Céspedes Arocena y Magariños 6 bolsas, a Serapio Urán 8, a E. Storace 43.

Por Vía Fluvial: a Molino Cooperativo 566.

MAIZ

Se acentúa la flojedad en los precios, cotizándose hoy como sigue:

	100 kilos
Cuarentino nuevo y seco	$ 2.20 a 2.25
Morocho bueno a superior	" 2.— " 2.05
Morocho regular	" 1.90 a 1.95
Común, buenos a superiores, secos	" 1.95 " 2.—
Id. regulares	1.90

ENTRADAS

Por Estación Central: a H. y Goicoechea 441 bolsas á Molina y Cía. 553, a E. Storace 180, a Serapio Urán 82, a F. B. Helguera 144, a L. M. Campodónico 121, a Alfredo Achard 150, a Amoroso y Possi 32, a Ruperto E. Butler 283, a Carpandegui y Pons 60, a E. Salaberry 88, a Céspedes Arocena y Magariños 149, a Taranco y Cía. 949, a Viuda de Aguerre 28, a José María Suárez 216, a Carlos G. Alemán 160, a José Liard 66, a J. Etcheverry 88, a Víctor Percovich 31, a Julio C. Deluchi 68.

LINO

Rigen estos precios:

	100 kilos
Base 4 0|0, cuerpos extraños para exportación	$ 4.80

ENTRADAS

Por Estación Central: á José Liard 16 bolsas.

FORRAJES

Siguen colocándose a estos precios:

Forrajes viejos	Nominal
Alfalfas nuevas, especiales	$ 2.40 a 2.60
Id. íd. buenas	" 2.— " 2.20
Mezclas íd. s|estado	" 1.60 " 2.—
Pastos nuevos, según estado	" 0.90 " 1.10
Id. cuchilla y bañado	" 0.70 " 0.85
Paja	" 0.70 " 0.80

INDUSTRIA HARINERA

Harina especial, según marca	$ 1.10
Id Extra íd íd	" 1.04
Id 1.a íd íd	" 1.00
Id 2.a íd íd	" 0.90
Id de maíz	" 0.45
Afrecho c|bolsa, según fábrica, consumo 100 kilos	$ 1.60 " 1.70
Id íd exportación íd.	sin cotización
Afrechillo, consumo	" 1.60 " 1.80
Id exportación, íd	sin cotización
Granza	" 3.00

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

Día 6

Por Estación Central: 3618 bolsas lana, 602 atados y 103 fardos lanares, 3669 cueros vacunos secos, 86 cueros vacunos salados, 56 cueros potro, 47 atados y 401 cueros varios, 12 atados corderos, 3 atados varios, 19 bolsas cerda, 1 íd pluma, 57 bolsas trigo, 4213 íd maíz, 16 íd lino, 334 afrecho 13 íd porotos, 2 bolsas cerda, 30 atados paja.

Por Vía Fluvial: 566 bolsas maíz.

OTROS PRODUCTOS

Por Estación Central: a L. Cadenas y Cía. 22 fardos lanares, 184 cueros vacunos secos, a Sánchez Texeira Núñez y Cía. 10 fardos lanas, 206 cueros vacunos secos, 5 atados varios, a A. Alvarez y Cía. 2 fardos lanares, 21 cuero vacunos secos, 10 cueros becerros, a Balparda y Cía. 22 atados lanares, 67 cueros vacunos secos, 10 cueros potro, 1 atado becerros, 1 atado corderos, 2 bolsas cerda, a Viuda de Aguerre 14 atados lanares 304 cueros vacunos secos, 12 atados lanares, a Rodella y Cía. 2 atados lanares, 42 cueros vacunos secos, 5 atados becerros, a R. Barreira e hijos 10 atados lanares, 67 fardos íd, 167 cueros vacunos secos, 1 cueros potro, a 3 atados becerros, a Tellechea y Lessa 12 fardos lanares, 492 cueros vacunos secos, 298 cueros becerros, a Grela Munné y Cía. 229 cueros vacunos secos, a Rodella y Cía. 26 atados lanares, 104 cueros vacunos secos, a N. D. Vidal 22 fardos lanares, 112 cueros vacunos secos, 7 cueros potro, a Taranco y Cía. 5 fardos lanares 111 cueros vacunos secos, a Tellechea Lessa y Cía. 15 atados lanares 153 cueros vacunos secos, 5 cueros potro, a 3 atados corderos, a Juan Llaguno 47 atados lanares, 121 cueros vacunos secos, 14 cueros becerros, a H. y Goicoechea 5 atados lanares, 55 cueros vacunos secos, 6 cueros potro, 1 atado y 14 cueros varios, a E. Armas é hijos 6 atados lanares, 118 cueros vacunos secos, 2 cueros potros, a Antonio Alvarez y Cía. 24 atados lanares, 226 cueros vacunos secos, 3 atados becerros, a S. Sosa 151 cueros vacunos secos, a Helguera y Goicoechea 3 atados lanares, 423 cueros vacunos secos.

MERCADO DE FLETES

HE AQUI LOS TIPOS QUE RIGEN ACTUALMENTE

PUERTOS	Por	Cueros secos	Cueros salados	Sebo en pipas	Fardo	Tasajo	Trigo	Maíz-Harina	Sangre seca guano en sacos
Liverpool	Vapor	200	80 s/	100 s/	60 s/	80 s/	—	75 s/	80
Amberes (1)	»	—	—	—	—	—	—	—	
Bremen-Hamburgo (1)	»	—	—	—	—	—	—	—	
Havre	»	—	—	—	—	—	—	—	
Marsella	»	250 fr.	—	250 fr.	75 fr.	100	fr. 85 ta	fr. 85 ta.	
Burdeos	»	250 fr.	250 fr.	250 fr.	85 fr.	100/120	80 fr.	80 fr.	
Génova	»	350 fr.	209 fr.	125 fr.	80 á 100	—	—	50 s/	
Valparaíso	»	—	—	80 s/	nominal	70 s/	—	—	
España	»	250 á 260	120 á 130	125 á 140	80 á 100	100	75 á 80	75 á 80	
Estados Unidos	»	150 $ por 166 lb	14 $	17 $	12 $	17 $	—	—	16 $
Cuba	»	200	—	110/	—	80/	65/	65/	
Dunkerque (1)	»	—	—	—	—	—	—	—	
Río de Janeiro	»	—	—	9.00	—	7.50	4 $	4	
Santos	»	—	6 $	10 00	—	5 1/2	4 $	5	
Pernambuco	»	—	—	12.00	—	10.—	—	—	
Venecia	»	400 fr °/ook	150 fr.	200 fr °/ook	120 fr.	—	—	—	—
Trieste (1)	»	—	—	—	—	—	—	—	—
Fiume (1)	»	—	37.50 fr.	25.00 » »	12 50 fr.	—	—	—	—
Nápoles	»	400 » »	150 fr.	200 » »	120 fr.	—	—	—	—
Inglaterra Canal por órdenes	Velero	—	—	—	—	—	—	—	—

(1) Para estos puertos no hay salida.

Escriben de Buenos Aires:

La cuestión fletes constituye hasta ahora el problema palpitante que se trata de resolver, por más que la opinión unánimemente está de acuerdo en que el exterior no podrá prescindir de nuestra producción y afluirán a los puertos argentinos tantos vapores como requieren las necesidades a llenar.

Por de pronto, la paralización en el comercio de fletes marítimos sigue afectando la marcha regular de los negocios; las ventas no tienen la importancia de un mes atrás, y los precios carecen de firmeza, aún después que declinaron.

En la semana terminada fué contratada una decena de bodegas, las más para Enero y Febrero a precios altos y que tienden a mayor alza.

Por vapor pronto se efectuó un fletamento al precio excepcional de 98 chelines y 9 peniques para transportar cereales de San Lorenzo al Reino Unido. Para Febrero, se cotizó hasta 95 chelines.

He aquí el detalle de las operaciones realizadas:

"Zillah", 50000 toneladas, 10 0|0, 15 de Enero, La Plata Reino Unido, granos, 283 chelines.

"Glitterlind", 5500 toneladas, 10 0|0, 20 de Febrero, San Lorenzo Reino Unido, granos, 87 chelines 6 peniques.

Un vapor, 5000 toneladas, 15 de Enero, San Lorenzo Reino Unido, granos, 90 chelines.

"Verdun", 8000 toneladas, 10 0|0 Enero, Bahía Blanca Reino Unido, granos, 90 chelines.

"Concezione", 2600 toneladas, 10 0|0, pronto a fijar término, San Lorenzo, España, un punto del Mediterráneo, granos, 86 chelines.

"Polynesia", 2600 toneladas, 10 0|0, pronto, a fijar término, Buenos Aires España, un puerto del Mediterráneo, granos 84 chelines.

"Parthenon", 4500 toneladas, 10 por ciento, Enero, San Lorenzo Reino Unido, granos, 88 chelines 9 peniques.

"Nordraten", 4000 toneladas, 10 por ciento, pronto, Villa Constitución Nueva York lino, pesos 14.

"Roker", 4500 toneladas, 10 0|0, pronto, Buenos Aires, La Plata Reino Unido, granos, 86 chelines, 3 peniques.

Cubierta del vapor "Thorpe Grange", pronto, Buenos Aires Francia, mulas, libras 9.10.

Cubierta del vapor "Terence", pronto, Buenos Aires Liverpool, caballos, libras 12.

Un vapor, 5200 toneladas, 10 0|0, 15 de Febrero, SaSn Lorenzo RReino Unido granos, 95 chelines.

La correspondencia

Avisos fijados en el Correo

Pío IX, vapor español, para Barcelona y escalas saldrá el 9 del corriente. Correspondencia ordinaria 22 h. del 8. Recomendada 20 h. del mismo día.

Vapores á llegar

DICIEMBRE

"Deseado", inglés, el 8, de Liverpool.
"Kaikvura", inglés, el 19, de Wellington.
"Sequana", francés, el 10, de Burdeos.
"Amazon", inglés, el 12, de Liverpool.
"Orita", inglés, el 12, del Callao.
"Gelria", holandés, el 18, de Amsterdam.
"Oronsa", inglés, el 19, de Liverpool.
"Darro", inglés, el 20, de Liverpool.
"Infanta Isabel de Borbón", español, el 21, de Barcelona.
"Tomaso di Savoia", italiano, el 22, de Génova.

Vapores á salir

DICIEMBRE

"Garibaldi", italiano, el 9, para Génova.
"Pío IX", español, el 9, para Barcelona.
"Voltaire", inglés, el 10, para Nueva York.
"Hyanthes", inglés, el 12, para Nueva York.
"Orita", inglés, el 12, para la Gran Bretaña.
"Oronsa", inglés, el 12, para el Callao.
"León XIII", español, el 13, para Bilbao.
"Lealtá", italiano, el 15, para Génova.
"Infanta Isabel", español, el 17, para Barcelona.
"Hesperides", inglés, el 20, para Nueva York.
"Hortensius", inglés, el 20, para Nueva York.
"Vauban", inglés, el 24, para Nueva York.
"P. Yolanda", italiano, el 20, para Génova.
"Gelria", holandés, el 25, para Amsterdam.
"Hellenes", inglés, el 30, para Nueva York.

Entradas de ultramar

Día 6

Vapor "Clan Alpine"

Coronel, el 23 del pasado, de bandera inglesa y 2255 toneladas, capitán Mee y 63 tripulantes, a Viuda de H. F. Braga, de tránsito.

Vapor "Highland Watch"

Cardiff, el 9 del pasado, de bandera inglesa y 3862 toneladas, capitán Powell y 49 tripulantes a Christophersen Hnos., en lastre.

Vapor "Highland Laddie"

Londres, el 11 del pasado de bandera inglesa y 4659 toneladas, capitán Bertleman y 87 tripulantes a Christophersen Hnos., con la carga siguiente:

De Londres:
Towers C.a, 2 cj. vinol.
Amy y Henderson, 9 cjs muebles.
F. W. Gardiner, 1 cj lunas.
A. Carluccio, 3 cjs plumas de acero, 1 id cjs para plumas.
Flores Chans y C.a, 2 cjs plumas de acero.
Chiarino y C.a, 37 lls galletas, 1 id confitería.
Beisso y C.a, 4 cjs droguería.
Wilson Hnos., 1 cj sillas.
W. Cooper Nephens, 1 cj libros y placas.
Beisso y C.a, 2 cjs perfumería.
O. Bottini, 40 cjs láminas hierro.
M. L. Chase, 1 cj medicinas.
Maple y Cía., 12 cjs muebles, 1 id arts bronce, 1 id cretona, 1 id papel pintado.
Amy y Henderson, 5 cjs fruta en conserva, 1 id perfumería, 3 id ropa, 1 id pañuelos alg., 1 id cestos, 1 id arts. papel, 1 id géneros alg.
Carlisle Crocker, 2 cjs algodones.
Roch Capdeville y C.a, 2 fardos hojas de sene, 1 cj píldoras, 2 id cortezas, 1 id arts. corcho.
E. Danrée y C.a, 12 cjs jamones.
Oneto Vignale y Canale, 31 cjs comestibles.
Mateo Brunet y C.a, 40 cjs harina de avena, 4 id pasas Corinto.
A la Orden: 8 cjs jamones 4 id placas fotográficas, 2 id papel de imprenta, 1 id lona de alg., 8 id jabón, 3 cascos fritura, 1 cj algodones, 4 barriles guisantes. 1 cj compuesto para vulcanizar, 2 id solución para id. 6 id confitería.

Barca "YOLANDA"

Cádiz, el 12 de Octubre, de bandera italiana y 1.711 toneladas, capitán Bartoloto y 22 tripulantes, a la SSociedad Uruguaya de Carbón y Sal, con 2.834.750 kilos sal marina a granel.

Día 7

Vapor THESSALY

Glasgow, de bandera inglesa, a Antonio Piaggio, con frutos del país.

Entrada de los ríos y cabotaje

Día 6

Rosario de Santa Fe, vapor italiano "Concezione", a Dodero Hnos., con frutos del país de tránsito.

Salto, el 4 del corriente, vapor nacional "Batitu", de 207 toneladas, capitán Galvan y 16 tripulantes, a Christophersen Hnos., con la carga siguiente:

De Concordia:
Ramón Barreira e hijos, 500 cueros vacunos secos.
Juan M. Merlo, 13 fardos cerda, 2 id cueros corderitos y nutrias, 61 atados id becerritos nonatos, 10 fardos cerda.
G. Ponce de León, 67 bolsas lana.

Santa Lucía, el 6 del corriente, balandra nacional "Paloma", de 12 toneladas, patrón Lalanne y 2 tripulantes, a Passano Hnos., con 27 sacos lino, 404 id maíz.

Día 7

Concordia, el 27 del pasado, pailebot nacional "Joven Salvador", de 42 toneladas, patrón Blanco y 4 tripulantes, a Passano Hnos., con 1960 estacones y 2900|2 postes ñandubay.

Dolores, el 5 del corriente, vapor nacional "Eletra Emma", de 577 toneladas, capitán Ferro y 8 tripulantes, a Passano y Cía., con la carga siguiente:
A Alvarez y Cía., 200 sacos maíz, 77 id lana.
L. Cadenas y Cía., 177 bolsas trigo, 1 id cebada, 23 atados con 460 cueros lanares, 2 id con 76 id corderitos, 17 cueros vacunos, 7 id terneros, 2 id yeguarizos, 3 bolsas lana.
Calero y Villemur: 50 bordalesas vacías.
Hermann y Cía.: 9 cajones botellas vacías.
Calera Palermo: 46 bordalesas N. Inciarte, 243 bolsas lana.

Buenos Aires, el 6 del corriente, vapor argentino "Roma", de 956 toneladas, capitán Caponiero y 50 tripulantes, a Chrisophersen Hnos., con la carga siguiente:
Pelufo y C.a, 120 bolsas papas.
Muscetti Gulchon y Cía., 100 sacos nueces.
M. Brunet y C.a, 100 sacos nueces.
C. B. Golorons, 20 bultos quillay, 50 sacos garbanzos.
Zanelli y Brachi, 10 cjs vidrios.
Regusci y Voulminot, 3 cjs motor á nafta.
Feo. Quintana, 2 cjs perfumería.
Frigorífico Montevideo, 1.100 cajones desarmados.
Sanggarth y Haar, 9 bultos maquinarias.
Carlos Dobal, 3 fardos cueros lanares.
Defensa Agrícola, 25 esqueletos langosticidas.
Juan Lanata, 59 cascos sebo.
E. Scabini, 5 tambores ácido sulfúrico.
Luis G. Lasala, 500 postes algarrobo.
Frigorífico Montevideo, 1 pieza hierro.
José Zamjersky, 1 caballo, 1 charret.
Domingo Rilla, 239 bultos fruta y verdura.
F. Marino, 169 bultos fruta y verdura.
Vicente Peluffo, 100 cjs limones.
Ramón Casal, 83 bultos fruta y verdura.
Encomiendas:
Varios: 3 bultos.
Trasbordo del vapor "Atlántico".
J. P. Pombo, 20 sacos nueces, 5 bultos pasas, 1 saco descarozados, 2 id higos.
Banco de Londres, 40 sacos nueces.

Buenos Aires, a Christophersen y Hnos., en lastre.

Asunción, el 26 del pasado, vapor argentino "Dublin", de 758 toneladas, capitán Santos y 40 tripulantes, a Chrisophersen Hnos., con la carga siguiente:
De Asunción:
P. Risso e (hijo), 50 cueros novillos salados, 87 id vacas id, 8 id vacuno id nonatos.
De Corrientes:
Chao Pietra y Vatteone: 1.338 cueros vacunos secos, 47 id vacunos salados, 4 fardos lana, 16 bolsas cerda, 12 id asas.
Del Rosario:
Augusto Nery, 250 esqueletos langosticidas.
Risso Giavi y Gómez, 225 esqueletos langosticidas.

Carmelo, el 1.o del corriente pailebot nacional "Nuca Herminia", de 39 toneladas, patrón Nasta y 3 tripulantes, a Passano Hnos., con 59 bolsas lana, 567 sacos maíz, 27 cueros vacunos, 31 atados id lanares, 37 1|2 esteños leña, 6 cueros yeguarizos, 1 bolsa cerda, 9 atados cueros corderos, 2 cjs y 1 fardo ferretería, 8 fardos hilo para máquinas, 1 cj cigarros, 1 bulto jamón y medicinas.

Buques salidos para ultramar

Día 6

Vapor inglés "Reading", por Mann George Dp Ld., de tránsito.

—Vapor griego "R. J. Dracoulis", por el capitán de tránsito.

Salida para los ríos y cabotaje

Día 6

Buenos Aires, vapor inglés "Vauban", por A. Real de Azúa, con resto de carga.

Buenos Aires, vapor inglés "Highland Laddje", por Christophersen Hno., con resto de carga.

Buenos Aires, vapores "Lisboa" y "Ciudad de Montevideo", por Christophersen Hno., con carga.

Embarque de exportación

Por Resguardo Principal

Londres, vapor inglés "Avon", por A. Favaro, 1 cajón con tres barras de oro, pesando 12 kilos con 796 gramos.

Por Resguardo Dársena 1

Buenos Aires, vapor argentino "Roma", por Américo Bazzani y C.a, 16 bultos frutillas con 15 k. clu.

Por Resguardo Dársena II

Concordia, vapor nacional "Heraldo", por A. E. Magariños, 1 casco sarrapaticida con 50 k.

Nueva York, vapor inglés "Hyperia", por Santiago Scoseria, 1 fardo residuos de curtiembre con 485 k., 1 id vergas con 520 k.

Por Resguardo Mercado de Frutos

Boston, vapor inglés "Hyperia", por A. Rovira, 2000 cueros becerros secos con 4.235 k., 10 fardos íd íd íd con 4.699 kilos, 4 id nonatos íd con 1965 kilos.

Por Resguardo Arroyo Seco

Boston, vapor inglés "Hyperia", por F. Lagemann y C.a, 541 cueros vacunos salados.

Despachos judiciales

Día 7

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Doctores Cuñarro, Garzón, Romeu Burgues, Bastos y Pinto

Trámite: — A. W. Parsons con el Fisco, cobro de pesos, El Síndico del Concurso de L. Mongrell, Recurso de Nulidad, M. R. de Bianchi con J. Bianchi, separación de bienes, J. Bonilo con A. Spinzio, rendición de cuentas, Síndico del Concurso V. Toscano con J. Cerizola, nulidad de hipoteca, Milhas y Cía. con Dirección G. de Aduanas, queja, O. P. de Algorta, venia judicial, V. Beceiro solicitando inscripción de una hijuela, contienda de competencia, R. Acosta con A. Ibarra y otros, recurso de nulidad, E. B. de Fábregat, auxiliatoria de pobreza, recurso de nulidad, Una causa por contrabando y otra por abigeato, recursos de casación, Doce providencias en causas criminales.

Definitiva: — J. Moreau con la Compañía de Vapores "Lamport y Holt", daños y perjuicios, Treinta y una providencias en acto de Visita de Cárceles.

Administrativo: — Antecedentes sobre varias menores dependientes del H. Consejo de Patronato de Delincuentes y Menores, Relación de expedientes al despacho para dictar sentencia de los Juzgados Letrados de Rocha, Florida y Civil, Comercial y Correccional del Salto, Idem de depósitos judiciales correspondientes al mes de Noviembre ppdo. de los Juzgados Letrados de Artigas, Paysandú y Civil, C. y Correccional del Salto. Quince penados impetran libertad condicional.

Expedientes entrados: — Administrativos 9, en consulta 12, Relaciones quincenales 66, Oficios librados 15, Cuadernos de Protocolo 19.

J. Cubiló, secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1.er TURNO

Doctores Emilio Giménez de Aréchaga, Miguel V. Martínez, Leopoldo Mendoza y Durán.

Trámite: — E. Risso e hijos, quiebra. una causa criminal por el delito de homicidio.

Interlocutorias: — T. de Padilla con Leites y otros.

Adrián Castro, secretario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL DE 1.er TURNO

Doctor Luis M. Gil

Trámite: — R. Espasandín contra R. Novo, Oficio del Juzgado Letrado de lo Civil de 2.o turno en autos B. P. Turena, Sucesión E. Rebella y J. R. de Rebella, J. Tubin contra C. M. Echevarría, Sucesión F. Travieso, Sucesión E. Chicarro, Sucesión J. Basterieix, Sucesión L. Piñeyro del Campo incidente de tutela, Sucesión J. E. Lienas, Testamentaria F. C. de Herosa incidente de E. Rodríguez, J. Campos contra Xergin y Cía., Sucesión F. C. de Herosa incidente del Dr. E. Vargas, Concurso R. Canals, B. E. M. y F. Laviña contra E. Laviña, Sucesión G. B. Curveto, Testamentaria D. M. T. Pereira incidente sobre observaciones alimenticias, Sucesión F. Ghidini incidente de E. Pepe, Sucesión J. F. Gil, Sucesiones de M. Brito padre y M. Brito hijo, Testamentaria A. Navarro, D. Rodgers contra E. Real de Azúa, Sucesión J. Márquez y V. Márquez, Sucesión F. Tesco, F. Noriega Castaños contra A. Abelleyra, Banco Hipotecario del Uruguay contra el Registro de Hipotecas de la 2.a Sección, Sucesión J. A. do Costa, Incapacidad C. Rivero, M. A. Tomé contra A. U. de Augusto, Sucesiones J. Iglesias, Sucesión P. Van V. de Moreira, Testamentaria J. Numon, J. Muxí contra C. I. Villegas, La Sucesión de M. Stuniga contra J. Barber y M. Dieznes contra P. Salvo y J. Osehers, C. Hontoer contra la sucesión de G. Laruova, J. Colpambach sucesión de J. Gómez Peña, Testamentaria L. Meneses.

Definitivas: — J. Lalane contra I. Ordeig.

Patricio A. Pereira, Actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL DE 2.o TURNO

Doctor Jaime Cibils Larravide

Trámite: — J. Romeu C. A. Piaffly con A. Sacchi, M. Mato con J. I. Bastos, Sucesión de M. Rodríguez, V. M. Carrió con herederos de J. de Vargas, Sucesiones de M. A. Favaro y otro (2), Sucesión de A. Silva incidente, A. Raggio, Concurso de B. ... rrichal, G. Roca con F. Aragunde, Sucesión de J. Tomás, L. G. Fernández con C. Crosta, M. Ortega con La Comercial, J. Millán con La Comercial, S. P. de Otero y otros, J. B. Abadie con A. Noli, F. P. García, C. Saborido, A. Lago (hijo) con J. Machado, Testamentaria de F. Sanguinetti, Banco Hipotecario del Uruguay con P. Risso, Testamentaria de M. A. Espina de Laguarda, Sucesión de F. Bonifacio, M. B. González Lorena con E. Díaz y Jaime, Sucesión de D. Durañona, J. C. de Castañeira y otros, M. M. de Donati, Sucesión de E. G. de Figueredo, Concurso de J. Balboa, Testamentaria de A. Suárez, Sucesión de J. Chiarella, Sucesión de D. G. de Casaravilla y otro.

Interlocutorias: — N. Agueto y Corrales con F. Berocoechea, B. Maglio con M. Anidipe, Banco H. del Uruguay con M. Velazco Gallego, H. Sturla con J. M. Albanell, N. M. Olivari con C. Vallarino.

Definitivas: — Sucesión de F. Uriarte, Sucesión de L. B. de Rolando, L. Bonifacio con M. Calce, Testamentaria de E. García.

E. Díaz Falp, Actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADO DE 3.er TURNO

Doctor Wenceslao Regules

Trámite: — Sucesión E. Casal, Sucesiones V. Rivara y otra, Sucesiones J. Costa y otros, Sucesión A. B. de Bonifacio, Testamentaria E. B. Benenati, Sucesión B. A. de Homard, M. L. E. de Oliver sucesión, Sucesiones J. Nogues y otro, Sucesión E. Gradín, Sucesión T. Camino, Testamentaria A. Parrondo, Sucesión O. Grether, Sucesión F. Carbone, Sucesión A. Masanés, Sucesión S. Costa, Sucesión P. Avila, Sucesión C. Menéndez, Sucesión J. L. Mochetti y otros, Sucesión B. F. Conde, Sucesión M. B. de Laborde, Sucesión J. B. de Rissotto, Testamentaria J. J. Hore, Sucesión C. Cota F. y R. de Ferrari, Sucesión O. Batista, Sucesiones A. Alves y otros, Testamentaria J. P. Castro, 2.a pieza, Testamentaria F. D. Montero, Sucesión I. R. Avegno, Sucesión R. Machos, Sucesión F. Claramunt Riva de Golé, Sucesiones F. Ferrari y otra, A. Bianchi con T. A. Misa, M. L. Abaracon y otros, A. Brisco con la sucesión J. Maggi, M. M. de Leite de Foyos con J. Leite de Foyos A. E. Milano M. Herborn con A. Fernández Echenique, E. Danrée con M. Firpo, J. Gracioso, M. G. Cardoso, J. C. de Quiñones y otros, A. Moglia, Oficio del Juzgado Letrado Departamental de 2.o turno en autos S. Lanbranco y otro. C. F. de Nelson, B. Rodríguez con L. Cabrera, R. Bustos o Tognechi, M. C. Fernández, M. D. de Morando, Testamentaria incidente del Dr. F. del Campo, E. Crespo, J. Somaruga, Exhorto del Juzgado de 1.a Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina en los autos "Sociedad Canalizadora Argentina con Horta D. P., cobro hipotecario", M. M. R. de Ros, L. Pérez y otros, M. Silveira, C. W. Englund con B. Faraco, A. Pennisi con A. Llambías de Olivar, J. Caldeyro con L. R. Caiardo, C. W. de Casaravilla, G. Oroño y otro con J. Silva, J. Berriol con N. E. Musto, A. P. Muñoz con C. M. de Muñoz, Crédit Foncier del Uruguay con M. T. de Chiappe y otros, P. Nebel Ellauri con M. E. de Sienra, C. B. de Caviglia y otros con P. C. de Echeverrito, J. H. Figueira con L. C. Laviña, M. F. Urioste de Weliker Aguirre y otros, E. Helguera con E. N. de Ramírez, Sucesiones T. García y otro, J. D. Pierri y otros con la sucesión de Ch. Puigarnau y Picó, J. M. Soto, C. de la María, F. Basso, Incidente A. de Sarak.

Interlocutorias: — F. Pissano y otros R. García Reyes con M. Jaume Nadal.

Definitivas: — J. Manfredi y otros, J. Luvicio, Testamentaria L. Fernández de la Vega, A. P. de los Reyes, Sucesión A. M. de Smoquina, J. Crossis.

Eloy G. Pereyra, Actuario.

JUZGADO LETRADO NACIONAL DE HACIENDA

Doctor Ezequiel G. Pérez

Trámite: — M. A. Favaro contra el Estado, Dirección General de Impuestos Internos con R. González, F. Piria contra la Intendencia Municipal de Montevideo, E. Landinelli denuncia terrenos fiscales en Carrasco, Dirección General de Impuestos Directos contra la Empresa de Aguas Corrientes, Milhas y Compañía contra la Dirección General de Aduanas queja, Dirección General de Impuestos con P. Carvalho y Compañía, El Fisco con varios propietarios del Miguelete sobre cambio de alumbrado, Dirección General de Aduanas con H. Soveral, El Fisco con L. Diego, B. Fernández y Medina y A. Lébano denuncia de minas en Cerro Largo, Fisco con E. Berro o sus herederos y otros (Incidente por honorarios del Defensor de Oficio).

Interlocutoria: — J. Amo contra el Fisco por devolución de derechos.

Definitivas: — Pascale y Rolando contra la Intendencia Municipal de Montevideo por daños y perjuicios.

Domingo E. González, Actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE PRIMER TURNO

Doctor Ovidio Grané

Trámite: — J. Pazos con A. G. da Silveira y M. García Lois, E. Robert y Cía. y J. M. de la Vega con J. García, E. Loppacher y Cía. con M. Sabini y E. Albanell incidente Dr. L. de Vila y A. Ginesta, P. Percopo proponiendo concordato preventivo extrajudicial, Banco de Galicia y Buenos Aires con P. Moras, Oficio de la Jefatura Política y de Policía de la Capital comunicando la desaparición del comerciante J. M. Morales, H. Jover con F. Boix y W. Aguirre, J. M. Navarrete y Cía. concordato preventivo extrajudicial, Dr. P. Piedra Cueva incidente en autos J. M. Navarrete concordato, M. T. Vigo solicitando título de Corredor y Rematador, B. Dagnino con E. Rodríguez y otros, Banco Italiano del Uruguay con Delgue y Ardaitz, Cioffi Pieri y Cía. con L. y O. Pintos, Celio Ferreira quiebra, J. Balbi concordato preventivo judicial, J. Díaz Porto y Cía. con M. Sala, Lanza y Cía. con A. J. Saldanha, Lanza y Cía. con J. Saldanha, F. B. Helguera con Cosme Correa hijo, Perusset y Didisheim con Casaravilla y López, Marexiano y Cía. con Petaglia y Villar, G. de León y Caballero concordato preventivo extrajudicial, E. Bonjour Costabel concordato preventivo judicial, Perusset y Didisheim con C. H. Schubert y G. Michaelson, J. Santini concordato preventivo extrajudicial.

Interlocutorias: — L. S. Bayarres y Cía. concordato preventivo extrajudicial, B. Seoane concordato preventivo extrajudicial, C. Bentos proponiendo concordato preventivo judicial, C. Zito con A. Larravide, P. Bigatti concordato preventivo extrajudicial, Ferrando Hnos. concordato preventivo judicial, P. S. Gil proponiendo concordato preventivo judicial, M. Vilarnovo solicitando la venta de las existencias de su casa de comercio en autos de su concordato preventivo judicial, P. F. Terzaghi concordato preventivo extrajudicial incidente Fco. del Campo.

Definitivas: — Banco de la República Oriental del Uruguay con A. G. Villamil, R. Carlesi proponiendo concordato preventivo extrajudicial.

Mateo Mario Figares, actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL DE 1.er TURNO

Doctor Federico Carbonell y Vives

Trámite: — T. Gerpe con García Aerosa divorcio, J. Señorans con R. Golpe, divorcio, Oficio del Juzgado Letrado de lo Civil de 2.o turno número 1791, E. Decillis ciudadanía, M. Cobo inscripción en el Registro del Estado Civil, M. Méndez sucesión (Oficio), M. Medina Bentancour auxiliatoria de pobreza, J. M. Silva con J. Más y Piera, M. C. Giuzio con J. M. Prunello, G. Revuelta ciudadanía, A. Cobas Corredeira con E. Rey, cobro de pesos, S. S. Viñales auxiliatoria de pobreza y artículo 113 del Código Civil, M. M. Alciaturi con A. Puyo, M. del C. Izaina con A. y Fernández divorcio, A. Mezzano con A. Bulrich, J. Díaz Martínez y F. Rivero sucesiones, J. Barrabino incapacidad, D. Rocha ciudadanía, M. Firpi y otros con J. Molinari dos providencias de trámite, L. Francero con sucesión D. B. de Conde cobro de pesos, F. Ramos inscripción en el Registro del E. Civil, C. Pérez inscripción en el Registro del Estado Civil, R. Paulós con M. Somaruga, F. Debbono con T. Capetti divorcio, R. A. de Suárez con F. Espinosa, B. Borda auxiliatoria de pobreza, J. Acquarone con V. Ciancio Bruno divorcio, J. Garrido inscripción en el Registro del Estado Civil, F. O. de Portugal de Carvalho emancipación de un hijo, C. Herrera auxiliatoria de pobreza, A. López Barrios con H. E. Saráchaga divorcio, A. Fornolo sucesión, F. Rodríguez con R. Victory cobro de pesos, E. Ramponi solicitando cumplir el artículo 113 del Código Civil, M. Castro ciudadanía, J. Reyes ciudadanía, J. Carrasco inscripción en el Registro del Estado Civil, P. Bonzet ciudadanía, H. Saráchaga con A. López Barrios incidente sobre situación de los hijos, G. Soler auxiliatoria de pobreza, M. Torres ciudadanía, A. Delbuono inscripción en el Registro del Estado Civil, R. González con J. Balverde, J. Lorenzo con P. Della Cassa, M. Pereira ciudadanía, B. Vottero con F. Leggiardi divorcio, incidente situación de un hijo, J. Madona auxiliatoria de pobreza, C. Razzini con D. A. Palermo y L. Primucci, C. Facello con M. Santurio y J. Neisse, N. Vázquez ciudadanía, F. Martín con I. Ramos, M. Terreira Gerpe con P. García Aerosa, H. Eguiguren con E. Arico, R. Acosta inscripción en el Registro del Estado Civil, E. Santander ciudadanía, T. A. Misa auxiliatoria de pobreza, B. de Cauciones y C. con E. Albanell, L. Ferrari ciudadanía, Alta Corte de Justicia circula número 1710.

Interlocutorias: — R. Paulós con M. Somaruga, L. Molinari con C. Volonté, F. Guzmán contra la sucesión de J. Ricardo Brasó, F. Rodríguez solicitando cumplir el artículo 113 del Código Civil.

Definitivas: — S. Elgue y Compañía con A. Hernández cobro de pesos, A. Lamindo Peña inscripción en el Registro del Estado Civil.

José Pedro Barbot, Actuario.

Avisos del día

Asamblea General

2.a Citación

Se cita a los accionistas de la Sociedad Anónima Territorial Uruguaya, para que concurran a la Asamblea General ordinaria que tendrá lugar el miércoles 15 del corriente mes, a las 17 horas, en el local social, calle San José 1272, para considerar la memoria y balance anual.

La inscripción de acciones puede hacerse hasta el día 12.

3990-Dic.14.

Dirección G. de Impuestos Directos

Impuesto a las hipotecas y retroventas

Se hace saber a los interesados que del 15 al 30 del corriente, debe abonarse en la capital y en los departamentos, la 2.a cuota del referido impuesto.—Montevideo, Diciembre 8 de 1915.—La Dirección. 3992-Dic.14.

Gomensoro y Castells

De muebles nuevos y usados y variedad de artículos.—En nuestro salón, Piedras 318.

EL VIERNES 10 de Diciembre, a la 1 y 30 p. m.: Juegos de sala tapizados, cortinados, alfombras, espejos, cuadros, artefactos, adornos, objetos de fantasía, etc., amueblados de comedor, muebles sueltos, sillones, sillas, loza, cristalería, metales, porcelanas, menaje, etc., dormitorio, muebles surtidos de varias clases para escritorios, biblioteca, escritorio americano, guardaplatos, libros, toldos, plantas, aves y todo lo que estará en exhibición la víspera.

Seña: 20 o|o. Comisión: 5 o|o. A retirar el sábado.

En exhibición: una gran caja de hierro.

Gomensoro y Castells

Abandonos de Aduana

En el Hangar N.o 11, calle Ciudadela

EL LUNES 13, MARTES 14 y MIERCOLES 15 de Diciembre, a la una y media en punto, se empezará la venta por orden de la Dirección General de Aduanas y por cuenta de quien corresponda:

Para Tenderos: Piqué, género algodón, cuellos encaje, puntillas, cinta hilera, agujas, fajas algodón, pañuelos seda y algodón, pañoletas, botones, peines, etc.

Para Ferreteros: Cubiertos metal y otros, ollas, cacerolas, asaderas, Primuss suportes hierro, mangos, marrones, limas, bisagras, artículos de loza, vidrio y lata, 2 rollos cabo de alambre, de acero, bulones, maquinaria, piezas bronce, clavos, arpillera, felpudos, zinc en láminas, hojas lata, mayólicas, mosaicos, escopetas, sables, floretes, tiros, cartuchos, munición, etc., tarjetas postales, tintas surtidas, goma, servilletas papel, etc., naipes franceses, cigarrillos, tabaco, fósforos, cohetes, pomos perfume, drogas, frascos vidrio, cajas para boticas, esencias, tinturas, ácido acético, bromuro de potasio, nitrato plata, esponjas, almohadas goma, etc.

Champagne, cognac, vermouth, cerveza, anís, fernet, vinos, conservas comestibles y demás que estará a la vista.

Seña: 25 o|o. Comisión: 4 o|o.

Artigas y Mula Pau'lier

Uruguay 831 (Bajos Campiotti Hotel)

MUEBLES y PLANTAS

MAÑANA

EL JUEVES 9 (por ser feriado el miércoles).

A las 8 1|2 de la noche

1 buen juego de comedor importado, roble macizo. Otro nogal, 1 juego dormitorio 3 cuerpos Luis XV, 1 juego escritorio forrado de cuero, 1 schissé y 1 sillón para peluquero, 2 bicicletas, 1 violín, 1 caja hierro, Relojes de pared, Bibliotecas, sillas, camas de hierro y madera, carpas, etc., etc.

Gran variedad de plantas, a saber: jazmines, rosas, claveles, dalias, todas en flor, pinos, árboles de Navidad, etc.

Comisión: 5 o|o al comprador.

3988-Dic.8.

Licitación Pública

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES.—Montevideo, Diciembre 7 de 1915.—Convócase a licitación pública para la adquisición del material de agregación destinado a la conservación del camino de Melilla, desde la Tablada hasta la Avenida Lezica y desde la propiedad de Bonilla hasta el Arroyo de Las Piedras, de acuerdo con el pliego de condiciones que pueden los interesados consultar en Secretaría, todos los días hábiles, de las 9 a las 12 horas.

Las propuestas deberán presentarse por los interesados en el sellado correspondiente, el día 18 del corriente a las 11 horas.—La Dirección.

AVISO AL COMERCIO

Vapor inglés HIGLAND PRIDE

Se avisa á los recibidores de carga por este vapor, que la revisación de las mercaderías por falta de bultos y contenido en los mismos, se verificará en los días 9 y 10 del corriente, de las 3 p. m. á las 4 p. m. Las cuentas por los reclamos tendrán que ser presentadas dentro de las 48 horas después de verificada la revisación; pasado dicho término, no se atenderá reclamo alguno. Estos, una vez reconocidos (siempre que conste en los recibos de a bordo), serán atendidos previa presentación de las facturas originales. — Montevideo, Diciembre 7 de 1915. — Christophersen H.nos. — Agentes.

3989-Dic.10.

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

CASAS PARA ALQUILAR

CHALETS EN POCITOS—Juan B. Blanco 6, 8 piezas, $ 100; Cololó 7, 6 piezas, $ 90; Francisco Vidal 24, 8 piezas, $ 1.500; Francisco Vidal 26* (bajos), 7 piezas, $ 85; Juan B. Blanco 24, 8 piezas, $ 110; A. Chucarro 9, 6 piezas, $ 80; Avenida España 15, 6 piezas, $ 90; Pereira 60, 7 piezas, $ 80; Pereira y Juan B. Blanco (altos) 6 piezas, $ 50; Pereira y Juan B. Blanco (bajos), 5 piezas, $ 65; Miguel Barreiro 125, 6 piezas, $ 45; A. Chucarro 16, 5 piezas, $ 55; San Martín 3*, 5 piezas, $ 30; Marcos Bruto 9, 9 piezas, $ 60; Cololó 11, 7 piezas, $ 75; Libertad 250, 6 piezas, $ 45; Continuación Maldonado 14, 4 piezas, $ 25.

REMATES

Gomensoro & Castells

Valioso contrabando de Sederías finas

Artículos de estación y de alta novedad.—En el Hangar 11, calle Ciudadela, Dársena II.

EL JUEVES 9 de Diciembre, a las 10 de la mañana, remataremos a la más alta postura, todas las mercaderías que constituían el contrabando apresado por las autoridades del Resguardo, el 9 de Enero del corriente año. Sederías finas de Lyon, géneros, telas, cortes vestido, confecciones, pañuelos, cintas, tules, gasas y demás que detallaremos en carteles.

En exhibición desde el sábado, a las 2 p. m.

Seña, 25 o|o. Comisión, 5 o|o a cargo de los compradores.

3891-dic.9.

Gomensoro y Castells

Judicial

8 Propiedades 8

En la Ciudad vieja

Venta al mejor postor

El JUEVES 9 de Diciembre a las 4 p. m.

RECINTO 372

Propiedad de altos y bajos, produce 450 $ anuales. Consta de salón, 7 piezas, 2 cocinas, 2 w. c., patio con escalera. **El jueves 9 de Diciembre a las 4 1|2 p. m.**

RECINTO 367

Casa de altos y bajos, produce 240 pesos anuales. Se compone de 6 piezas, 2 cocinas, 2 w. c., patio central.

Jueves 9 de Diciembre a las 5 p. m.

RECINTO 498-500

De altos y bajos. Produce 730 pesos anuales. Se compone de 12 piezas, 2 cocinas, w. c., patio. Gran terreno 419 mts. 70. Lindando con el Templo Inglés.

VIERNES 10 de Diciembre, a las 4 p. m.

MACIEL 1270 y 1274

2 casas chicas. Producen 430 pesos anuales. Cada una consta de 3 piezas, patio, cocina, w. c.

VIERNES 10 de Diciembre, a las 4 1|2 p. m.

RECINTO 307

Buena casa de bajos. Produce 430 pesos anuales. Consta de 8 hermosas piezas, cocina, w. c., altillo, 2 patios con claraboya, aljibe, aguas corrientes, etc.

VIERNES 10 de Diciembre, a las 5 p. m.

ALZAIBAR 1291

Casi esquina Buenos Aires, produce 410 pesos anuales. Se compone de 7 piezas, altos y bajos, 2 cocinas, w. c., patio central con claraboya, con escalera para los altos.

SABADO 11 de Diciembre, a las 4 p. m.

ALZAIBAR 1323 y 1325

Propiedad central, casi esquina Sarandí. Paraje privilegiado para vivir. Consta de 2 buenas casas para familia. Produce 1100 pesos anuales.

SABADO 11 de Diciembre a las 5 p. m.

CERRITO 230 y 234

2 casas de inquilinato. Producen 1200 pesos anuales. Tienen entre los altos y bajos: 26 piezas, 2 cocinas, w. c., 2 aljibes, aguas corrientes, cloacas, etc.

El terreno irregular 463 metros.

Venta en las mismas, de acuerdo con el siguiente

EDICTO: Por disposición del señor juez letrado de lo civil e intestados de tercer turno, doctor Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado: Juana Vachelli de Parpagnoli y otros, contra Antonia Cioco de Curbelo, ejecución de hipoteca, se hace saber al público que en los días 9, 10 y 11 del próximo mes de Diciembre y a las horas que se indicarán y en los lugares de sus respectivas ubicaciones, se procederá por el martillero don Enrique Gomensoro Ruano, con asistencia del alguacil y actuario del Juzgado, a la venta en remate almoneda y al mejor postor de los siguientes bienes:

1.o El día 9 a las 4 p. m.: Una finca situada en la ciudad vieja de esta capital, compuesto su terreno de 8 metros 49 cts., de frente al Norte sobre la calle Recinto, por donde la casa tenía el número 117, hoy 372, por 17 metros 25 cts., de fondo al Sud, lindando por esta parte con la costa del Río de la Plata, por el Este con doña Carmen Monzón y por el Oeste con doña Manuela Fernández y don Andrés Policarpo da Silva.

A las 4 1|2 p. m.: Una finca de altos y bajos, situada en la ciudad vieja de esta capital, compuesto su terreno de 4 mts. 724 milts. de frente al Sud a la calle Recinto, por donde tenía la casa el número 100 hoy 367, y 16 mts., 750 milts. de fondo al Norte, por donde linda así como por el Oeste con don Juan da Silva y por el Este con don Erasmo Squiguirri.

A las 5 p. m: Otra finca situada en la ciudad vieja de esta capital, compuesto su terreno de una superficie de 419 metros 70 dects. lindando por su frente al Norte con la calle Recinto, antes números 187 y 189, ahora 498 y 500, por el Este con el Templo Inglés, por el Oeste con don Pedro J. Lloveras y por el Sud con el Río de la Plata.

2.o El día 10, a las 4 p. m.: Un solar de terreno que contiene dos casas, situado en la calle Maciel, por donde tenían señaladas sus puertas con los números 169 y 162, hoy 1270 y 1274, teniendo 7 metros 747 milts. de frente al Oeste sobre la indicada calle, por 10 mts. 853 milts. de fondo al Este, por donde linda con la sucesión de don José Bonet, por el Norte con doña Carmen Roch y por el Sud con don José Concepción Almeida.

A las 4 1|2 p. m.: Otra finca situada en la ciudad vieja, calle Recinto antes número 56 hoy 307, edificada en un terreno de 225 mts. 33 dcts. 23 milts. cuadrados, con 10 mts. 737 milts. de frente al Sud sobre dicha calle y 21 mts. poco más o menos de fondo al Norte, por donde linda con don José Claret, por el Este con don Antonio Riveiro da Silva Bastos y por el Oeste con los sucesores de doña Agustina C. de Oribe.

A las 5 p. m: Un solar de terreno con lo en él edificado sito en la calle Alzaibar antes número 45 hoy 1291, de esta ciudad, compuesto de 5 mts. 349 mlts. de frente al Este por donde linda con la citada calle, y 8 metros 762 mlts. de fondo, lindando por esta parte con don Domingo Ferreira, por el Norte con doña Isabel Vázquez y por el Sud con doña María Fernández de la Sierra.

3.o El día 11: a las 4 p. m. Una casa de 2 cuerpos y el terreno en que está edificada, situada en esta ciudad en la calle Alzaibar, antes números 22 y 25 y hoy 1323 y 1325, compuesto el terreno de 19 metros 5 cts. de frente al Este sobre dicha calle y 25 mts 40 cts. de fondo al Oeste por donde linda con la testamentaría de Arnón, por el Norte con don Juan C. Moratorio, y por el Sud con doña Felicia García Zúñiga de Villegas.

A las 5 p. m. Una finca y un conventillo contiguo, situados en la manzana 104 de la ciudad vieja, construidas ambas, en terreno de forma irregular, compuesto de 463 metros 38 decta. 92 cts. cuadrados, encerrando al: 7 metros 158 mlts. de frente al Norte a la calle del Cerrito por donde ambos edificios tenían señaladas sus puertas de entrada con los números 103 y 105, hoy 230 y 234, 40 mts. 659 mlts. en el lado Este, lindando con los sucesores de don José E. de Zás y don Andrés Wells, 19 metros 942 mlts. en el costado Oeste en cuyo punto hace un martillo hacia el mismo viento de 8 mts. 303 mlts. de ancho por 19 mts., 757 mlts. de largo, hasta llegar a la línea del fondo continuando por dicho lado con doña Sofía Falguera y otro, y 15 metros 462 mlts. en la línea del fondo al Sud por donde linda con los sucesores de don Bernabé Rivera. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada, a los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de P. Civil. 2.o Que el importe de las escrituras y certificados serán de cuenta del comprador y 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta oficina, calle Sarandí número 425, a disposición de los interesados.—Montevideo, Noviembre 20 de 1915.—Eloy G. Pereira, actuario.

3781-dic.9.

Gomensoro y Castells

Constituyente, 1574 y 1578

Espléndido lote de terreno

Situado en la mejor ubicación de esta privilegiada arteria.—Entre Salto y Tacuarembó. — Area conveniente: 9 mts. 90 x 43 mts. 50, igual a 426 mts. 0.8.—Orden terminante de liquidarlo.—Venta en el mismo.

EL JUEVES 16 de Diciembre, a las 5 p. m., remataremos a la más alta postura este espléndido lote, con edificios viejos y galpones, que produce renta.

TITULOS BUENOS

Gastos de escrituración por cuenta del comprador. Oblación, el 10 o|o.
Más informes: Piedras 318.

3965-dic.16.

Eduardo Albanell

JUDICIAL

Al mejor postor—Todas las existencias del Restaurant. — Plaza Independencia 818, con muy poco uso.

EL JUEVES 16 del corriente, a las 2 de la tarde, por disposición del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, recaída en los autos de concordato propuesto por don Enrique Cozzolino, procederé a vender al mejor postor y al contado, dichas existencias casi nuevas y consistentes en armazón con heladera, mostrador, mesas, sillas, perchas, loza, cristales, cubiertos, mantelería, aparatos de luz eléctrica, ventiladores, bebidas, envases y demás a la vista.

Al mismo tiempo: Gran cocina de fierro, divisiones, armazones, toldos e instalación de luz.

Nota—Todo comprador dará seña, debiendo retirar sus compras antes de las 24 horas. 3960-Dic.16.

Antonio S. Zorrilla

Judicial

AL MEJOR POSTOR

2 MODERNAS y bien construídas Propiedades

En plena Avenida 8 de Octubre esquina Cibils

Ubicación la más brillante, alegre e higiénica.—Sede de valiosos edificios de conocidas familias de nuestra sociedad, como Dr. Feliciano Viera, Sr. Julio María Sosa, Dr. Rict Correa, don Carlos Sanguinetti, Dr. Baltasar Brum, Dr. Carlos Travieso, Sr. Ramón Escarza, Alberto Medina, etc.

La propiedad Avenida 8 de Octubre 217, esquina Cibils, consta de salón, 4 dormitorios, cuarto de baño, comedor, piezas de servicio, sótano habitable, garage con salida al Camino Cibils. La otra propiedad lindera, señalada con el N.o 219, consta de la planta baja de salón, escritorio, comedor, antecomedor; la planta alta de 3 dormitorios, con cuarto de baño, piezas de servicio, etc. Sótano habitable y garage con salida también al Camino Cibils. Instalaciones de luz eléctrica, aguas corrientes, caño maestro, asfalto al frente y luz de arco voltaico y tranvía eléctrico.

Omito toda consideración sobre la riqueza de los materiales empleados, gusto arquitectónico, comodidades y confort, de todo lo cual podrán darse cuenta los interesados, visitando estas dos magníficas propiedades.

EL MIERCOLES 22 de Diciembre, a las 5 de la tarde y, en dos lotes por separado, en el lugar de su ubicación, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos seguidos por el Banco Hipotecario del Uruguay contra Antonio Llambías de Olivar y Arturo Masanés, por ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día veinte y dos del corriente mes de Diciembre, a las cinco de la tarde, por el martillero don Antonio S. Zorrilla, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, se va a proceder a la venta en remate almoneda, al mejor postor y en el lugar de su ubicación, de un inmueble con los edificios y mejoras que contiene, situado en la décima quinta sección de este departamento, compuesto, según título, en su totalidad, de novecientos seis metros cuarenta y nueve decímetros cuadrados, y dividido en dos lotes, de acuerdo con el plan del Agrimensor Javier Alvarez, fecha cinco de Mayo último, que obra a fojas veinte y cuatro de los enunciados autos y en cuya forma se llevará a efecto el remate, componiéndose: el lote número uno, de 423 metros 48 decímetros cuadrados, con ocho metros veinte y tres centímetros en su línea del frente al Norte sobre el Camino Ocho de Octubre, cuarenta y tres metros cincuenta centímetros en el costado del Este, por donde linda, según título, con Alberto Medina, veinte y tres metros sesenta y cinco centímetros en la línea del fondo al Sud, lindando con L. y F. Márquez; y la línea o costado del Oeste, es quebrada, por formar un martillo y está compuesta así: en una línea que parte del extremo Norte, en dirección al Sud, treinta y ocho metros setenta centímetros, y desde el extremo Sud de ésta, otra de catorce metros veintitrés centímetros en dirección del Este al Oeste, confinando, ambas, con el lote dos que se describirá y finalmente, otra línea de cuatro metros cuarenta centímetros, que da frente al Oeste sobre el Camino Cibils. El otro lote, número dos, se compone de una superficie de cuatrocientos cuarenta y un metros noventa y cinco decímetros, es como el anterior, de figura irregular, y tiene siete metros noventa y un centímetros en su frente al Norte sobre el Camino Ocho de Octubre, cuarenta metros diez centímetros en su costado Oeste, que por ser esquina es frente al Camino Cibils; treinta y ocho metros setenta centímetros en el costado Este y catorce metros veinte y tres centímetros en el fondo al Sud, lindando, por ambos lados, con el lote número uno antes descripto. Se hace constar: Primero: que el mejor postor, deberá consignar el diez por ciento de su oferta, en el acto de serle aceptada, a los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. Segundo: Que los títulos del inmueble se encuentran en el Banco Hipotecario del Uruguay, calle Misiones N.o 1435 y los demás antecedentes en la Oficina de este Juzgado, calle Sarandí N.o 423, donde podrán ser examinados por los interesados. Tercero: Que los gastos y derechos de escrituración serán de cuenta de los ejecutados; Cuarto: Que los compradores podrán continuar con la hipoteca que grava los bienes descriptos y que motivó la ejecución, abonando los servicios vencidos. — Montevideo, Diciembre 4 de 1915.—Eloy G. Pereira, actuario.

NOTA IMPORTANTE

La propiedad Avenida 8 de Octubre N.o 217, esq. Cibils, reconoce un gravamen originario de $ 16.000.00 en títulos hipotecarios serie O y la señalada con el número 219, un gravamen también originario de $ 14.000.00, serie O.

Estos gravámenes, sobre los cuales deberá hacerse el servicio, estaban rducidos al 30 de Setiembre 1915, por amortizaciones efectuadas, a pesos 15.696.71 y $ 13.734.62 respectivamente

Las fincas podrán visitarse desde el 15 de Diciembre en adelante, de 4 a 6 p m.

Por prospectos detallados e informes, a mis oficinas, Misiones 1364.

3963-Dic.22.

Antonio S Zorrilla

JUDICIAL

La Estancia "AURORA"

En Soriano

1.523 hectáreas 5.774 metros de tierra, especiales para agricultura, que han producido los trigos más pesados del país: también son buenos para ganadería. Tiene montes de maderas duras y blancas, sobre el arroyo Bequeló, navegable para cabotaje.

UBICACION EXCEPCIONAL

Lindando, arroyo por medio, con el Ejido de la ciudad de Mercedes y distante 2 kilómetros de la Estación del Ferrocarril. Tiene casa de material, galpones y horno para cal, y otros detalles que en los carteles completaré.

AL MEJOR POSTOR

Para pago de hipoteca

En la Bolsa de Comercio

Calle Zabala esq. Piedras

EL SABADO 18 de Diciembre a las 2 1|2 de la tarde, venderé esta valiosa Estancia, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados Banco Italiano del Uruguay contra Ricardo Rivas y Filomena Aboal de Rivas, por ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día 18 de Diciembre, a las 2 1|2 de la tarde, en la Bolsa de Comercio de la capital, se va a proceder por el señor martillero don Antonio S. Zorrilla, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, a vender en remate público, al mejor postor, el siguiente bien: Dos fracciones de campo contiguas, situadas en el departamento de Soriano, sobre la margen derecha del arroyo Bequeló, compuestas en conjunto según los títulos de 1.523 hectáreas 5.774 metros, dentro de los siguientes límites: por el Norte don Sebastián Aboal, por el Sud el arroyo Bequeló, por el Este el arroyo Sauce, divisorio con campo de don Pedro Leonard y por el Oeste con el arroyo Sarandí, divisorio con la sucesión Parma. Se previene: 1.o Que el mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar en poder del Actuario, el 10 o|o en garantía. 2.o Que sobre el bien deslindado existe una primera hipoteca por $ 89.819.04, en títulos Serie I a favor del Banco Hipotecario, cuya hipoteca puede tomar a cargo el comprador, pagando los intereses y cuotas atrasadas, que ascienden hasta el día 22 de Octubre, a $ 23.260.78. 3.o Que el campo a rematarse está arrendado hasta el 15 de Diciembre de 1917, al precio de $ 3.00 la hectárea. 4.o Que los títulos se encuentran depositados en custodia en el Banco Hipotecario y los antecedentes relativos en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Zabala N.o 1327, a disposición de los interesados.— Montevideo. Noviembre 22 de 1915.— Eduardo Díaz Falp, actuario.

Planos e informes, en mi oficina Misiones 1364. 3799-Dc.18.

Juan A. Capurro

JUDICIAL

POR ORDEN DEL

Banco Hipotecario del Uruguay

De una fracción de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, **en el Pueblo Victoria, calle Trabajo esq. Bella Vista**, consistentes en tres fincas, con un salón para almacén y el resto piezas de habitación y demás servicios. La azotea de la esquina, de tirantería de fierro y las demás a la porteña: zaguán con mosaico, friso de mayólica, galerías, etc., y de un solar de terreno en el mismo pueblo, calle por medio, con la manzana B uno.

La venta se efectuará al mejor postor, en un solo lote, **en la esquina de las calles Bella Vista y Trabajo, el día 23 de Diciembre a las 2 1|2 p. m. y** de acuerdo con el siguiente:

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, dictado en los autos caratulados "Banco Hipotecario del Uruguay contra Dolores Alvarez de Iglesias, Ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día veintitrés de Diciembre próximo, a las dos y media p. m. y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don Juan A. Capurro, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor, de los siguientes bienes ubicados en el Pueblo Victoria de este departamento, consistentes en tres solares de terrenos y edificios existentes, así como cualquier mejora anexa, señalados aquellos en el plano respectivo con los números ocho, nueve y diez de la manzana número doscientos treinta y siete, y se componen por estar unidos de una superficie de seiscientos sesenta y cuatro metros, nueve decímetros y veinte y un centímetros, deslindados así: 25 mts. 77 centímetros con frente al Nor-Oeste a la calle Trabajo, por 25 m. 77 centímetros de fondo, que por formar esquina son también de frente al Nor-Este a la calle Bella Vista, lindando por el Sud-Oeste con el solar número siete, y por el Sud-Este con el veintiocho. Más el solar número veinticuatro de la manzana letra B cuatro, que abarca una superficie de doscientos noventa y cinco metros quince decímetros y veinticuatro centímetros, con 8 metros 59 centímetros de frente al Sud-Este calle por medio con la manzana B uno, por 34 metros 36 de fondo, lindando por el Nor-Oeste con el 16, por el Nor-Este con los solares 25 a 28 y por el Sud-Oeste con el 23. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá oblar el 10 o|o de su oferta, a los efectos de lo dispuesto en el Art. 919 del Cód. de Proc. Civil. 2.o Que el comprador tendrá la facultad de continuar con la hipoteca, abonando los servicios vencidos. 3.o Que los títulos se encuentran en el Banco Hipotecario y los antecedentes en la Oficina Actuaria, Rincón 472, a disposición de los interesados. — Montevi-deo, Diciembre 4 de 1915.—Patricio A. Pereira, actuario.

Nota importante—La hipoteca originaria de $ 5.500, en Títulos Hipotecarios de la serie L, que reconocen las propiedades a venderse y sobre la cual deberá hacerse el servicio, estaba reducida al 30 de Setiembre ppdo. por amortizaciones efectuadas, a la suma de $ 5.281.79.

Más datos, ocurrir a mi escritorio, Misiones 1408. 3964-Dic.23.

Juan A. Capurro

JUDICIAL

De una fracción de terreno en la ciudad de Florida, con los edificios y demás mejoras que contiene.

EL JUEVES 9 de Diciembre, a las 4 1|2 p. m. En las puertas del Juzgado de Comercio de 1er. turno, calle Rincón N.o 478, procederé a la venta en remate y al mejor postor, de una fracción de terreno en la ciudad de Florida, con 21 m. 475 mm. de frente al Norte a la calle Uviñas (hoy General Oribe), por 24 m. 45 cts. de fondo al Sud, lindante con don Lucio Sierra, al Este con Enrique Paysal, y al Oeste con calle Montevideo.

La venta ha sido ordenada por el señor Juez Letrado de Comercio de 1er. turno, doctor don Ovidio Grané, en los autos del concurso Beltrán Mainard.

Los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria, calle Rincón N.o 478.

El mejor postor consignará al serle aceptada su oferta, el 10 o|o del precio de venta.

Más datos a mi escritorio. Misiones N.o 1408. 3791-Dc.9.

Victorica y Muiños

JUDICIAL

AL MEJOR POSTOR

2 Fracciones de campo

EN LA

1.a Sección del Dept. de la Colonia

El viernes 24 del corriente mes de Diciembre, a las 2 y media de la tarde, venderemos al mejor postor, en las puertas de la Bolsa de Comercio de Montevideo, dos fracciones de campo ubicadas en la 1.a sección del departamento de la Colonia, de acuerdo con el siguiente edicto:

EDICTO — Por mandato del señor Juez de lo Civil e Intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, dictado en los autos caratulados "Braulio Tanco contra Juan M. Lago, Sobre ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día veinte y cuatro del entrante mes de Diciembre, a las dos y media de la tarde y en la Bolsa de Comercio de la capital, se procederá por los martilleros señores Victorica y Muiños, asistidos del Alguacil y Actuario del Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor, de dos fracciones de campo con las mejoras que contienen, situadas en la primera sección del departamento de la Colonia, compuesta la primera, según plano levantado el veintiseis de Agosto de mil novecientos ocho por el agrimensor don Juan P. Gutiérrez, de doscientas cinco hectáreas ciento diez y ocho metros, lindando por el Norte con don Juan Sorhuet, antes la sucesión Alagón; por el Sud, el Río de la Plata; por el Este con la laguna de los Patos y la fracción que en seguida se deslindará y por el Oeste con el señor Lahusen y el nombrado señor Sorhuet; y la otra fracción se compone, según plano del citado agrimensor levantado en Setiembre de mil novecientos siete, de sesenta y cuatro hectáreas cuatro mil veinticinco centiáreas y linda por el Norte con la sucesión Larralde y don Eusebio Aquino; por el Sud con el Río de la Plata; por el Oeste con la fracción antes deslindada y por el Este con don José M. Ventura. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá oblar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada, a los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. 2.o Que los títulos y demás antecedentes se hallan de manifiesto en la Oficina Actuaria, calle Rincón N.o 472, a disposición de los interesados.—Montevideo, Noviembre 30 de 1915.—Patricio A. Pereira, actuario.

3893-dic.24.

JUDICIAL

Juan Perolo

Importante Remate Naval

De los vapores nacionales "Unión" y "Constitución" y de las balandras "Bella Peregrina", "Teresa", y "Estrella Pages"

EL DIA 16 DE DICIEMBRE, a las 4 y 30 p. m., en el Muelle B. de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.o turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos respectivos, se hace saber al público que el día 16 del entrante Diciembre, a las 4 1|2 de la tarde, por el martillero don Juan Perolo, asistido del Alguacil y Actuario de Juzgado, se va a proceder a vender en remate público al mejor postor, en el Muelle B del Puerto de Montevideo, los siguientes bienes: A, el vapor denominado "Constitución", inscripto en la matrícula nacional con el N.o 520, cuya capacidad neta es de 108 toneladas y 66 centésimos y sus dimensiones son: 29 metros de eslora, 8 metros de manga y 2 metros 65 centímetros de puntal con todos los aparejos, útiles y accesorios. B. el vapor inscripto en la matrícula nacional con el N.o 521, denominado hoy "Unión", antes "Santa Fé", con las dimensiones siguientes: 42 metros 93 centímetros de eslora, 7 metros 4 centímetros de manga y 3 metros 40 centímetros de puntal, con un porte de 102 toneladas y 9 centésimos de registro neto. C. Las balandras "Estrella Pagés" N.o 786, que tiene 10 metros 33 centímetros de quilla y 1 metro 36 centímetros de puntal, "La Bella Peregrina" y "La Teresa", todas de la matrícula nacional, con los aparejos y útiles y accesorios que contienen. Se previene: 1.o Que los gastos de escrituras, certificados e impuesto universitario, son de cuenta del comprador. 2.o Que el mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar en poder del Actuario, el 10 o|o en garantía. 3.o Que las balandras "Bella Peregrina" y "Teresa", se encuentran en el puerto de Dolores pueden ser visitadas por los interesados, y en cuanto a los vapores "Constitución" y "Unión" y balandra "Estrella Pagés", en el puerto de Montevideo, Muelle B. 4.o Los antecedentes relativos se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Zabala 1327, a disposición de los interesados.—Montevideo, Noviembre 9 de 1915.—Eduardo Díaz Falp, actuario.

Nota—Por más datos en mi oficina, Avenida 18 de Julio N.o 937.

3641-dic.16.

Remate Mensual

Por la Caja Nacional de Ahorros y Descuentos

(Sección Monte de Piedad)

ESQUINA DE LAS

Calles Colonia y Ciudadela

Llevando el martillo

Francisco E. Lauz

Alhajas con brillantes, relojes, cadenas, etc.

Un piano Pleyel, máquinas de coser, de escribir y fotográficas; armas, gramófonos, discos para idem, bicicletas, instrumentos de música, ventiladores, gemelos para campo y teatro, un teodolito, un nivel, libros, platinas y variedad de artículos. Todo estará en exposición el miércoles 15, desde las 13 hasta las 16 en el salón de remates.

EL JUEVES 16 y VIERNES 17 a las 13, se procederá a la venta de todos los objetos cuyas pólizas corresponden al vencimiento del mes de Octubre de 1915. **Estas pólizas pueden ser renovadas o rescatadas hasta el día 14, o sea dos días antes del remate, de acuerdo con lo que establece el artículo 8.o.** (Véase al dorso de la póliza).

La numeración de las referidas pólizas es la siguiente:

De alhajas:

172050, 174609, 182715, 183614,
189768, 197754, 198847, 204669,
serie C., 364, 366, 367, 1866, 2081,
2164, 4300, 4533, 4787, 4790, 4791,
4798, 4800, 4801, 4813, 4819, 4821,
4877, 4887, 4947, 4963, 4964, 4967,
4987, 4994, 5009, 5034, 5035, 5049,
5071, 5074, 5075, 5101, 5105, 5129,
5137, 5141, 5145, 5149, 5152, 5161,
5162, 5174, 5175, 5179, 5181, 5183,
5189, 5202, 5205, 5220, 5227, 5230,
5241, 5246, 5255, 5260, 5265, 5276,
5279, 5292, 5294, 5316, 5317, 5324,
5326, 5328, 5348, 5349, 5350, 5356,
5357, 5360, 5361, 5362, 5363, 5368,
5375, 5381, 5389, 5393, 5399, 5403,
5409, 5413, 5433, 5437, 5444, 5445,
5449, 5450, 5451, 5461, 5462, 5464,
5465, 5468, 5490, 5497, 5499, 5509,
5510, 5511, 5516, 5518, 5521, 5536,
5545, 5549, 5550, 5553, 5589, 5620,
5622, 5627, 5630, 5633, 5635, 5636,
5639, 5643, 5644, 5669, 5690, 5694,
5695, 5702, 5703, 5705, 5706, 5716,
5718, 5721, 5722, 5744, 5753, 5754,
5755, 5761, 5787, 5813, 5814, 5820,
5821, 5822, 5824, 5825, 5826, 5828,
5850, 5855, 5861, 5862, 5875, 5885,
5886, 5895, 5900, 5914, 5929, 5934,
5975, 5976, 5977, 5979, 5986, 6019,
6020, 6035, 6046, 6050, 6075, 6077,
6078, 6079, 6082, 6096, 6097, 6099,
6100, 6102, 6108, 6110, 6149, 6151,
6156, 6160, 6176, 6186, 6187, 6189,
6197, 6199, 6211, 6212, 6213, 6216,
6224, 6226, 6234, 6260, 6265, 6267,
6268, 6277, 6283, 6284, 6285, 6286,
6287, 6288, 6289, 6291, 6299, 6307,
6314, 6318, 6320, 6321, 6324, 6327,
6330, 6336, 6342, 6347, 6348, 6349,
6351, 6361, 6374, 6376, 6378, 6380,
6388, 6390, 6391, 6393, 6397, 6404,
6408, 6409, 6413, 6415, 6416, 6425,
6432, 6436, 6444, 6445, 6454, 6457,
6458, 6466, 6470, 6473, 6476, 6487,
6489, 6498, 6500, 6503, 6504, 6521,
6522, 6533, 6534, 6535, 6538, 6541,
6544, 6545, 6549, 6554, 6560, 6561,
6564, 6567, 6568, 6571, 6574, 6575,
6576, 6578, 6588, 6590, 6598, 6599,
6607, 6609, 6614, 6620, 6621, 6623,
6627, 6629, 6631, 6632, 6633, 6639,
6640, 6643, 6647, 6651, 6655, 6656,
6664, 6665, 6666, 6667, 6671, 6676,
6682, 6688, 6689, 6690, 6691, 6699,
6701, 6703, 6704, 6707, 6708, 6710,
6716, 6719, 6720, 6724, 6725, 6726,
6727, 6728, 6731, 6732, 6733, 6739,
6740, 6741, 6742, 6744, 6745, 6752,
6753, 6756, 6757, 6758, 6759, 6761,
6765, 6766, 6769, 6773, 6776, 6777,
6784, 6789, 6792, 6795, 6797, 6800,
6802, 6803, 6807, 6810, 6811, 6812,
6813, 6814, 6815, 6816, 6817, 6828,
6832, 6845, 6848, 6849, 6850, 6854,
6855, 6856, 6859, 6864, 6874, 6876,
6880, 6882, 6891, 6892, 6893, 6894,
6895, 6899, 6901, 6905, 6909, 6912,
6913, 6920, 6924, 6925, 6926, 6927,
6929, 6931, 6935, 6938, 6941, 6944,
6945, 6946, 6948, 6976, 6984, 6986,
6989, 7011, 7016, 7023, 7026, 7027,
7039, 7040, 7043, 7045, 7048, 7050,
7055, 7058, 7071, 7082, 7090, 7103,
7104, 7105, 7119, 7138, 7171, 7184,
7191, 7197, 7199, 7217, 7225, 7226,
7239, 7240, 7248, 7261, 7284, 7285,
7286, 7297, 7321, 7323, 7326, 7329,
7330, 7332, 7335, 7345, 7348, 7352,
7357, 7362, 7374, 7381, 7382, 7383,
7384, 7385, 7387, 7397, 7398, 7399,
7405, 7407, 7409, 7441, 7444, 7447,
7456, 7464, 7479, 7482, 7490, 7498,
7508, 7510, 7511, 7513, 7515, 7522,
7523, 7533, 7535, 7538, 7542, 7543,
7544, 7545, 7546, 7547, 7548, 7552,
7554, 7556, 7563, 7564, 7565, 7566,
7568, 7569, 7572, 7574, 7575, 7596,
7597, 7602, 7603, 7610, 7611, 7612,
7622, 7623, 7624, 7630, 7632, 7634.

De muebles:

28240, 28966, 29544, 29546, 29549,
29551, 29553, 29556, 29557, 29559,
29564, 29567, 29573, 29575, 29577,
29582, 29584, 29586, 29591, 29593,
29599, 29601, 29602, 29608, 29610,
29614, 29616, 29617, 29618, 29619,
29621, 29622, 29623, 29624, 29628,
29629, 29633, 29640, 29645, 29647,
29656, 29670, 29671, 29672, 29673,
29674, 29675, 29682, 29683, 29684,
29685, 29686, 29687, 29693, 29694,
29697, 29700, 29701, 29702, 29711,
29714, 29715, 29727, 29729, 29737,
29738, 29741, 29743, 29745, 29746,
29747, 29748, 29749, 29754, 29759,
29760, 29761, 29768, 29773, 29782,
29783, 29786, 29787, 29789, 29790,
29798, 29799, 29800, 29801, 29802,
29805, 29806, 29807, 29808, 29813,
29815, 29818, 29820, 29823, 29824,
29827, 29828, 29829, 29830, 29832,
29836, 29839, 29841, 29842, 29844,
29853, 29854, 29856, 29857, 29859,
29862, 29865, 29867, 29869, 29870,
29874, 29878, 29879, 29885, 29886,
29889, 29891, 29892, 29893, 29894,
29905, 29911, 29913, 29914, 29915,
29918, 29923, 29926, 29928, 29929,
29934, 29935, 29936, 29940, 29942,
29945, 29948, 29951, 29953, 29957,
29958, 29960, 29961, 29964.

Todo comprador deberá entregar seña en dinero, en garantía de su compra.

Horario de la Sección Monte de Piedad

De 9 a 11 para empeños y renovaciones, y de 11 en adelante para empeños, renovaciones y demás operaciones.

3966-dic.17.

Horacio Trápani

JUDICIAL

CON FACILIDADES DE PAGO

Venta excepcional en un solo lote, de la soberbia casa-quinta en Capurro, que perteneció al señor Eduardo Mac-Eachen, con frente a tres calles: Primera y Segunda Mac-Eachen y calle Oficial (hoy Sud América), la que consta de una superficie de:

9.600 metros 17 decímetros cuadrados

Dista 200 metros aproximados de los jardines y de la aristocrática Playa y Parque Capurro. Privilegiada localidad, donde día a día se afianza su valorización. Paraje ideal y único por su panorama. Inmediato al Arroyo Miguelete (a canalizare).

Distribución y mejoras

Gran salón comedor, 10 habitaciones, despensa, cocino, ante cocina, cuartos de baños, 3 galerías, escalera interior en comunicación con el mirador (con 2 habitaciones) instalaciones eléctricas y de aguas corrientes, 3 invernáculos, gallineros, algibe, caballerizas, jardines con millares de plantas florestales y de sombra, 3 zarzos parrales, Glorietas, Gruta, Pozo y molino a viento. 1.200 metros de viñas selectas en producción. Centenares de árboles frutales de diversidad de clases, infinidad de canteros con legumbres, etc., etc.

La construcción se recomienda por la bondad de su materiales. (Más detalles en los prospectos).

Facilidades de pago

El "Banco Francés Supervielle y Cía", **por el señor Augusto Ponsolle**, acreedor hipotecario, ofrece al comprador, si así lo deseará, un préstamo hipotecario con garantía de esta propiedad, hasta la suma de $ 16.000.00, a dos años de plazo, con más el interés de 7 o|o anual, por trimestre anticipado.

EL DOMINGO 19 de Diciembre de 1915, a las 5 de la tarde, y en el lugar de su ubicación, procederé a la venta al mejor postor, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado "Augusto Ponsolle contra Juan María Sturla y la sucesión Juan Ricardo Brasó, Ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día 19 del próximo mes de Diciembre, a las 5 p. m., en el lugar de su ubicación y por el martillero don Horacio Trápani, con asistencia de los señores Alguacil y Actuario del Juzgado, se va a proceder a la venta en remate almoneda, al mejor postor y en un solo lote, de los siguientes bienes: 7 solares de terreno con los edificios y mejoras que contienen, situados en las inmediaciones de la Playa de Capurro, jurisdicción de este departamento, que según el plano respectivo levantado en el año 1907 por el agrimensor don Guillermo P. Rodríguez, se hallan los siete solares situados en la fracción A y su área y deslinde, tomados uno a uno, es el siguiente: **el solar número uno, abarca un área de 4.822 metros cuadrados** y tiene 56 metros 20 cm. en la línea Nord Este, por donde da frente a la calle Mac-Eachen, 90 metros 40 cm. en la línea Nord-Oeste, por donde linda con los solares 10 y 22; 44 metros 30 cm. en la línea Sud-Oeste, lindera con los solares 2, 3 y 4 y 104 mts. 13 cm. en la línea Sud-Este, por donde cierra una calle pública y linda con propietarios desconocidos; **el solar número 22, abarca un área de 1.204 mts. 34 dm.**, y tiene 16 mts. en la línea Nord-Este, por donde da frente a la calle Mac-Eachen, 77 mts. 31 cm. en la línea Nord-Oeste, lindera con los solares 11 y 21; 16 mts. 54 cm. en la línea Sud-Oeste, lindera con el solar 10 y 74 mts. 74 cm. en la línea Sud-Este, lindera con el solar uno; **el solar 21, abarca un área de 979 metros 87 decímetros** cuadrados y tiene 15 metros en la línea Nord-Este, por donde da frente a la calle Mac-Eachen; 77 mts. 19 cm. al Nord-Oeste, lindando con los solares 12 y 20; 15 mts. 50 cm. al Sud-Oeste, lindando con el solar 11 y 64 mts. 78 cm. al Sud-Este, lindando con el solar 22; **el solar 20, consta de una superficie de 773 mts. 18 dm.** cuadrados, y tiene 14 mts. de frente al Nord-Este a la calle Mac-Eachen; 56 mts. 91 cm. al Nord-Oeste, lindero con los solares 13 y 19; 14 mts. 47 cm. al Sud-Oeste, por donde linda con el solar 12 y 54 mts. 66 cm. al Sud-Este, lindando con el solar 21; **el solar 19 contiene un área de 659 mts. 67 dm.** cuadrados, con 14 mts. de frente en la línea Nord-Este, a la calle Mac-Eachen; 48 mts. 72 cm. al Nord-Oeste, lindero con los solares 14, 15 y 18; 14 mts. 47 cm. al Sud-Oeste, que lindan con el solar 13 y 46 mts. 47 cm. al Sud-Este, por donde limita con el solar 20; **el solar 11, comprende una superficie de 758 mts. 76 dm.** cuadrados y tiene 12 metros en la línea Nord-Oeste, por donde da frente a una calle oficial de 17 mts. de ancho; 65 mts. 5 cm. al Nord-Este, lindero con los solares 12 y 21; 12 mts. 53 cm. al Sud-Este, lindero con el solar 22, y 61 mts. 41 cm. al Sud-Oeste, lindando con el solar 10; y **el solar 13, tiene un área de 402 mts. 35 dm.** cuadrados, con 10 mts. en la línea Nord-Oeste, por la que dá frente a una calle oficial de 17 mts. de ancho; 41 mts. 75 cm. al Nord-Este, limitando con los solares 14 y 19; 38 mts. 72 cm. al Sud-Oeste, por donde linda con el solar 12 y 10 mts. 44 cm. al Sud-Este; lindero con el solar 20. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá oblar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada, a los efectos del art. 919 del Código de P. Civil y 2.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta oficina, calle Sarandí N.o 423, a disposición de los interesados.—Montevideo, Diciembre 3 de 1915.—Eloy G. Pereira, actuario.

La propiedad puede visitarse todos los días. Los recorridos 21 y 22 de La Transatlántica, deja a 200 metros de la entrada principal (calle Primera Mac-Eachen. Varios cartelones indican su ubicación.

Por informes y prospectos, ocurrir: 25 de Mayo 423. 3938-Dic.19.

José L. Laugarou

El Jueves 16 de Diciembre

A las 3 de la tarde

En mi Tattersall AGRACIADA, 1733 esquina Cuareim

Carneros Lincoln y Romney Marsh y Toro Durham

importados de Inglaterra por los señores Sidey y Poels.

20 carneros Lincoln de 2 y 4 dientes de las más importantes cabañas. 20 carneros Romney Marsh de 2 y 4 dientes, excelentes ejemplares.

Redgorton Actor hermoso Toro Durham

excelente padre de cabaña, nacido en Febrero de 1911, hijo del gran toro SIR AUGUSTUS, padre de gran número de famosos reproductores, descendiente de la célebre tribu de los Augustus y de la excelente vaca Belle of Lincoln, una de las mejores vacas de Escocia, ganadoras de varios primeros premios y campeonatos.

ENSEGUIDA

LIBANO, padrillo de 3 años raza árabe tordillo negro, hijo del renombrado padrillo Kaffa.

1 yegua pura por cruza raza Percheron, de 3 a 4 años, próxima a parir.

AL MISMO TIEMPO

6 espléndidos casales de cerdos para cría de la raza Yorkshire, hijos de padres puros.

Nota: Comisión de 3 o|o a cargo del comprador. La entrega concluído el remate.

3914-dic.16.

José L. Laugarou

El Miércoles 15 de Diciembre

A las 2 de la tarde

En el vestíbulo de la Bolsa de Comercio

Al mejor postor

Importante Remate

Por orden de la Comisión Liquidadora del Concurso señorita Eulalia Rubio.

De un Valioso

CAMPO

Situado en el Rincón de Falson Colorado, departamento de Canelones,

AREA: 410 HECTAREAS 9108 METROS

Cuyos linderos son: por el N. E., Lorenzo Santos Mascaró; por el O., el arroyo Las Brujas, por el S. O., con Máximo Santos Mascaró y por el S. E., con camino de 17 metros que lo separa de León P. y Joaquín T. Santos Mascaró.

Hermoso campo, especial para GANADERIA Y AGRICULTURA

En las puertas de Montevideo, con alambrados de primer orden, buenas poblaciones y gran casa de material, construída por el Tte. General Máximo Santos, que reune todas las comodidades indispensables, cañerías de aguas y gas en toda la casa, hermosos gallineros, parques, etc. y otras varias mejoras.

Nota — Este campo reconoce un gravamen en el Banco Hipotecario, en cédulas letra J., por $ 65.000, de los cuales hay ya amortizados pesos 3.544.87, teniendo opción el comprador, a seguir con la hipoteca.

EN SEGUIDA

De 2 fracciones de CAMPO

Buenas para ganadería, en el departamento de Tacuarembó, Bañados de Rocha.

Area total: 699 hectáreas, 14 areas 22 centiareas., 87 dec.

La primera de ellas, compuesta de 507 hectáreas, 29 áreas, 31 centiáreas, 87 decímetros cds., linda por el Norte con el Bañado de Rocha, al S. con la Sucesión de Ana Medeiros, al Este con Astrujildo González y al O. con la Sucesión Medeiros. Alambrados de primer orden, y una casa de material ocupada por una casa de comercio, que está situada frente mismo a la Estación Bañados de Rocha.

La segunda consta de 191 hectáreas, 84 áreas, 90 centiáreas, 60 decímetros y sus linderos son: por un lado el Bañado de Rocha, en medio con Abellá y Martínez, por otro lado con Pedro Loriente y por otros con Sucesión de Astrujildo González.

Tiene buenos alambrados y varias otras mejoras

Nota—Escrituras y certificados por cuenta del comprador. Garantía de compra, 10 o|o.

Por más datos e informes, ocurrir a mi escritorio, Cerrito 359.

3758-Dic.15.

José L. Laugarou

El LUNES 20 de Diciembre

A las 4 1|2 de la tarde

En el paraje de su ubicación

De un solar de terreno con el edificio que contiene

y demás mejoras, ubicado en el paraje conocido por Arroyo Seco, antiguos Corrales de Abasto, muy cerca de la Usina de "La Transatlántica", de la barraca de carbón de los señores Wilson Sons C.o Ld. y de la Estación Bella Vista, F. C. C.

Terreno especial para una barraca

38 metros frente al Sud a la calle Fé, por 85 metros 90 cents. de fondo a la calle Esperanza, por el Este frente a la calle Guayabos y por el Oeste Rambla Sud América.

Area total: 3.178 metros 30 dec. cds.

AL MEJOR POSTOR

El día indicado, a las 4 y 30 de la tarde, venderé al mejor postor, en el paraje de su ubicación y de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Alberto Gard y San Juan, dictado en los autos seguidos por el Banco de la República contra Carlos D. Durán y Remigio Castellanos (hijo), se hace saber al público que el día 20 del corriente mes de Diciembre, a las cuatro horas y treinta minutos de la tarde, en el lugar de su ubicación y por el martillero José L. Laugarou, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, se va a proceder a la venta en remate público y al mejor postor, de un solar de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, situado a inmediaciones de los antiguos corrales de Abasto, paraje conocido por Arroyo Seco, en este departamento, compuesto de tres mil ciento setenta y ocho metros 30 decímetros cuadrados, teniendo 38 metros de frente al Sud sobre calle denominada Fé, por 85 metros 90 centímetros de fondo al Norte, por donde tiene frente a calle Esperanza, por el Este frente a la calle Guayabos y por el Oeste a la de Sud América. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar en manos del Actuario el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada y 2.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria, calle Sarandí número 520, a disposición de los interesados.—Montevideo, Diciembre 3 de 1915.—José Babio, actuario.

3961-Dic.20.

José L. Laugarou

El Miércoles 22 de Diciembre a las 2 y 1|2 de la tarde.—En el vestíbulo de la Bolsa de Comercio. — Judicial. — Al mejor postor. — De 10 buenas fracciones de campo, a 8 kilómetros de la ciudad de San José.—En un solo lote.

en el paraje denominado "Arroyo Llano" en el departamento de San José, con las poblaciones, plantíos, alambrados y demás mejoras que contienen.

Todo con un área total de 339 hectáreas 1762 metros 54 decímetros.— En una de las fracciones, una hermosa casa.

EDICTO; Por mandato del señor Juez L. de lo Civil e Intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, dictado en los autos caratulados "Banco de Londres y Río de la Plata contra Ramón Otero, sobre ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día 22 del entrante mes de Diciembre, a las 2 y 1|2 de la tarde y en la Bolsa de Comercio de la Capital, se procederá por el martillero don José L. Laugarou asistido del alguacil y actuario del Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor, de diez fracciones de campo situadas en el paraje denominado Arroyo Llano en el departamento de San José, con sus poblaciones, alambrados, plantíos y demás mejoras que contienen, que a continuación se detallan: (A) Una fracción que está formada por la chacra N.o 4 del grupo N.o 8 en la primera fracción del Ejido de la ciudad de San José, de **Ciento una hectáreas 8275 centiáreas 78 decímetros**, linda por el Norte con la sucesión de don Juan Menéndez, don Daniel García y Compañía y el nombrado Otero, por el Oeste con el Arroyo Las Piedras en una parte que forma rincón con la línea de alambrado — divisoria de la Sucesión Menéndez, con calle Vecinal y con la Sucesión de José Suárez, por el Este, con el Arroyo Llano en parte y en otra parte con don Francisco Pérez y por el Sur con la referida Sucesión Suárez y calle vecinal. (B) Otra fracción compuesta de **cuarenta y nueve hectáreas 2323 centiáreas y 5 decímetros**, linda por el Norte con el señor Otero, por el Sur con don Luis Otero, por el Este con el Arroyo Llano y por el Oeste calle en medio con las chacras N.os 14 y 15, según el plano levantado en Febrero de 1885 por el agrimensor don Evaristo Martínez Calderón. (C). Otra fracción compuesta de **trece hectáreas 9345 metros y 99 decímetros**, lindando por el Norte con don Froilán Bentancour, por el sur con doña Victoria B. de Callero, por el Este con doña Juana Cabrera y por el Oeste con don Manuel Eguzquiza. (D). Otra fracción compuesta también de **trece hectáreas, 9345 metros y 99 decímetros** confinando por el Norte con don Rafael Suárez calle por medio, por el Sud con doña Juana Cabrera, por el Este con doña Catalina Bentancour y por el Oeste con don Ramón Otero y don Natalio Bentancour. (E). Otra fracción compuesta de una extensión superficial de **diez y ocho hectáreas 2625 metros 55 decímetros**, lindando por el Norte con el ejecutado señor Otero, por el Sur con la fracción N.o 1 de doña Matilde Lema y con la N.o 3 de los herederos de Generosa Otero, por el Este con el Arroyo Llano y por el Oeste con calle vecinal. (F). Otra fracción compuesta de una extensión superficial de **trece hectáreas 9345 metros**, está situada en el Arroyo Llano, primera fracción del Ejido de la Ciudad de San José, designada con el número 5 en el plano levantado por el agrimensor don Manuel B. Rodríguez y linda por el Norte con la fracción 4 de don Juan Bentancourt, por el Sur con la fracción N.o 6 de Natalio Bentancourt, por el Este con la fracción 12 de Gregorio Betancour y por el Este con la fracción B de don Juan Cabrera y parte de don Manuel Eguzquiza. (G.) Una fracción de campo, con las mejoras que contiene, situada en la quinta sección del departamento de San José señalada con el N.o 4 en el plano levantado por el agrimensor don Prudencio Montagne el 10 de Agosto de 1900, compuesta de una extensión superficial de treinta y cuatro hectáreas 3114 metros 66 decímetros, lindando por el Norte con la fracción número 5, por el Sur con calle Vecinal en 369 metros 25 centímetros, por el Este con Elisa Rita Barredo en 1091 metros 70 centímetros y por el Oeste con la fracción número 3. (H). Otra fracción de campo con las mejoras que contiene situada en la séptima sección del departamento de San José en la primera fracción del Ejido de la citada ciudad de San José, compuesta de una extensión superficial de **sesenta y tres hectáreas 67 áreas, 01 decímetro**, la que, según plano levantado, de don Manuel D. Rodríguez en Noviembre de 1909, linda por el Norte con el ejecutado Otero y con doña Catalina Bentancour, por el Sur con calle Vecinal y don Basilio López, por el Este con Arroyo Llano y por el Oeste con el citado Otero, Froilán Bentancor doña Victoria B. de Callero, los señores Estradé y Carbajal y la Sucesión Zenona Bentancor. — (I.) Otra fracción de terreno de siete **hectáreas 9322 metros 21 decímetro** señalada con el número cinco en el plano respectivo, sita en la tercera zona de la séptima sección del departamento de San José y que linda por el Norte con la fracción cuatro, por el Sur con Rafael Suárez, por el Este con Matilde Lema y por el Oeste con calle vecinal, y (J). Otra fracción compuesta de veintidós **hectáreas 1361 metros, 30 decímetros**, sita en la primera fracción del Ejido de la Ciudad de San José. Séptima sección del departamento de San José y que linda por el Norte con Rafael Suárez, al Sur el señor Ramón Otero y Sucesión Bentacour calle por medio, al Este el Arroyo Llano y al Oeste Sucesión Viñas, calle por medio. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá oblar el (10 o|o) diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada a los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. 2.o Que los títulos y demás antecedentes se hallan de manifiesto en la Oficina Actuaria, Rincón 472, a disposición de los interesados.

Montevideo, Noviembre 29 de 1915. — Patricio A. Pereira, Actuario.

3908-dic. 22.

Alfredo Echevarría

Banco de Cobranzas, L. y Anticipos

BUENA PROPIEDAD CENTRAL

Río Branco 1441|43 entre Colonia y Mercedes

Linda ubicación--Buena renta

POR LO QUE DEN

El Sabado 11 de Diciembre a las 4 de la tarde

CASA 3 CUERPOS

TITULOS PERFECTOS

6 metros 88 de frente por 22.79 de fondo

Caños maestros, arrimos y adoquinado pagos

Títulos perfectos a disposición de los interesados en el Banco de Cobranzas, Sarandí N.o 402. 3970-Dic.11.

Alfredo Echevarría

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

¡A grandes plazos!

EL DOMINGO 12 DE DICIEMBRE

A LAS 3 P. M.

Un gran rematazo

¡145 Solares Quintas!

GRANDES PLANTACIONES

$ 2.00 2.50, 3.00 y 4.00 por mes

ENTRE LOS CAMINOS

CUCHILLA GRANDE

Continuación de la Avenida General Flores (Avenida Goes) y Camino Maldonado

Grandes Avenidas macadamizadas

SOLARES HASTA DE 1500 METROS

Linda altura

PANORAMA EXQUISITO

Sitio de recreo ideal

Se comprará por centésimos lo que muy pronto valdrá 1 bras esterlinas

2.00, 2.50, 3 y 4 Pesos por mes

HAY QUE APROVECHAR

Seña: una mensualidad adelantada. Eléctricos gratis: de 18 de Julio y Andes, a las 2 de la tarde.

Informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas, L. y Anticipos, la que toma a su cargo la venta y administración de las ventas a plazos en condiciones excepcionales.

3943-Dic.12.

Agustín Pin

JUDICIAL

Del regio mobiliario que adorna el Palacete calle Convención N.o 1382, perteneciente a la sucesión de doña Marcelina Durán de Ijes, mandados vender de mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de tercer turno.

EL JUEVES 16 de Diciembre, a las 2 de la tarde, continuando a las 8 de la noche y VIERNES 17, también a las 8, venderé al mejor postor los ricos muebles que adornan dicha casa, consistentes en rico juego de sala, galerías con cenefas de seda, espejos, alfombras, carpetas, cuadros al óleo, bronces, terracotas, bustos de mármol, muebles de fantasía, rico piano, cuerdas cruzadas, dormitorio Luis XV francés, nogal y erable blanco fileteado en oro, mármoles, ónix, lunas cristal San Gobain, rico juego de bambú, de dormitorio, juego de plata para lavatorio, gran juego de comedor estilo Renacimiento, compuesto de mesa colisa, aparador de tres cuerpos, trinchante, cristalero y sillas de cuero, juego de platina Christofle, idem de porcelanas Limoges, gran orquestral eléctrico, cristales, juegos de vestíbulo, espléndidos jarrones chinescos, ventilador eléctrico, fonógrafo, manteles, servilletas, camineros, macetones de mayólica con plantas de adorno, heladera, batería de cocina y demás muebles que estarán a la vista y que no se detallan por su extensión.

EN SEGUIDA:

1 cajón acumuladores, columnas de hierro para alumbrado eléctrico, etc.

La casa podrá visitarse el lunes 13 y martes 14, de 1 a 5 de la tarde.

Por más datos al rematador, Sarandí 316. 3962-Dic.17.

Manuel García de Zúñiga

Judicial.—Al mejor postor.—El miércoles 15 de Diciembre, a las 5 de la tarde.—De la casa calle Rocha número 2593, entre San Eugenio y Santa María (Reducto).—Consta de 6 habitaciones, tirantería de hierro, cuarto de baño, despensa, 2 patios, el 1.o con claraboya, despensa, puertas cancel, 3 balcones al frente, etc.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos caratulados "Carlos W. Englund contra Blas Faraco, Ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día 15 del próximo mes de Diciembre, a las 5 p. m., en el lugar de su ubicación, por el rematador don Manuel García de Zúñiga, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, se va a proceder a la venta en remate almoneda y al mejor postor, del siguiente inmueble: Un solar de terreno con los edificios en él construídos y demás mejoras que contenga, situado en la manzana N.o 589 de la parte denominada Novísima Ciudad de esta capital, formada por las calles Rocha, San Eugenio, Santa María y Pando, 12.a sección judicial, compuesto de una superficie de 208 metros 73 decímetros, que se deslindan así: 8 metros de frente al Este sobre la referida calle Rocha, entre las de Santa María y San Eugenio, distante 9 metros 80 centímetros de la esquina formada por la calle Rocha y la calle Santa María, igual extensión en su fondo al Oeste, lindero con el solar N.o 2 del plano del agrimensor don Manuel E. Avilés, levantado en el mes de Agosto de 1907, 25 metros 96 cents. en el costado Norte y 25 metros 87 cts. en el costado Sud, continantes por ambos lados con don José A. Pombo, hoy con el señor Faraco. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta, en el acto de serle aceptada, a los efectos del Art. 919 del Código de P. Civil y 2.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en esta oficina, calle Sarandí N.o 423, a disposición de los interesados. — Montevideo, Noviembre 25 de 1915.—Eloy G. Pereira, actuario.

Informes: Paysandú 1196. 3875-Dic.15.